EL SIGLO

AÑO LXI. — N.o 14.563 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO MONTEVIDEO, DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1923.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

La Conferencia internacional de Lausana

Declaraciones de Tchitcherin - Comunicado oficial de ayer - Aún el obstáculo de los estrechos - Actitud de Rusia. - Reclamaciones de Ismet Bajá

DECLARACIONES DE TCHITCHERIN

LAUSANA, 3. — Reitera Tchitcherin, los deseos de negociar con las demás potencias invitadas a la conferencia, afirmando que durante el tiempo que ellas negociaron sin los rusos, éstos estaban dispuestos en interés de la conciliación general, a hacer una concesión importante.

"Fuimos dispuestos, dijo, a hacer nuestra la proposición de la delegación turca, sobre la limitación de las fuerzas navales extranjeras en el Mar Negro, recomendándola y mejorándola. Turquía proponía que dichas fuerzas sean iguales a la flota más fuerte de los Estados del Mar Negro. Considerando esto muy peligroso, porque cualquiera flota podría ser artificialmente aumentada y si las fuerzas extranjeras se uniesen a ella, no habría ya equilibrio en el Mar Negro. Tenemos por eso la intención de proponer que el tonelaje total de las fuerzas extranjeras sea igual al tonelaje de las flotas del Mar Negro. Considerando que la flota rusa no pertenece solo a Rusia, sino también al Mar Negro, hay cinco flotas propias dichas del Mar Negro. Tenemos, pues, propuesto que el tonelaje total de las flotas extranjeras, fuese igual a la quinta parte del total de las flotas de las potencias del Mar Negro."

Después de las consideraciones de lord Curzon, estudiado el proyecto y el modo como fué elaborado y acordado con los turcos, no permitiendo ya, nuevas discusiones, leyó Tchitcherin, una segunda declaración, empezando su discurso con las siguientes palabras:

"Siento muchísimo que, en vista de la contestación del presidente, las divergencias que nos separan, sean infranqueables.

El presidente ha declarado que la comisión de los estrechos, celebró siete sesiones en las cuales hubiésemos podido negociar. Si bien hemos tenido el honor de encontrarnos en la misma sala con los representantes de las potencias aliadas, éstas no quiere decir que pudiéramos negociar. Nuestro plan general fué rechazado en bloque.

Cuando presentamos nuestro contraproyecto conteniendo notables concesiones, fué rechazado igualmente sin discutirlo siquiera. Desde el 20 de Diciembre, hemos sido completamente excluídos de las negociaciones, a pesar de nuestras reiteradas protestas.

Tchitcherin se extiende en severa crítica sobre los procedimientos de la conferencia en lo relativo al debate acerca de los estrechos, agregando:

"Es demasiado tarde para entrar a fondo el asunto, pero quiero hacer una observación: El Presidente Curzon acaba de decir que la decisión de la fuerza naval depende de Rusia como potencia situada sobre el Mar Negro. Esto significa que Rusia deberá armarse. He aquí el consejo que nos dais."

Respecto al acuerdo con Turquía y al proyecto aliado sobre la convención de los estrechos, dijo Tchitcherin lo siguiente:

"Sabemos perfectamente cómo a fuerza de ultimátums y de amenazas de guerra habéis impuesto vuestra voluntad a la delegación turca.

Declaráis que no imponéis ningún tratado cuando decís "firmad y marchad". Esta forma no es nada más que una imposición".

Agregó Tchitcherin que era absolutamente necesario separar los párrafos que son considerados de los que forman conclusiones, y dijo luego:

"Considerando que el proyecto de convención relativa al régimen de los estrechos, que presentaron las potencias invitantes, constituye una amenaza para la seguridad y los intereses vitales de Rusia, Ukrania y Georgia; que hace imposible que se cree una situación pacífica y estable en Oriente y en el Mar Negro; que impondrá a Rusia y a otros países una carga suplementaria de armamentos navales y que crea un obstáculo para el restablecimiento de una paz general; permaneciendo, por otra parte, fiel a la estipulación del artículo primero del tratado celebrado en Moscú, el 16 de marzo de 1921, entre Rusia y Turquía, y confirmado por el tratado de Kars, celebrado entre Turquía y las republicas trascaucásicas y por el de Angora, entre Turquía Ukrania, que dice que cada una de las partes contratantes se compromete en principio, a no reconocer tratado de paz ni acto internacional alguno que se quisiera imponer a la otra parte; finalmente, estando convencido de que el pueblo turco, al continuar la lucha, se librará de las condiciones de paz que le imponen los Estados actualmente más fuertes y que violan su independencia y sus derechos de soberanía y constituyen una amenaza permanente para la seguridad de Constantinopla; la delegación de Rusia, Ukrania y Georgia, no estando conforme con el proyecto de las potencias invitantes, hace constar su oposición irreducible a toda política de dominación y de violencia de que este tratado es expresión y quiere hacer notar la impotencia de la actual conferencia para realizar una obra de paz real.

COMUNICADO OFICIAL

LAUSANA, 3. — La secretaría de la conferencia que se celebra en esta ciudad publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

La comisión que tiene a su cargo los estudios relativos al régimen de los estrechos se reunió a las 11.

El jefe de la delegación otomana, Ismet Bajá, declaró que al aceptar la apertura de los estrechos para los buques mercantes y las unidades de guerra, bajo ciertas condiciones, la delegación turca hacía un gran sacrificio en favor de la paz y en el interés de las potencias marítimas, pero que esta reglamentación estaba subordinada a la condición de que no habría, fuera de las zonas desmilitarizadas, limitación para el mantenimiento fuerzas militares.

Ismet bajá insistió también en la necesidad de que se mantuviera en Galipoli una guarnición turca, cuyos efectivos militares deberían fijarse ulteriormente, e indicó, asimismo, la existencia de ciertas cuestiones accesorias sobre las cuales deseaba y esperaba una pronta solución.

El jefe de la delegación de la asamblea de Angora añadió que la cuestión de los estrechos, presentaba para la delegación turca un rasgo particular que denota que este asunto no puede quedar aislado de la cuestión general de la paz, y que haría consideraciones a este respecto cuando dicha a conocer su respuesta a las proposiciones en conjunto que le fueron sometidos con el texto del proyecto relativo al tratado de paz.

Lord Curzon contestó a las observaciones que fueron formuladas por Ismet bajá, así como a las presentadas por el delegado sovietista, Tchitcherin, exponiendo nuevamente las razones que los aliados habían estimado necesarias para proponer la limitación de las fuerzas militares regulares que debían establecerse en Tracia y rehusando que se establezca en Galipoli una guarnición militar.

El jefe de la delegación británica, hizo recordar a Tchitcherin que si la delegación rusa no colaboró en los trabajos realizados por los peritos en lo que concierne a los estrechos. Rusia era la responsable. Lord Curzon puso en evidencia el hecho de que las reglas propuestas para la limitación de las fuerzas navales autorizadas que podían entrar en el Mar Negro, tenían por objeto permitir a Rusia que sea dueña de ese mar y que pueda fijar el número de sus fuerzas en el mismo.

El delegado británico observó, acto continuo, que el proyecto de la convención no representaba solamente las vistas de los aliados, sino también, salvo algunos detalles, las de los turcos; declarando, finalmente, que los aliados, aunque verían con agrado que la delegación rusa firmase la convención, no tenían la menor intención de imponérsela.

El delegado del soviet, Tchitcherin, mantuvo las observaciones que había hecho, leyendo una declaración, con cuyos términos deja establecido la delegación rusa, que si la convención se firmara sin la participación rusa, quedaría siempre abierta la cuestión de los estrechos.

Lord Curzon contestó a estos últimos argumentos expresando la esperanza de que el gobierno ruso se daría cuenta de que su único y bien entendido interés estaba en firmar la convención.

LA CUESTION DE LOS ESTRECHOS

LAUSANA, 3. — Si los turcos se resuelven a firmar finalmente la paz del Vecino Oriente, el Tratado no contendrá ningún acuerdo entre Gran Bretaña y Rusia, sobre el problema vital del contralor de los Estrechos.

Tchitcherin, repitiendo sus viejos argumentos contra la convención de los Estrechos, propuesta por las potencias aliadas, que fué presentada hoy a Ismet bajá para su aprobación, se negó a dejar establecida en el Tratado la aceptación del mismo por el Gobierno de Moscú, declarando que las grandes potencias, particularmente Gran Bretaña, tratan de imponer su voluntad a Rusia.

El representante del Soviet, empleando frases amargas, dijo que se ha hecho caso omiso de la contrapropuesta rusa, según la cual la fuerza total de los buques de guerra extranjeros que pudieran penetrar simultáneamente en el Mar Negro quedaría limitada a una quinta parte de la fuerza total de las flotas de los Estados del litoral de dicho mar. Pidió que el proyecto aliado sea anulado, y que se nombre una nueva subcomisión para reconsiderar todo el problema.

Lord Curzon se negó a acceder a ese pedido, después de lo cual Tchitcherin advirtió al secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, que el Gobierno del Soviet, podría verse obligado por la actitud de las potencias aliadas, a armarse en el Mar Negro. Agregó:

"Rusia mantiene su libertad de acción y la cuestión de los Estrechos quedará sin solución, por más que las demás potencias firmen la concesión".

Las últimas palabras de Tchitcherin a lord Curzon representaban pues, un desafío al poder naval británico que, según la opinión del Gobierno de Moscú, representa el peligro más grave de cuantos existen para la situación de Rusia en el Vecino Oriente.

La declaración rusa de que la delegación del Soviet ha sido excluída deliberadamente de las discusiones de la cuestión de los Estrechos entre los expertos aliados y turcos, fué desmentida categóricamente por lord Curzon, quien recordó a Tchitcherin la última sesión de los expertos, a la cual asistieron los representantes rusos, quienes posteriormente se retiraron. Dijo que el mismo Tchitcherin tenía la culpa de si los rusos no participaron en las deliberaciones ulteriores.

En la misma reunión, Ismet Bajá protestó formalmente contra la limitación de las fuerzas turcas en la Tracia oriental, y reiteró el pedido del mantenimiento de una guarnición en Galipoli. Al mismo tiempo se reservó la última palabra sobre la convención de los Estrechos.

Lord Curzon, hablando en nombre de las potencias aliadas se negó a ceder ante la insistencia de Ismet Bajá.

Mis sondeos en los círculos turcos me inducen a creer que éstos aceptarán la convención de los Estrechos, siempre que se acepten las modificaciones que desean introducir en otras secciones del Tratado.

Hoy tuvieron lugar conversaciones privadas entre Ismet Bajá, lord Curzon y los señores Bompard y Carroni. Prevalece la impresión de que la aceptación del Tratado por los turcos no se resolverá hasta el domingo, y en ese caso la delegación británica se vería nuevamente en una situación difícil, debido a la declaración formulada por lord Curzon, de que ya no prolongaría su estada más allá del domingo. Sin embargo se cree que se hará un nuevo esfuerzo para preservar la unidad del frente aliado.

Entretanto, los franceses y alemanes, evidentemente, están decididos a prolongar considerablemente su estada en Lausana para llevar adelante las negociaciones.

LA ACTITUD DE RUSIA

LAUSANA, 3. — La negativa de Rusia a firmar el acuerdo de los Estrechos ha causado hoy descontento en los círculos de la Conferencia de la paz. El delegado Tchitcherin aconsejó que se volviera a discutir el asunto de los Estrechos, declarando que los aliados estaban tratando de imponer a Rusia un Tratado que Rusia no había discutido.

Los turcos opusieron también objeciones al Tratado de los Estrechos; Ismet Bajá declaró que la aceptación del acuerdo por parte de Turquía significaba la aceptación del Tratado general de paz. Luego el delegado turco aseguró que la Convención de los Estrechos dejaba a Constantinopla indefensa. En realidad, desde que la región de los Estrechos quedaba desmilitarizada y agregó que Turquía deseaba establecer una guarnición en Gallipoli.

Los turcos distribuyeron esta noche las dos declaraciones de Tchitcherin, dirigidas a la Conferencia. Asegura que la Convención de los Estrechos se preparó sin toda clase de negociaciones clandestinas, pero que Rusia está dispuesta, en interés de la conciliación, a hacer toda clase de concesiones. Agrega que de acuerdo con el proyecto turco, cabría permitir, el paso de los buques extranjeros por los Estrechos hasta una fuerza total equivalente a la de la flota del Mar Negro; esto, a juicio de Tchitcherin, es peligroso, porque las flotas extranjeras podrían después hacer causa común con la del Mar Negro, uniéndose, y aun en consecuencia, Rusia opina que el tonelaje total de los buques extranjeros se restringiera a una quinta parte de la fuerza de la flota del Mar Negro.

Al rechazarse la petición rusa para que se reanudara la discusión del asunto de los Estrechos, Tchitcherin acusó a los aliados de haber impuesto sus puntos de vista a Turquía por medio de un ultimátum y de amenazas de guerra.

Declaró que la Convención de los Estrechos era un obstáculo para los intereses vitales de Rusia, que hacía imposible el restablecimiento de la paz en el Cercano Oriente e impondría a Rusia y a otros países, la obligación de aumentar sus armamentos navales, lo cual constituiría, por otra parte, un obstáculo para el restablecimiento de la paz internacional. Tchitcherin agregó lo siguiente:

"La delegación rusa hace constar que se opone al Tratado de Paz y a la política de dominación y de violencia que significa este acuerdo".

ISMET BAJA, PRESENTA RECLAMACIONES A LA DELEGACION

LAUSANA, 3. — El representante nacionalista turco, ante la Conferencia reunida en ésta, Ismet bajá, sometió a la consideración de las delegaciones aliadas, unas treinta reclamaciones otomanas.

RENUNCIA DE LA REPRESENTACION GRIEGA

LAUSANA, 3. — El señor Mastaras, comunicó a Atenas, que el representante de Grecia ante la Conferencia reunida en ésta, Sr. Venizelos, juzga esencial que el actual Gobierno griego renuncie.

Ceremonia religiosa en un submarino inglés



En alta mar y sobre la cubierta de un submarino inglés, se ha celebrado el día 25 de Diciembre último una emocionante ceremonia religiosa, en memoria de los oficiales y marineros del servicio de submarinos, que perecieron durante la gran guerra. Nuestro grabado reproduce esa solemne escena, que fué presidida por el Contralmirante Sinclair, quien evocando ante sus subordinados el recuerdo de los que murieron por la patria, dijo que acaso ninguna corporación de la Marina ni del Ejército sufrió una proporción tan grande de bajas como la flota submarina. Un tercio del contingente total fué sacrificado en esa durísima campaña, que costó a Inglaterra 138 oficiales y 1225 marineros.

LA ocupacion franco - belga en el Ruhr

Protesta del gobierno alemán

Aumentan las medidas restrictivas. - Rechazo de la moratoria pedida por Alemania - Satisfacción del gobierno francés por su obra. - Aún hay fuerzas para prevalecer el derecho.

SE RECHAZA LA MORATORIA

PARIS, 3. — La Comisión de Reparaciones resolvió, esta mañana, mantener su resolución del 26 de Enero rechazando el pedido de moratoria de Alemania. Esta actitud fué adoptada, como contestación a la nota protesta alemana.

POINCARE ESTA SATISFECHO

PARIS, 3. — El Gabinete se reunió en el Palacio del Elíseo bajo la presidencia de Millerand. Poincaré dió cuenta detallada sobre los acontecimientos del Ruhr declarando que la situación puede considerarse satisfactoria.

EXCUSAS DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 3. — El gobierno alemán presentó sus excusas a la Embajada de Francia con motivo del incidente registrado frente a la sede del Consulado de Francia en Koenigsberg.

OPINIONES DE LOS DIARIOS SOBRE LA SITUACION DEL RUHR

PARIS, 3. — Los diarios de esta mañana son unánimes en constatar el mejoramiento de la situación en la región del Ruhr relativamente a las huelgas y a la circulación.

REPRENSION DEL GOBIERNO A LOS HOTELEROS

PARIS, 3. — En vista de que el sindicato de hoteleros de esta capital había encarado como una medida de represalia, el negarse a acordar alojamiento a súbditos alemanes, el gobierno le comunicó que no aprobada la ejecución de esa decisión.

MODERACION DE LA POBLACION DE LA ZONA INVADIDA

Actitud de los miembros alemanes

DUSSELDORF, 3. — La actitud de la población de la zona invadida está cambiando hacia la moderación.

Los miembros Schultzholzer negáronse a obedecer la orden emanada por el gobierno de Berlín en el sentido de que desconocieran a los oficiales franceses.

Los miembros alemanes de la Comisión Internacional que concede el permiso de la exportación, abandonaron sus tareas ayer y decidieron proseguirlas después que Tirard declaróse vencido y reemplazarlos con funcionarios franceses y belgas.

PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 3 — El Gobierno ha dirigido una nota a la Comisión de Reparaciones protestando contra la negativa a acordar la moratoria solicitada a Alemania, exigiendo el pago de fecha 6 de Mayo de 1921. La nota del gobierno alemán insiste a fin de que la Comisión de Reparaciones proceda a una nueva avaluación de la capacidad de pago de Alemania. Esta acción diplomática es la primera tentativa hecha por Alemania, después de la ocupación de la región del Ruhr, para reanudar las negociaciones con los aliados.

AUMENTAN LAS RESTRICCIONES

LONDRES, 3 — Telegrafían de Dusseldorf que además del carbón y de la hulla, se ha prohibido introducir en la región no ocupada de Alemania el alquitrán y nafta.

MEJORA DEL TRAFICO FERROVIARIO

PARIS, 3 — Comunican de Coblenza que el tráfico ferroviario ha mejorado en la región de Rhenania. Los ferroviarios reanudaron el trabajo parcialmente. Lo trenes circulan normalmente en la líneas de Treves y de Colonia.

SESIONES APLAZADAS

BERLIN, 3. — El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el día 12 del corriente.

AUMENTO DE PRECIO

PARIS, 3. — El precio de la carne aumenta de un modo sensible en Francia.

PROYECTO DEL REICHSTAG

BERLIN, 3. — El Reichstag adoptó un proyecto autorizando a los establecimientos de crédito para emitir billetes de Bancos, exentos o susceptibles de impuestos y dispensándolos de efectuar el reembolso en oro.

LAS REVISTAS INGLESAS CONTRA FRANCIA

LONDRES, 3. — Los artículos de la mayoría de las publicaciones semanales están todos de acuerdo en señalar el extremo peligro de la política francesa en el Ruhr. Algunas, dicen que Francia se encamina hacia la guerra, y hasta se llega a emplear la palabra "enemiga" para esa nación.

En general, estas revistas, sin pedir el retiro de las tropas británicas de ocupación, piden al gobierno que desapruebe la ocupación francesa.

LA FUERZA AL SERVICIO DEL DERECHO

PARIS, 3. — Aunque nadie en toda Francia cometería la imprudencia de cantar victoria, las noticias recibidas del Ruhr fortalecen el optimismo francés.

Aunque la batalla puede ser todavía larga, es indudable que Francia ha ganado mucho terreno.

Por el momento, el personal francés, se ha adaptado rápidamente a la organización especial y dificultosa de la intrincada red de ferrocarriles de Alemania. El número de trenes aumenta progresivamente y las medidas tendientes a combatir la obstrucción y la insubordinación de los funcionarios alemanes, empieza a tener alguna eficacia.

Persisten sin embargo importantes focos de huelga en los servicios públicos, los cuales se apagan o encienden sucesivamente, según la fórmula general de la huelga general, la cual debe ser a "manifestaciones intermitentes y localizadas".

La insuficiencia de los transportes congestiona las mismas, pero los obreros parecen dispuestos a reanudar el trabajo, desconfiando de las promesas de los partidos de la derecha.

La ocupación del Ruhr es, pues, un hecho consumado ante cuya fuerza, Alemania tendrá que doblegarse tarde que temprano, y cuanto antes lo haga tendrá para ella mejores resultados.

El momento peligroso en que se terminó un choque sangriento o el levantamiento en masa del Ruhr, ha pasado.

Falta conocer el resultado definitivo y positivo que producirá la operación.

Ante la ausencia de efectos tangibles inmediatos, cabe esperarlos para el futuro, pues, Francia está demostrando a Alemania con irresistible lógica, que tiene aún fuerza para poner al servicio del derecho.

BÉLGICA

AUMENTO DE IMPUESTOS

BRUSELAS, 3. — La cámara aprobó por 81 votos contra 39, el proyecto presentado por el jefe del gabinete, aumentando los diversos impuestos.

GRECIA

LLEGADA DE REGIMIENTOS

ATENAS, 3. — Llegaron 550 refugiados de Asia Menor. 22 fallecieron de tifus y viruela, durante el viaje, y otros doscientos están enfermos.

El gobierno griego telegrafió a Lausana en el sentido de que no admitirá más refugiados, mientras duren las negociaciones de la conferencia de paz.

FRANCIA

BALANCEAMIENTO DEL PRESUPUESTO

PARIS, 3. — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ocupóse de balancear el presupuesto, el cual tiene un déficit de 3.700 millones de francos.

Después de escuchar el informe del Ministro de Hacienda, la Comisión decidió recomendar las medidas para impedir las evasiones en entradas fiscales. También aceptó el aumento del diez por ciento de entradas actuales y propuso la reducción del interés de bonos de la defensa nacional y abandonó la idea de lazar un empréstito para balancear el presupuesto.

ITALIA

SE PROPONE UN GENERAL DEL EJERCITO

ROMA, 3 — El Consejo de ministros decidió proponer al rey Víctor Manuel el nombramiento del conde de Turín como general del ejército de la guarnición de Milán.

RUSIA

MOSCU, 3 — Terminó la campaña popular en favor de la flota maximalista, durante la cual los trabajadores de todo el país reunieron fondos para que se reanudaran las construcciones navales. Además se efectuaron más de dos mil enganches.

TEATROS

18 DE JULIO —

Como ya lo hicimos saber a los interesados en el género chico auténtico y en los géneros más o menos semejantes, la Compañía que dirige don Miguel Lamas, dará dos espectáculos hoy. De tarde, a las 4 y 30, será puesta en escena "El Amor de de los Amores", a las 5 y 30, "Sanatorio del Amor" y a las 6 y 30, "Una noche en el Paraíso".

Por la noche, conservando el programa de los últimos días, serán representadas en 1.a sección "Sanatorio del Amor", en 2.a "El Amor de los Amores" y "Una noche en el Paraíso" en 3.a.

Para el lunes el programa anuncia la función de despedida, dando así como finalizada su temporada la Compañía del Sr. Lamas.

El programa no ofrecerá mayores novedades, si bien irán obras que el público ha aceptado ya que por lo visto no cansan al "respetable".

En efecto, las obras que serán llevadas a escena son: en 1.a, "El Amor de los Amores"; en 2.a, "Sanatorio del Amor" y en 3.a "Una noche en el Paraíso".

ROYAL —

Hemos recibido un largo comunicado, oratorio y retórico, que en honor a los prestigios literarios del país, no transcribimos.

En cambio, no nos negaremos a elogiar los números de su teatro de la calle Mitre, que logran noche a noche una gran concurrencia.

El programa como de costumbre está hábilmente compuesto y eso es todo.

LOS BAILES DE ANOCHE —

Como lo anunciamos, dieron comienzo anoche los bailes de carnaval en los Teatros Urquiza, Albeniz y Artigas, logrando el esperado éxito, ya que nuestra urbe siempre ha demostrado su inclinación a la danza y su acogida alegre a Momo.

Las salas de los mencionados teatros, fueron motivo de una prolija adaptación, a fin de que las parejas y los curiosos, hallaren las comodidades propias para sus vueltas y paseos.

La concurrencia dió muestras claras de que el Carnaval, cuando menos para los bailarines, será siempre una realidad en Montevideo.

Tanto en el Urquiza como en el Albeniz y el Artigas, los bailes proseguirán esta noche y se renovarán el sábado y domingo de la semana entrante.

Los amantes del baile, pues, han encontrado lo que necesitaban.

NUEVA OBRA DE MASCAGNI —

Noticias llegadas ayer de Roma informan que el compositor Mascagni, entusiasmado por un drama dialectal romano titulado "Festa del Bacio" escrito por Gastón Monaldi, y que el renombrado músico italiano escuchó en Liorna, ha resuelto convertirlo en ópera, confiando la reducción del libreto a Francisco Liberati. Con la mencionada elección Mascagni realiza su propósito de retornar al realismo teatral del tipo de su "Cavallería Rusticana".

El héroe de la obra en cuestión es el carrero Alceo, popular por su valor y generosidad, quien se propone vengar la muerte de sus padres provocada por vejámenes de un socio paterno llamado Lorenzo, quien tiene dos hijas, Agnese, casada con un pésimo sujeto de nombre Pippo, y Asunta, que es soltera.

Alceo para vengarse seduce a Assunta a quien, aparentemente odia, pero secretamente ama.

Su hermana Agnese aspira atraérse a Alceo, cuya fuerza y valor admira. Assunta, movida por los celos, crea discordias entre Agnese y su esposo.

A Alceo ódianlo Lorenzo y Pippo, quienes se proponen darle muerte.

Con tal objeto organizan una fiesta del beso, de la cual será reina Agnese, que la rodearán un grupo de valientes armados de largos pinchos para defenderla contra quien intenta besarla. También la reina hállase armada con un pincho pero este está envenenado por los autores del compiot.

Agnese simula participar del compiot. Alceo, en un momento de arrojo rompe el círculo de defensores, mientras Agnese renuncia su extrema defensa. Abrazándola Alceo, esta lo rechaza llamando a Assunta, a quien le declara su amor, prometiéndole casarse con ella. Accede Assunta, huyendo juntos y dejando a Agnese humillada y vencidos a los autores del compiot, mientras Lorenzo muere a consecuencia de un síncope cardíaco.

CHIC SALON —

Petit Encanto — En el matinée y función de esta noche trabajará el celebrado "Petit Encanto".

Entre otras de las comedias que representará está la titulada "No nos divorciaremos" que es una obra nueva y con la que, se asegura, obtendrá el niño prodigio un gran triunfo.

Como estreno se anuncia el sentimental drama cinematográfico "Ensueños perdidos" de la Universal, creación de la inteligente artista Lucy Belmonnt.

"LA REVANCHA DEL INSTINTO —

Con el título del epígrafe acaba de terminar una pieza dramática el aplaudido autor de "La mala sed", Samuel Eicheibaum, que la destina al Nacional de la vecina capital.

Es "La revancha del instinto" a estar a las noticias procedentes de Buenos Aires una pieza de hondo humanismo y de cruda verdad, donde su autor desarrolla un argumento novedoso e intensamente sarcástico.

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO. — Gran compañía española de comedias, revistas, zarzuelas y operetas — Miguel Lamas. A las 4 y 30, "El Amor de los Amores"; a las 5 y 30, "Sanatorio del Amor"; a las 6 y 30 "Una noche en el Paraíso". A las 21, 1.a sección "Sanatorio del Amor" 2.a sección "El Amor de los Amores; 3.a sección "Una noche en el Paraíso".

Platea con entrada $ 0.60.

ROYAL — A las 4 matinée A las 21 función de variedades.

AMERICAN-CIRCUS — 18 de Julio y Yaro. A las 4 y 30 4 y 30 Matinée — A las 21 Atrayente programa de variedades.

LAS CARNESTOLENDAS

Bailes, comparsas, murgas y tablados

LOS BAILES DE AYER

En la noche de ayer se iniciaron los bailes de disfraz y particular organizados por las entidades siguientes:

Centro Recreativo Los Rosales, en la Sociedad Francesa.

Centro de América a las Trincheras, en el teatro Colón.

Empresa Francisco Ferolla, en el cine Edison.

Los 4 Unidos, en el biógrafo Iris.

EN EL URQUIZA

Se inició anoche en el Urquiza los "veglione" que con tanto empeño han organizado los empresarios Delfino y Barca. Demas nos parece decir que estos constituirán una nota original y novedosa, pues las cosas se han hecho con un buen gusto digno de señalarse.

EN EL TEATRO COLON

Dió principio anoche la serie de grandes bailes que con todo entusiasmo y actividad viene organizando en este teatro, el prestigioso centro recreativo "De América a las trincheras" los cuales continuarán durante todas las noches hasta el 18 del corriente.

El arreglo de la sala ha sido bien terminado, dando la impresión de poder alternar con las superiores, a pesar de la modicidad que le caracteriza.

Veinte poderosos ventiladores serán el complemento indispensable para que los concurrentes se encuentren como en la misma playa.

La orquesta americana Ardid-Pignalosa fué la encargada, como ya lo hemos anunciado, de ejecutar un programa completamente nuevo el que tenemos entendido producirá grata satisfacción a la concurrencia.

TAMBIEN EN EL ALBENIZ—

Entre la cantidad de salas que anoche abrieron sus puertas al público, figuró también la elegante y coquetona del teatro Albéniz, que desde hace más de un mes viene ofreciendo a nuestra juventud, semanalmente, animados bailes, los que resultaron todos verdaderas reuniones de gente culta y divertida. El público habitué de esta sala tuvo, pues, ocasión de reunirse nuevamente, y a los acordes de la aplaudida orquesta que amenizó la fiesta, rendir culto a Tersípcore.

CINE RIVERA

En este salón se realizarán animados bailes de disfraz los días 3, 4, 10, 11, 12, 13, 17 y 18. Una buena orquesta amenizará estos bailes que prometen estar animados.

DIEZ VEGLIONI EN EL SOLIS

El gran estratega que Visconti tiene al frente de su ejército, el pintoresco generalísimo del Royal, nos envía uno de sus expresivos cuanto extensos comunicados, dándonos noticia de la organización de los diez veglioni que se ofrecerán al público de familia, en el teatro Solís.

En un principio supusimos, que estos Veglioni (ballongos en criollo), tendrían por campo propicio y bien alfombrado, la Royalsca sala, pero una mirada más detenida a la comunicación nos hizo percatar que los bailes anunciados desde el Royal, eran para el Solís.

Gustosos rectificamos la casi confusión, y nos complacemos en poner de relieve la autoridad adquirida por el gran Visconti en la materia.

Los veglioni aludidos, demás está consignarlo, serán a base de la consabida finalidad cultural que desde hace algún tiempo se utiliza por carnestolendas.

EXCENTRICOS MUSICALES

Con este nombre saldrá en carnaval, una murga, compuesta de varios jóvenes animosos, que se diviertan son nuestros deseos.

SOCIEDAD EL PENSAMIENTO

En los salones de la Sociedad Agrícola, se realizará hoy la anunciada matinée, que este centro ofrece a sus asociados.

El programa de baile estará a cargo de la renombrada orquesta Rachetti, la que ejecutará un vasto y variado repertorio de piezas modernas.

AMANTES AL CINE

Como en años anteriores y con el mismo título varios y divertidos jóvenes empleados de biógrafo han resuelto pasar los días de Momo recorriendo los corsos en un carro bien adornado con grandes retratos de los mejores actores de la escena muda.

TABLADO TRAPICHE

Ituzaingó y Piedras

Prosiguen con gran entusiasmo los trabajos para la construcción del tablado en la calles antes mencionadas. La comisión pro colecta no se da un momento de reposo habiendo obtenido hasta la fecha brillantes resultados dado el entusiasmo que reina entre el vecindario el que sigue respondiendo ampliamente, pudiendo asegurarse con tal motivo que el éxito de este año sobrepasará el de años anteriores.

POCITOS

Promete llamar mucho la atención el tablado a levantarse en el cruce de las calles 26 de Marzo y M. Barreiro por la originalidad y buen gusto que ha puesto su autor el escenógrafo señor Carlos Pendibene lo cual es una garantía para no dudar del éxito a obtener.

Se avisa a los presidentes de sociedades, murgas, máscaras sueltas y agrupaciones gauchescas que el registro se halla abierto en la Peluquería y Mensajería [illegible]

Los grandes músicos

EL PIANISTA PADEREWSKY

UNA SORPRESA

[illegible]

MENDEL Y Cía.

Cerrito 6?3 — Montevideo

Itinerario de Ferrocarriles

A regir desde el 1.o de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS			LLEGADAS		
A Durazno	5 30	Todos los días.	De Piedras	[illegible]	Viernes.
[illegible]	[illegible]	Menos Domingo.	[illegible]	[illegible]	Menos Domingo.
[illegible]	[illegible]	Miércoles y Viernes.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Jueves.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Menos Domingo.	[illegible]	[illegible]	Miércoles y Domingo. Lunes desde 11 Diciembre a 5 de Abril. 1.a clase.
[illegible]	[illegible]	Martes, Jueves y Sábados.	[illegible]	[illegible]	Sáb. Dmgo. y fdos. no corre.
[illegible]	[illegible]	Lunes, Miércoles y Viernes.	[illegible]	[illegible]	Sáb. Dmgo. y fdos. solamente.
[illegible]	[illegible]	Lunes, Miércoles y Viernes.	[illegible]	[illegible]	Lunes, Miércoles y Viernes.
[illegible]	[illegible]	Martes, Jueves y Sábados.	[illegible]	[illegible]	Martes, Jueves y Sábado.
[illegible]	[illegible]	Sábados, Domingos y feriados no corre.	[illegible]	[illegible]	Lunes, Miércoles y Viernes.
[illegible]	[illegible]	Sábados, Domingos y feriados.	[illegible]	[illegible]	Martes, Jueves y Sábado.
[illegible]	[illegible]	Sábado desde 9 Diciembre a 11 Marzo. Lunes, Jueves.	[illegible]	[illegible]	Menos Domingo.
[illegible]	[illegible]	Lunes y Viernes.	[illegible]	[illegible]	Martes y Sábado.
[illegible]	[illegible]	Domingo.	[illegible]	[illegible]	Lunes.
[illegible]	[illegible]	Domingo.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Crónica Social

EN LO DE CHRISTHOPHERSEN IBARLUCEA —

A un selecto núcleo de gente de esta sociedad y de la Buenos Aires que actualmente veranea en nuestras playas, congregó la recepción que ofrecieron en su espléndida casa de la calle Ellauri el señor Guillermo Chistophersen y su esposa María Ester Ibarlucea, prestigioso matrimonio que ocupa lugar destacado en el gran mundo montevideano. La amabilidad de los señores de Christophersen al atender a sus invitados y el marco tan lujoso y elegante en que se desarrolló la reunión y el ambiente tan "chic" en que esta transcurrió, fueron los principales factores para el brillo que alcanzó. El elemento joven bailó animadamente a los acordes de la música de Carlos Warren, participando la concurrencia de un delicado lunch dispuesto en el comedor de la lujosa morada, donde la nota de arte la dió el arreglo de la mesa, verdaderamente original y de buen gusto. Secundaron a los señores de Christophersen en la tarea de atender, sus hijas, las señoras Ester Christophersen de Piñeyro y Margarita Christophersen de Pons. Participaron de esta recepción el señor Francisco Piñeyro Carve y su esposa Ester Christophersen Ibarlucea, el señor Juan Carlos Pons Puig y su esposa Margarita Christophersen Ibarlucea, el Dr. Augusto Turenne y su esposa Elena Puig, el Ministro de la Argentina Dr. Juan Carlos Lagos Mármol y su esposa Ofelia Tamini, el Sr. Carlos Christophersen, el Sr. Alejandro Christophersen y su esposa Mercedes Lezica, el señor Raúl Pons Puig y su esposa Blanca Tiscornia Denis, el Sr. Eduardo de Salterain Herrera y su esposa Josefina Siccardi Lezica, Mercedes Christophersen Lezica de Cádiz, Margarita Christophersen Ungo de Cavestany, el Sr. J. Paz y su esposa Cora Navarro, el señor J. Navarro y su esposa Laura Fernández Díaz, el Sr. E. Navarro y su esposa Amelia Carranza Zavalia, el Sr. Eduardo O'Neill Arocena y su esposa Berta Ponce de León, el señor Alberto de Arteaga y su esposa Dora Storm Young, la señora Carolina Young de Storm, el señor Roberto Giavi y su esposa Guillermina Salgueiro, el señor Raúl Aldao y su esposa María A. Faget, el Conde de Malherbe, el señor Jhonn Christophersen, y las Stas. Sara Christophersen Ibarlucea, Coca y Pica Barretta Moreno, Rosa Christophersen Lezica, Margarita Pérez Martos, Beba Montaldo de León, Yolanda Turenne Puig, Beba Faget Braggio, Elsa Tiscornia Denis, Ofelia Lagos Mármol, María Giave Salgueiro, y los Sres. Alberto Palacio Costa, Juan Portillo Díaz, Alejandro Christophersen Ibarlucea, Aurelio Novoa, Rodolfo Lagos Mármol, Alberto Serrato Perey, Enrique Lussich, Carlos Terra Urioste, Carlos María Berinduague, Joaquín Marques Illa, Fraz, Julio Arocena Capurro, Ricardo Arocena Hughes, Alejandro de Malherbe Christophersen, Alberto Montaldo de León, etc.

JUSTINO MAESO —

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido, el señor Justino Maeso, perteneciente a una antigua y apreciada familia de este país. La muerte del Sr. Maeso enluta a un crecido núcleo de apellidos de significación dentro de la sociedad montevideana.

LAS BODAS DE AYER —

Ayer tuvo lugar, de tarde en la residencia de la familia de la novia el enlace de la señorita María Luisa Lenzi con el doctor Carlos E. Lenzi. Actuaron de testigos en el contrato civil, que será autorizado por el juez Dr. Horacio Vigil, los señores Dr. Juan Campisteguy, Sr. Rufino Domínguez y Dr. Gregorio Rodríguez por parte del novio y los señores ingeniero Mario Lenzi, Dr. Eduardo Martínez y Dr. Alberto A. Márquez por parte de la novia. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Luisa S. de Lenzi y el señor Eduardo Lenzi, padres de la novia. Ambas ceremonias se realizaron en la intimidad.

—Ayer se efectuó el enlace de la señorita María Sofía Carlsson con el señor Antonio Rebollo. Actuaron como testigos por parte de la novia los señores Domingo Passano y Gualberto Rebollo y por la del novio los señores Carlos Carlsson y Juan Quadri. El enlace se efectuó en la mayor intimidad, siendo presenciado solamente, por los parientes y relaciones más allegadas a los contrayentes.

VIAJEROS —

Hoy regresan de la estancia de Hughes en Paysandú, los jóvenes Franck Hughes Lussich y Conrado Hughes García Lagos.

—De Río Negro el Sr. Arístides Campos García de Zúñiga.

—En breve se ausentará para Colonia Suiza el Sr. Emilio Castellanos Villarnobo su esposa Blanca M. Martinelli Gianelli y sus niños.

—Del Salto el Sr. Aurelio Pre. ve García.

—Regresan en estos días a Buenos Aires, la Srta. de García Haynes.

De Río Negro el Sr. Daniel Ibarlucea.

—Después de pasar una temporada en esta capital, ha regresado a Pando, lugar de su residencia, la señorita Telma Guacosa, acompañada por la Sta. Eusebia Toriglia.

—De su establecimiento de campo en el Departamento de Soriano, ha llegado el señor Francisco Caprioli Cóppols, que fué allí en gira de inspección en sus valiosas haciendas.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL —

Muy brillantes proyecciones va a adquirir el Baile que esta noche se verifica en el Parque Hotel, que es, este verano, indiscutiblemente, el lugar donde se han concentrado las más brillantes actividades sociales.

Esta fiesta es con motivo de la que se verifica en la playa de Ramírez — siempre que el tiempo lo permita — al estilo de las que se realizan en Venecia. La Dirección del Parque Hotel ha resuelto con este motivo ofrecer un gran diner seguido de gran baile, y no hay duda que uno y otro resultarán muy lucidos.

El pedido de mesas habido hasta anoche indica el enorme entusiasmo que en nuestros principales círculos sociales ha despertado esta fiesta que ofrece el doble atractivo de poderse participar a la vez de la que se verifica en la playa, y del animado baile en la terraza. El precio del cubierto ha quedado fijado en $ 3, con opción al baile.

Las reuniones de hoy van a resultar muy animadas. El "Vermouth Danzante" de la tarde, será, como siempre, una nota de alta sociabilidad. Cantidad de elemento distinguido se ha pasado palabra para asistir a esta reunión que tendrá por principal atractivo el baile, cuyo programa sería ejecutado por la orquesta de González Zuluoga. Conjuntamente con el Vermouth habrá el Baile Infantil que con tanto empeño esperan los botijas y para el cual se hacen los mejores preparativos. Los premios serán juguetes preciosos. El diner es en honor de los huéspedes argentinos y tendrá lugar simultaneamente con el banquete ofrece Club Brasileño por el Jockey Club Brasileño que el Jockey Club de Montevideo, que tendrá por comensales a un núcleo de personas de figuración.

EN LA DIPLOMACIA —

El Dr. Juan Antonio Buero, Ministro de Relaciones Exteriores, y su esposa Alda Brum obsequiaron con un almuerzo en el Hotel de Carrasco a el Dr. Ernesto Barros Jarpa y a su esposa que fueron nuestros huéspedes. Además de los obsequiantes y de los obsequiados participaron de esta comida los señores Ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz; Dr. Enrique Buero, Ministro del Uruguay en Suiza, y su esposa señora Margot Alvarez Martínez; general Sebastián Buquet, Ministro de Guerra y Marina; Dr. Eugenio Martínez Thedy, Ministro del Uruguay en Chile; general Da Costa, jefe del Estado Mayor del Ejército; Sr. Alvaro Saralegui, subsecretario de Relaciones Exteriores, y otras personas.

—Hoy de tarde a las 6 en el Círculo Italiano, en la Avenida 18 de Julio, tendrá lugar una recepción que el Consejo Directivo de esta institución, ofrece en honor del Ministro de Italia, Príncipe Alliatta de Montercale y de su señora la Condesa de Matterazzo.

Las simpatías que han conquistado los distinguidos diplomáticos italianos y el numeroso y selecto grupo de familias invitado a esta recepción harán que ella obtenga gran brillantez.

—Ha llegado de Buenos Aires, después de una ausencia de cuatro meses, la esposa del Ministro de Inglaterra en el Uruguay, doña Matilde Obarrio de Coventry Mallet, habiendo fijado su residencia en un chalet de la Avenida Brasil N.o 190.

ENLACES

Anoche en el cortijo que posee la señora Angelita B. de Buschiazzo en el Peñarol, fué consagrada la boda de su señorita hija Julieta Buschiazzo con el señor Pedro C. Parodi. Actuarán de testigos en el contracto civil por parte de la novia los señores Miguel Buschiazzo y Federico Coppo, y por parte del novio los señores Segundo Bianchino y Pablo Actuaron de testigos en el con fué apadrinada por la señora Luisa Buschiazzo de Richiero y el señor José Buschiazzo.

—Ha sido formalizado el compromiso de la señorita María Carlota Silva Granero, con el caballero Miguel Russo. La boda de esta simpática pareja se realizará a fines de Marzo.

—Ayer se realizó la boda de la Sta. María Castro con el Sr. Andrés Pérez; la ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa) y la apadrinaron la Sta. María Ester Torado y el señor José M. García.

LA FIESTA DE HOY EN CARRASCO —

Siempre que el tiempo lo permita, la fiesta sportiva de hoy en Carrasco va a obtener un gran éxito pues, congregará en aquella playa a buena parte de la sociedad distinguida. La fiesta es de aviación y automovilismo y la ha organizado el Círculo de la Prensa y Centro Automovilista del Uruguay.

El programa combinado para las pruebas de automovilismo es bien original, pues en él figuran pruebas desconocidas hasta ahora en Montevideo.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

FRANQUICIAS INDUSTRIALES

La Ley 12 de Octubre de 1912

Al dictarse la ley de fecha 12 de Octubre de 1912 — que es una de nuestras leyes fundamentales de proteccionismo industrial — se hizo uso de dos arbitrios distintos para propender al logro de esta finalidad económica: el de establecer franquicias permanentes que constituyeran un constante incentivo para la iniciación y desarrollo de las industrias nacionales en general, y el de fijar exenciones extraordinarias, por un lapso de tiempo determinado, con el fin de estimular el aporte de energías y capitales para el establecimiento, en ese mismo plazo, de nuevas empresas fabriles y el perfeccionamiento y renovación de las existentes en el país.

Entre las primeras se encuentran: las liberaciones y rebajas proporcionales de derecho de Aduana, concedidas a muchas de las materia primas que se destinan a aplicaciones industriales, y la extensión de los beneficios del "drawback" y "admisión temporaria" a todos los artículos que se introducen del extranjero y que se reexportan en cualquier forma; — y consisten las segundas en la liberación del pago de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, y en la libre importación de las máquinas, aparatos, piezas de repuesto, accesorios y materiales de primera instalación siempre que se trate de ramos industriales no explotados todavía en la República o explotados por fábricas que ya gocen de esas franquicias; — habiendo concedido la citada estas dos últimas franquicias por el término de 10 años a partir de su promulgación, vale decir, que ellas caducaron sin efecto el 12 de Octubre del año 1922.

Previendo la caducidad de esas franquicias — las cuales por causas extraordinarias no cumplieron con los benéficos fines que motivaron su establecimiento con carácter precario, — que el Consejero Cosio proyectó, anticipadamente, su renovación, por un plazo igual al que les fuera establecido en la ley de Octubre de 1912. Pero es el caso que apesar de que dicho proyecto fué enviado al Cuerpo Legislativo por el Consejo N. de Administración, hace alrededor de dos años, todavía no ha logrado ser definitivamente sancionado. La Cámara de Representantes le prestó, es cierto, su aprobación hace algún tiempo, — haciendo extensiva la exención de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro a las Empresas que se dedicaran a ramos industriales "explotados insuficientemente en el país", y estableciendo que el Poder Ejecutivo debería designar una Comisión honoraria para revisar todas las disposiciones de la ley 12 de Octubre de 1912; — pero el asunto pasó después al Senado, y en esta rama del Parlamento aguarda hace varios meses la resolución definitiva que ha de transformarlo en ley de la Nación.

Apropósito de esta alusión que acabamos de hacer la proyectada revisión de la ley que nos ocupa, debemos referirnos asimismo al detenido estudio que, según nos consta, se propone llevar a cabo el Ministro de Industrias, Dr. Arias, de toda las enmiendas y ampliaciones de que dicha ley pueda ser susceptible. Proyecta a tal efecto, el ilustrado y laborioso Secretario de Estado, reunir todos los antecedentes necesarios para transformar dicha ley en un amplio estatuto de fomento y de engrandecimiento industrial, por medio de facilidades arancelarias dispensadas sabia y equitativamente a todas las materias primas que se emplean en la elaboración de los productos nacionales.

El conocimiento de tan plausibles propósitos nos induce a reiterar la propaganda que hace algún tiempo hiciéramos en las columnas de "EL SIGLO" con respecto a la necesidad que existe de modificar los términos del art. 9.o de la ley en cuestión, cuyas disposiciones han sido interpretadas amenudo con distinto criterio gubernativo tratándose de casos análogos en que se solicitaba liberación o rebaja de derechos para determinados productos primarios de elaboración manufacturera.

El referido art. otorga al Poder Ejecutivo, la facultad de incorporar a la nómina de las materias primas a otras substancias que las establecidas concretamente en la ley, "a título de variedades de una misma materia". De esta facultad se ha usado, unas veces con espíritu restrictivo, dándosele, en otras oportunidades, una gran elasticidad.

Podríamos citar muchos casos concretos de liberación o rebaja de derechos, otorgados en virtud de una amplia interpretación del citado art. 9.o; — y otros tantos en que, haciéndose uso de un criterio diametralmente opuesto, se han negado injustamente esas misma franquicias. Quiere decir, que es aquélla una disposición dubitativa, cuyo cumplimiento apareja situaciones inciertas y soluciones que pueden resultar arbitrarias respecto a problemas de vital importancia para el país, como indudablemente son los que se relacionan con el desarrollo de las industrias nacionales. De modo que, cualquiera que sea la forma en que se proceda a la revisión de la ley de franquicias industriales, será conveniente definir, de una vez por todas, en forma clara y precisa, el verdadero alcance y la extensión que debe darse a esa facultad del Poder Ejecutivo de conceder liberación o rebaja de derechos a los productos primarios de las industrias del país.

Banco de Colonización e Industrias del Estado

El Proyecto del Consejero Cosio

Artículo 1.o Créase el Banco de Colonización e Industrias del Estado.

Esta institución se designará, en los artículos siguientes de esta ley, abreviadamente, "el Banco".

OBJETO Y FINES

Artículo 2.o El objeto y fines del Banco es la organización permanente del crédito industrial en general, el fomento de la producción agropecuaria y de toda industria digna de la protección del Estado.

Para la aplicación del crédito a los fines indicados, se estará a las disposiciones especiales de esta ley orgánica.

PERSONERIA

Artículo 3.o El Banco será considerado persona jurídica y como tal, capaz de obligaciones y demás responsabilidades inherentes, conforme a los principios del derecho.

DOMICILIO. — SUCURSALES

Artículo 4.o La Administración del Banco tendrá su domicilio legal en la ciudad de Montevideo.

Art. 5.o Podrá establecer sucursales en el interior del país o utilizar en cuanto sea posible las sucursales del Banco de la República.

CAPITAL DEL BANCO. — RESERVAS

Artículo 6.o El capital inicial del Banco será de diez millones de pesos, integrado en la siguiente forma:

a) Con la emisión de "Obligaciones Industriales del Estado", que se regirán, para las condiciones de interés, amortización y demás condiciones, por las normas en que se hallan sujetos los títulos del Banco Hipotecario de las últimas series;

b) Con las rentas especiales que se crean por la presente ley o que puedan crearse en lo sucesivo, destinadas al fomento de la producción.

Art. 7.o No obstante lo dispuesto en el último inciso del artículo anterior, de los ingresos por concepto de impuestos, se constituirá un fondo de reserva especial que asegure contra toda eventualidad el servicio regular de las "Obligaciones" emitidas.

Art. 8. Una vez atendida esa reserva especial y cubierto integramente el capital de diez millones, se constituirá progresivamente un fondo de reserva hasta el cincuenta por ciento del monto del capital y un fondo de previsión hasta un veinticinco por ciento del mismo capital.

Art. 9.o Los ingresos por todo concepto que perciba el Banco, con arreglo a las disposiciones del presente estatuto, responden a las obligaciones que su Directorio contraiga, y además queda comprometida la garantía del Estado.

En tal concepto, las "Obligaciones Industriales del Estado" serán cosideradas como títulos de deuda pública nacional.

EXENCIONES

Artículo 10. El Banco queda exento del pago de todo impuesto o patente nacional y municipal.

Esta liberación se extiende por los cinco primeros años a las tierras adquiridas por el Banco para colonizar o para revender a los interesados en explotarlas. En caso de ser revendidas para explotaciones agrícolas, agropecuarias u otra forma industrial conveniente, el beneficio se transfiere a los compradores.

ADMINISTRACION. — DIRECTORIO

Artículo 11. La Administración del Banco estará a cargo de un Directorio compuesto por siete miembros, incluso el Presidente, que serán designados conforme al art. 100 de la Constitución de la República.

Art. 12. Para formar parte del Directorio se requiere notoria preparación en la materia a que se dedicará el Banco, acreditada por una consagración preferente al propósito de que se trata.

Para ejercer la presidencia del Directorio se dará preferencia, en lo posible, a personas de competencia acreditada en gestiones bancarias y que hayan tenido actuación en Directorios de Bancos reputados.

Art. 13. No pueden ser miembros del Directorio:

1.o Los que no sean ciudadanos;

2.o Los menores de 25 años;

3.o Los funcionarios públicos rentados en actividad de servicio;

4.o Los miembros del Cuerpo Legislativo;

5.o Los que se hallen en estado de quiebra o suspensión de pagos.

Art. 14. El Directorio nombrará, por mayoría absoluta de votos, un vicepresidente, que reemplazará al presidente en ausencia de éste por cualquier motivo.

Art. 15. El mandato de los miembros del Directorio será por cuatro años, con excepción del primer Directorio, para constituir el cual se designará al presidente y tres miembros por seis años y los otros tres vocales por cuatro años.

Art. 16. La remuneración del Directorio se regirá por lo dispuesto al efecto en el art. 96 de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario.

Art. 17. Son aplicables al Banco las disposiciones contenidas en los artículos 97 al 108 inclusives de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario, relativos a deberes, facultades y responsabilidades del Directorio y condición del personal de empleados, así como los artículos 109 al 113 inclusives, relativos a publicación de balances, año financiero, cuentas, colocación de fondos y Memoria.

Art. 18. Los empleados del Banco no pueden acumular otros cargos rentados en la Administración pública ni en otras instituciones autónomas del Estado.

OPERACIONES

Artículo 19. El Banco destinará los fondos de su capital a las operaciones siguientes:

1.o Compras de tierras para ser vendidas a colonos a un plazo máximo de 30 años.

2.o Expropiación de predios rurales para ser vendidos en las mismas condiciones del inciso anterior, a los que soliciten explotarlos provechosamente.

3.o Préstamos hipotecarios sobre el valor de los terrenos y edificios de fábricas, maquinarias, herramientas, minas y canteras explotables, aforado todo con una reducción prudencial.

4.o Habilitación para industrias fabriles o manufactureras, con garantías prendarias, o personales, a los plazos que sean necesarios especialmente al desarrollo de las pequeñas industrias.

5.o Descuento de conformes, letras o pagarés de industriales, agricultores o ganaderos.

6.o Créditos sobre contratos de producción fabril y manufacturera.

7.o Adelantos sobre la venta de cosechas, productos de zafras o cualquiera producción realizable.

8.o El descuento a "forfait" para los pequeños industriales, fijando al efecto una prima de interés no mayor de dos por ciento sobre el tipo general de descuento.

9.o Préstamos hipotecarios de construcción para fábricas destinadas a industrias, siempre que el terreno sea de propiedad del interesado.

10. Adelantos para adquisición de semillas, maquinaria agrícola o industrial, animales, combustible, vehículos de trabajo.

11. Préstamos al Estado para fines industriales de resultados lucrativos.

12. En general, préstamos sobre prenda agraria o industrial.

Se entiende por descuento a "forfait", la operación mediante la cual el industrial queda redimido de toda responsabilidad subsidiaria en caso de no cumplirse por el firmante del documento la obligación de pago.

Art. 20. El Banco otorgará facilidades de crédito para organización de mercados municipales o particulares destinados a la venta de productos agrícolas.

Fomentará la constitución de medios defensivos del valor de dichos productos.

Art. 21. Todo agricultor que haya cultivado por más de dos años un predio rural o suburbano en calidad de arrendatario, demostrando aptitudes en concepto de competencia, laboriosidad y honradez, tiene derecho a pedir del Banco la expropiación del terreno y mejoras que ocupa, a fin de que le sea adjudicado en propiedad por el valor resultante de la expropiación, y en las condiciones de pago del inciso 1.o del art. 19.

Al efecto, los intresados se presentarán al Directorio en las condiciones que determine el Reglamento del Banco, y, comprobando los extremos antedichos, reclamarán la expropiación, cuyo derecho queda acordado al Banco por la presente ley.

La transferencia de la propiedad a favor del agricultor se hará mediante escritura pública, con la garantía hipotecaria del bien a los efectos del pago de las anualidades, cuyas condiciones establecerá el Banco.

Art. 22. A los efectos de los beneficios de esta ley, se entiende por agricultor el que se dedique no solamente al cultivo de la tierra, sino también en forma combinada, a otras industrias conexas con la producción de la tierra.

Art. 23. Durante los dos primeros años de funcionamiento, el Banco dispondrá de un crédito en el Banco de la República en cuenta corriente, con caución de "Obligaciones Industriales del Estado", hasta un máximun de quinientos mil pesos. El interés no excederá de cinco por ciento.

Después de los dos años las relaciones de crédito de ambos Bancos serán concertadas por sus Directorios.

Art. 24. Durante el mismo término a que se refiere el artículo anterior, el Banco de Seguros del Estado destinará hasta un 30 ojo del producto de primas que correspondan a reservas, para invertirlo en la adquisición de "Obligaciones Industriales del Estado".

Art. 25. El Banco no podrá recibir depósitos de fondos por otras operaciones extrañas a su giro especial, ni operar en transacciones de otra naturaleza que las especificadas en la presente ley.

Tampoco podrá colocar fondos disponibles en otra forma, que en custodia en el Banco de la República.

PROTECCION AGRICOLA

Artículo 26. El producto de todos los derechos e impuestos o patentes recaudados por las aduanas de la República, por concepto de importación de trigos, será entregado al Banco, y constituirá un "Fondo de protección", que se aplicará a subsidios a los agricultores que hayan perdido en todo o en parte sus cosechas de trigo, y en proporción a las necesidades, situación y magnitud de los perjuicios experimentados.

El Directorio del Banco, administrará con tales fines, el fondo referido, disponiendo del excedente que hubiere para su propio giro.

RECURSOS GENERALES

Artículo 27. Todo propietario de tierras suburbanas o rurales, que no las trabaje por sí mismo o no las explote bajo su dirección y responsabilidad, pagará un adicional de medio por mil sobre el aforo para la Contribución Inmobiliaria, en el acto de pagar éste último impuesto. Al decir que "no las trabaje", se entiende tanto en agricultura, como en otro sentido industrial.

El arrendatario de tierras suburbanas o rurales que a su vez, subarrienda a otro las mismas, pagará un impuesto equivalente al dos por mil del valor de las tierras.

Art. 28. La importación de maiz, alfalfa, papas, frutas, afrecho y afrechillo, pagará un adicional de 20 o|o.

Art. 29. El producto de estos impuestos, a que se refieren los artículos 27 y 28, se entregará al Banco y será destinado en primer término, a los fines previstos en el artículo 7.o de esta ley.

Art. 30. Las condiciones de pago, en los préstamos para colonización y para adquisición individual de tierras por los agricultores, así como en los préstamos a los industriales, — salvo las excepciones previstas en esta ley, — no devengarán un interés superior al seis por ciento.

La comisión de administración, en los préstamos hipotecarios, será la misma que rige en las operaciones del Banco Hipotecario.

COLONIZACION

Art. 31. Aparte de lo establecido en otras disposiciones de la presente ley, sobre colonización, el Banco podrá efectuar las siguientes operaciones:

1. Expropiación o compra por gestión amigable, de tierras cuyas condiciones de ventajosa explotación agrícola, se halle debidamente comprobada.

2. Subdivisión de dichas tierras en chacras para ser vendidas a los interesados.

3. Contratación de familias extranjeras para poblar y cultivar determinadas tierras.

4. Importación de semillas, libre de derechos, para ser adjudicadas a los agricultores, al precio de costo.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 32. El Consejo Nacional de Administración, dictará el reglamento general, por el cual deberá regirse la institución, de acuerdo con las disposiciones fundamentales que preceden. A ese efecto, el Directorio formulará el proyecto correspondiente, presentándolo al Poder Ejecutivo.

Art. 33. Las cuentas y presupuesto anuales, serán sometidos a la aprobación del Consejo Nacional de Administración, sin perjuicio de la intervención que corresponda al Cuerpo Legislativo cuando se haya reglamentado el art. 100 de la Constitución de la República.

Art. 34. El Directorio, una vez aprobadas sus cuentas, presentará anualmente una memoria explicativa de la marcha del Banco al Consejo Nacional de Administración.

Art. 35. Declárase de utilidad pública la expropiación de las tierras y fincas que el Directorio del Banco considere necesario adquirir para el cumplimiento de sus funciones.

Art. 36. Los miembros del Directorio y los empleados del Banco, se hallan comprendidos en todos los beneficios que las leyes en vigor acuerdan a los directores y empleados de las demás instituciones análogas del Estado.

Art. 37. El Directorio nombrará directamente a todo el personal del Banco, el cual estará constituído por ciudadanos naturales o legales; fijará sus dotaciones, determinará sus atribuciones y tendrá amplias facultades para suspender, remover o destituir a cualesquiera de ellos.

Art. 38. Toda resolución violatoria de esta ley o del reglamento, impone responsabilidad personal y solidaria a los miembros del Directorio que hubieran estado presentes y no hiciesen constar su voto negativo en el acta de la sesión respectiva.

Si una resolución de tal naturaleza fuera adoptada por mayoría de votos, habiendo constancia de uno o más miembros, de haber salvado su opinión, el Directorio comunicará el hecho al Consejo Nacional de Administración. Si éste no opusiera observación en el término de diez días, se considerará que no hay, a su juicio, violación de la Carta Orgánica.

Art. 39. Las relaciones del Banco, con el Poder Ejecutivo, se efectuarán por intermedio del Ministerio de Industrias.

Art. 40. Comuníquese, etc.

Montevideo, Enero 31 de 1923.

Pedro Cosio.

El Frigorífico Nacional

INICIATIVA QUE PROSPERA

Existe la esperanza de que pueda concretarse prácticamente la iniciativa acariciada desde varios años por algunos miembros del gobierno nacional y municipal, así como también por conocidos hombres de negocios, de instalar un frigorífico nacional, a fin de fomentar la industria ganadera.

Decimos esto inspirados en la impresión que hemos recogido de las reuniones celebradas en la Federación Rural con la asistencia del señor Ministro de Industrias, doctor José F. Arias, y del prestigioso banquero señor Luis J. Supervielle, que ha realizado de esta cuestión un profundo estudio en los mercados europeos.

La Federación Rural, — se expedirá en la semana próxima sobre tan vital asunto, — y tenemos motivos para augurar que su opinión será completamente favorable a la instalación del frigorífico nacional, que vendría a cooperar a la solución del problema ganadero, y a reportar inmensos beneficios a la población de Montevideo con el servicio del abasto.

Las conferencias médicas

INTERCAMBIO DE VALORES CIENTIFICOS

Está próxima a clausurarse la III Conferencia Sud Americana de Higiene y Microbiología y el Congreso Médico Pedagógico que durante una serie de interesantes sesiones ha ocupado la atención de nuestro mundo científico, estudiando temas relacionados con la higiene y la profilaxis de los países del continente Sud Americano.

No es posible restar valores a estas reuniones científicas constituídas por elementos que han descollado en el cuerpo médico continental por sus estudios en el libro, su actuación en la cátedra y su acción permanente y vigilante en defensa de la salud pública.

Es verdad, que todavía deja mucho que desear el saneamiento de estos países: que en ciertas zonas, existen enfermedades endémicas con carácter permanente, las que recién sería posible sanear después de continuos sacrificios; pero hay que celebrar estos intercambios de valores científicos que al propio tiempo que abren nuevos horizontes a la medicina afirman la cordialidad de relaciones de los hombres de ciencia de los países del continente colombiano.

Comentarios internacionales

EN EL RUHR

Ya está concluída la operación que el gobierno francés había proyectado, para aislar la cuenca del Ruhr del resto de Alemania. Es decir: está garantizada la eficacia de la ocupación en uno de sus aspectos, que es el punitivo ó, más bien, coercitivo. Alemania dejará de contar con la colaboración económica de aquella rica zona y subordinará su resistencia, a lo que le permitan sus reservas de carbón ú oro.

Importa más, sin duda, el otro aspecto del plan francés, el de productividad inmediata de las prendas retenidas para hacer efectiva la responsabilidad de Alemania, ahora o cuando concluya el plazo de moratoria que Francia se mostró dispuesta a conceder. Esa productividad está basada en los cálculos ó estimaciones siguientes:

1.o Ejecución integral del programa de entregas de carbón: 360 millones. 2.o Entregas de madera: 40 millones. 3.o Entregas de azoe: 60 millones. 4.o Retención de valores extranjeros en pago de las exportaciones de la Rhenania y el Ruhr: 400 millones. 5.o Requisa de los derechos de exportación: 20 millones. Y, 6.o Retención del Kohlensteuer, o impuesto especial sobre el carbón: 120 millones. Total: 1.000 millones de marcos oro.

Estos valores son, por el momento, teóricos. Depende su obtención de la capacidad técnica y administrativa de los organismos franceses que sustituyan, a los que la resistencia alemana procura anular, por medio de huelgas, coacciones oficiales, actos de sabotage, etc., etc. Y, si se considera que la adaptación ha de ser lenta y con que la ocupación militar es costosa, cabe, sin exageración de pesimismo, augurar que la invasión del Ruhr tardará en rendir los beneficios previstos. Pero hay algo que compensa la merma: la industria metalúrgica francesa cuyo déficit de carbones era extraordinaria, contará con lo poco o mucho—probablemente mucho—que se extraiga de las minas del Ruhr. Y bueno es, siquiera, disponer de eso, a cuenta de las reparaciones.

Entretanto, el lado político del problema permanece casi invariable. En Alemania, las esperanzas de que Francia fracase, son periodicamente fortalecidas por el gobierno y por tal cual discurso de algún legislador norteamericano, del grupo de los intransigentes. En Francia, la oposición a Poincaré disminuye visiblemente, y hasta fracciones políticas tan poco ministerialistas como el socialismo radical, votaron a favor del gobierno. En Italia se aprueba los hechos ya consumados y se observa el proceso de los venideros. Y en Inglaterra, Bonar Law extrema sus respetos a Francia, hasta el punto de rechazar el pedido laborista de interpelación.

La consigna universal es, por lo visto, aguardar todavía un poco más, en espera de algo grave que pueda ocurrir.

Sobre embarque de ganado

EN LA EPOCA DE VERANO

Accediendo a un petitorio formulado por la Asociación Rural de Soriano, el Consejo Directivo de la Federación Rural encomendó a la Gerencia de la Institución la tarea de hacer gestiones ante la Administración del Ferro-Carril Central a fin de que no se proceda al embarque de ganados a las horas de mayor calor en la época de verano.

Contestando a dichas gestiones la Empresa ha dirigido la siguiente nota:

"Señor Juan R. Pineyro.—Gerente de la Federación Rural.—Estimado señor: Haciendo referencia a la gestión que en nombre de esa Federación y por pedido de la Asociación Rural de Soriano hizo Vd. relativamente a los embarques de ganado en aquel Departamento, me complazco en significarle lo siguiente:

"Desde hace ya tiempo está dispuesto que siempre que sea posible se realicen los embarques de tarde para beneficiar a los hacendados puesto que con ello se evita que la hacienda sufra dentro de los wagones todo el sol del día y por otra parte se libran de pastoreo, pues llegando en la mañana a Tablada van directamente a la venta.

"Para que pueda formar idea de las horas en que se realizan los embarques y que es exagerado decir que se repiten con frecuencia los que se hacen de las 11 a las 15 horas, le adjunto una estadística de los embarques efectuados en aquellas líneas durante el mes de Diciembre ppdo., y si a ganar [illegible] [illegible] que las 14 [illegible] a la necesidad de [illegible] las Heneras y Tablada [illegible] de la línea Nico Pérez que llegan los mismos días.

"El día 12 por ejemplo, hubieron dos trenes procedentes de Mercedes y no siendo posible que los dos embarcaran a la misma hora, se fijó para uno la hora 15 y 30 y para otro las 18 horas, contemplando también que había otro embarque en Santa Catalina a la 17 horas.

"El día 26 hubo otro embarque en Mercedes a las 15 horas, pero este era de tan solo 6 wagones y el tren que los conducía debía completarse con otras haciendas a recoger en Palmitas y en La Lata, de ahí que fuera necesario adelantar el embarque en Mercedes.

"En el ánimo de complacer a la Asociación Rural de Soriano puedo ofrecérsele que embarque en las horas frescas de la mañana pero probablemente esto no les convendría pues llegando en la tarde a Tablada tendrían que pagar pastoreo.

"De todos modos nuestro Departamento de Tráfico hará todo lo posible para fijar las horas de embarque todo lo más tarde que se pueda. Saludo a Vd. muy atentamente. Firmado: R. Fresia Egaren, Secretario.

Intelectuales argentinos

ALFREDO A. BIANCHI Y E. SUAREZ CALIMANO

Se encuentran en Montevideo, actualmente, los señores Alfredo A. Bianchi y Emilio Suárez Calimano, director el primero y secretario de redacción el segundo, de la revista argentina "Nosotros", el más genuino portavoz de la intelectualidad de Sud América.

Alfredo A. Bianchi es un viejo amigo del Uruguay; viene aquí todos los veranos y en los círculos intelectuales se le recibe con verdadera simpatía. Autor de numerosos artículos de crítica, ha recogido parte de su labor en su libro "Teatro Nacional", que obtuvo uno de los premios uruguayos.

Emilio Suárez Calimano viene descollando mucho merced a sus notas bibliográficas, que acreditan la posesión de un temperamento crítico de extraordinaria finura. En Suárez Calimano valen, a la par de su copiosa erudición, disimulada con talento, singularísimas facultades que le permiten determinar con justeza las virtudes y taras de los libros que juzga.

Bianchi y Suárez Calimano van a ser obsequiados con una comida íntima por sus amigos de "Pegaso".

CONFERENCIAS

DE LA SEÑORITA INES M. BORZANI

En los amplios salones del Club Italia se realizó anoche, a las 21 horas una conferencia sobre la epopeya artiguista, bajo el patrocinio del "Instituto de cultura popular", estando a cargo de la distinguida señorita Inés M. Borsani que disertó sobre el siguiente tema "El sentimiento del amor materno en el monumento de Artigas".

Dicha conferencia fué ilustrada con proyecciones luminosas, exhibiéndose al final dos interesantes films inéditos enviados por el Gobierno Italiano, que son: "Tívoli y sus cascadas; Cortina de amperzo", por ser un lugar de pasados acontecimientos en el curso de la última guerra.

La señorita Borzani hizo una interesantísima disertación sobre la gran obra escultórica del artista Zanelli, a inaugurarse en breve.

El auditorio que le escuchó la aplaudió entusiastamente.

En el Círculo Italiano

Recepción en honor del príncipe de Alliata

El Príncipe de Alliata y su esposa durante la recepción

En el Círculo Italiano se efectuó ayer de tarde una recepción en honor del nuevo Ministro de Italia, Príncipe de Alliata, y de su distinguida esposa.

A las 6 y 1|2 llegó al Círculo Italiano el Príncipe Alliata, ejecutándose a su entrada, los himnos nacionales y de Mameli.

Después de invitársele a recorrer todas las dependencias de la institución se pasó al amplio salón de fiestas donde se obsequió a los distinguidos huéspedes con un lunch, hablando en nombre del Círculo, el doctor Alberto Scarzolo, a quien respondió el Príncipe de Alliata.

Seguidamente, se realizó una interesante fiesta que se prolongó hasta pasadas las 8 p. m.

Telegrama sin entregar

En la oficina de la Compañía Telegráfica Western, queda detenido el siguiente telegrama por faltas de señas [illegible] del destinatario:

Placenza, 2 de Febrero 1923. [illegible] Montevideo.

Monumento al Gral. Artigas

ASOCIACION PATRIOTICA DEL URUGUAY

La adhesión argentina

El Comité de la Juventud Patriótica Argentina que preside el doctor Antonio D. Toledo, prosigue sus trabajos con el mayor entusiasmo y en las últimas resoluciones tomadas se dispuso que el comité sería portador de una hermosa placa de bronce, que será colocada en el monumento el día de su inauguración.

El doctor Toledo ha sido designado orador oficial del referido comité.

La delegación argentina será portadora de una hermosa bandera con que obsequiará a la Asociación Patriótica en acto público habiendo designado al presbítero doctor Manuel M. Oliver en el carácter de orador al efectuar la entrega del pabellón a la custodia del pueblo uruguayo.

En una de las unidades de guerra de la armada argentina se embarcará para esta la delegación oficial, presidida por el general Dellepiane.

El embanderamiento

La Asociación Patriótica del Uruguay exhortará oportunamente al pueblo nacional y extranjero de toda la república para que proceda a embanderar el frente de sus edificios con la bandera nacional y artiguista el día que se efectúe el homenaje de consagración al ilustre procer, gloria de la nacionalidad uruguaya.

Comisión Municipal de Fiestas

Sabemos que la expresada comisión ha tenido la plausible idea de donar a la Patriótica, veinte mil banderitas con el fin de ser distribuídas profusamente entre los manifestantes que formarán en la gran columna cívica.

Comisión de Tesoro

Bajo la presidencia del señor Federico Arjona, actuando de secretarios los señores José María Tiscornia y Julio Roux, con la asistencia de los señores Rodrigo Castellanos, Juan J. Prada, Víctor Paullier, coronel Sil. [illegible]

Apuntes sobre Administración y Derecho Administrativo

Auto-administración y burocracia

(CONTINUACION)

VI

Al exponer en nuestro artículo anterior las ventajas y los inconvenientes que ofrecen los distintos sistemas opuestos de "auto-administración" y burocracia, vemos que se ha llegado a conceptuar como "el mejor remedio de los males de la Administración" [illegible] bajo el punto de vista de la doctrinario, el que ofrece el sistema burocrático, siempre que se tenga en cuenta como única finalidad la buena administración o pero en cambio tiende a rebajar en cierto modo esos vínculos de solidaridad política sos al que resulta de la práctica del "self government", por cuanto se cree que los ciudadanos bajo este último sistema de administración se interesan en la marcha y en las determinaciones del gobierno como de cosa propia, aparte de existir mayor independencia del funcionario en el sistema autónomo, que determina esa limitación del Poder central tan necesaria para el libre desenvolvimiento de las instituciones, siempre vinculadas a la cultura y educación política en los pueblos. De manera que en los Estados contemporaneos se observa la tendencia a organizarse sobre la base de la mayor autonomía. Sobre estos principios establece Minghetti en (Y Partiti politichi), lo siguiente: Primero delegación de funciones de los funcionarios centrales en los funcionarios residentes en los diversos puntos del territorio, los cuales ejerciendo las funciones del Estado central, no deben depender de otras autoridades, sino ser personalmente responsables; segundo delegación de funciones del Estado en los Centros de vida local, y tercero, suscitar y proteger en la formación de personas colectivas que realicen, bajo la tutela jurídica y administrativa del Estado (administrativo-social) los fines de la comunidad.

D. Adolfo Posada doctrinando sobre el contenido de la administración, reconoce la necesidad de constituir ésta segun las necesidades de su caracter técnico, con funcionarios aptos, preparados al efecto (como sucede en Alemania por ejemplo) siendo empero éstas, características del funcionario burocrático. Esto no impide la intervención del elemento representativo (self-government), "que despues de todo donde responde a una tendencia tradicional, teniendo por auxiliar el técnico, es el órgano mas apropiado para administrar".

Además reconoce el caracter eminentemente "jurídico" de la función administrativa, con todas las consecuencias que la moderna concepción del "Estado de derecho" entraña, a saber, la negación de la arbitrariedad en la vida interna del Estado, la necesidad de regirse por leyes la vida administrativa, y la conducta de los funcionarios que en la ley deben tener su garantía y ver sus obligaciones y aun mas que todo es esencial, la aspiración a que el sentido íntimo del derecho penetre por la conciencia del Estado, en la función administrativa como en todas, de suerte que la vida sea vida de derecho espontáneo, "de dentro a fuera", por la afirmación constante del mismo mediante una conducta honrada, sincera, "jurídica" en suma.

Nuestro país ha dado sin duda un gran paso en la evolución de su sistema político-administrativo con los principios de autonomía y descentralización que acompañan al nuevo régimen constitucional, pero se conserva latente en todo el organismo burocrático el germen nocivo de su estructura anterior. Nadie podrá negar la forma arbitraria con que se llenaban generalmente las vacantes sin tener en cuenta para nada la idoneidad ni tampoco las razones de mejor derecho y justicia en el ascenso, sinó el grado de potencia influyente del candidato. Y es natural que existen resabios de ese pasado, no dejando por lo que el verdadero sentido de la justicia abstracta al procederse a las designaciones será apenas una realidad positiva del porvenir, cuando el imperio del Derecho, como lo dijera Posada, penetre por la conciencia del Estado; cuando tengamos estatutos rígidos que regulen la vida administrativa y cada una de las ramas principales de la Administración: cuando el favoritismo desaparezca absolutamente para no ser mas que un recuerdo amargo del pasado, en que el funcionario oportunista y "buen amigo" merecía las mayores consideraciones del Director General o de el Ministro y escalaba a zancadas las alturas, mientras el funcionario idoneo honesto y laborioso envejecía en el cargo inferior sino lograba encontrar una "muñeca" salvadora.

Juan E. Cosio.

...vestre Mato, Isidro Martín, Luis Supervielle, Gustavo Deffés, Juan B. Sheppard, general Anastasio Gamarra, Carlos F. Alvariza, José L. Cosio, Carlos Butler y José María Espasandín, sesionó la Comisión de Tesoro pro homenaje al general Artigas, adoptándose después de una laboriosa sesión importantes resoluciones al mejor éxito de los festejos a realizarse.

Debemos advertir a todos los habitantes del departamento de la capital que los actos a realizarse con motivo de lo antes expresado serán un sinnúmero de fiestas y de retribuciones de atenciones a las recibidas de todas las entidades que nos envían delegaciones en su representación y que serán nuestros huéspedes por varios días.

En consecuencia, la comisión de tesoro delegada del gran Comité Nacional espera de que todas aquellas entidades o personas que sean entrevistadas con este objeto prestarán su valioso concurso desinteresado a fin de que todos los actos públicos a efectuarse obtengan el mayor brillo y entusiasmo posible.

Sabemos que son numerosas las casas comerciales que ya han solicitado listas para que puedan contribuir todas aquellas personas que lo deseen.

Comités departamentales

Son numerosas las adhesiones que está recibiendo la Asociación Patriótica del Uruguay, procedentes de las ciudades y pueblos del interior de la República. [illegible]

En consecuencia, la Asociación Patriótica del Uruguay, exhorta a los habitantes de todas las localidades, a constituir sus comités locales, a fin de participar [illegible] de los otros departamentos.

La Asociación Patriótica solicita que todas estas entidades envíen las comunicaciones del caso al Comité Central, [illegible] representado.

Hospital de Treinta y Tres

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO

Brevemente se llamará a propuestas para la construcción del hospital de la ciudad de Treinta y Tres.

El arquitecto Giuria trabaja activamente en dar término al pliego de condiciones a que deberán ajustarse los proponentes.

Camino nacional del Chuy

GESTIONES DEL CONCEJO DE ROCHA

El Concejo Departamental del Departamento de Rocha se ha dirigido al Consejo Nacional de Administración solicitando que aquella corporación contribuya con la suma de cincuenta mil pesos y una contribución mensual para la compostura y conservación del camino de la Villa de San Carlos hasta la frontera con el Brasil.

Se trata de una obra de mucha importancia para aquel departamento.

Homenaje de Madrid al poeta Darío

El Ayuntamiento de Madrid, ha decidido dar el nombre de "Rubén Darío" a la antigua glorieta [illegible]

El Colegio Elector de Senadores

SESION DE HOY

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 35 de la ley del 22 de Octubre de 1898 y demás disposiciones concordantes en vigencia, se cita a los miembros del Colegio Elector de Senadores de Montevideo a concurrir al local de sesiones de la Junta [illegible] el día de hoy domingo 4 de Febrero, a las 10 horas a fin de instalar el expresado Colegio Electoral y dar cumplimiento al cometido legal.

III Conferencia de Higiene y Microbiología

SESION DE CLAUSURA

ULTIMOS ASUNNOS TRATADOS

Clausuró hoy sus sesiones la III Conferencia Sud Americana de Higiene y Microbiología.

Hablaron en la sesión de ayer los delegados, doctores Enrique Dodsnorth, Arlindo Assi, Donato Gaminara, Samuel Libanio, Moura Cesta, Houssay, A. Bachmann y otros.

SECCIONAL DE ODONTOLOGIA

Presidiendo el Sr. Alejandro Lamas y actuando de secretario el Sr. Francisco Pucci, sesionó la Seccional de Odontología con asistencia de gran número de delegados y dentistas. Previamente a la lectura de los trabajos, se discute y aprueba una moción del Sr. Lamas, que dice: La Seccional Odontológica hace votos para que todos aquellos comunicados sobre temas de higiene oral relacionados con la medicina general, sean tratados en asamblea común.

Acto continuo, se da lectura a los temas oficiales. Por indicación del Sr. Pucci, se resuelve oír el trabajo del Sr. Sartori, sobre Pedagogía Odontológica y elevar a sesión plenaria las conclusiones que arribe dicho tema.

El Sr. Lamas, ampliando una moción del Sr. Silveira, propone y se acepta, que la Sección de Odontología, formule un voto y haga gestiones pertinentes para que en las futuras conferencias, en la Sección de Pedagogía Médica, queden incluidas las Secciones de Odontología, Farmacia y Medicina Veterinaria.

Se resuelve encomendar a la mesa, la elección de las conclusiones de los trabajos presentados para elevarlas a la sesión plenaria designándose relator oficial, al Sr. Francisco M. Pucci, y por moción de éste último, se resuelve incluir entre esas conclusiones, la siguiente: Dada la influencia de la mala dietética y el desequilibrio del metabolismo del calcio ejerce sobre la producción de caries dentarias, la III Conferencia de Higiene, declara de primordial interés el estudio y la [illegible]

La Unión Latino Americana, celebrará reuniones periódicas en los países afiliados, en las condiciones que su comité establezca. La Unión, editará una revista que se publicará en español o portugués con resúmen en francés.

El Comité gestionará de los Gobiernos y Facultades afiliados su cooperación para su funcionamiento y costo de la Revista y publicaciones.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión informante fué designado por unanimidad, para presidir y para formar el comité Central y los Comités Nacionales, el Dr. Américo Ricaldoni.

Fueron además, aprobados por la reunión de Pedagogía Médica, los votos propuestos por el Dr. Aloisio de Castro, Gregorio Araez Alfaro y Bernardo Houssay, sobre intercambio de profesores, intensificación de la enseñanza de la Higiene y sobre la investigación científica como primera función de la Universidad, respectivamente.

SESION DE CLAUSURA

Orden del día

Domingo 4 de Febrero, a la hora 8 y 30.

Designación del país donde deberá efectuarse la IV Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología y II reunión de Pedagogía Médica.

Lectura de las conclusiones. (Local: Salón de Actos Públicos de la Facultad de Medicina).

Hora 15. Concurrencia de los Delegados al Hipódromo de Maroñas.

Hora 21. Banquete en el Hotel Carrasco, ofrecido por los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Industrias e Instrucción Pública.

Discurso del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan A. Buero.

Discurso de uno de los señores delegados, en nombre de las otras delegaciones.

REUNION DE PEDAGOGIA MEDICA

La reunión internacional de Pedagogía Médica, que funcionó anexa a la Conferencia de Higiene, terminó ayer sus trabajos con el mayor éxito. [illegible]

Manifestaciones del canciller argentino

Comunicación de la Legación en la Argentina

El ministro señor Daniel Muñoz ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota dando cuenta de las manifestaciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Gallardo [illegible] en esta capital.

Nuevo éxito de la Manufactura Británica

Contrato de turbinas de 34.000 H. P. para el Japón — por intermedio de la Metropolitan Vickers Electrical Export Company Ltd. de Londres. Plata, Buenos Aires, etc.

Hemos recibido información [illegible] de la Compañía Metropolitan Vickers Electrical Export Co. Ltd. [illegible] para el Japón.

Entendemos que la transacción [illegible] nal y de que se tuvo muy en cuenta cuanto se refiere a mano de obra, calidad del material y la larga experiencia que goza la Metropolitan Vickers Electrical Export Co. Ltd., en la manufactura de esta clase de maquinaria.

Actualmente tienen varios planteles funcionando continuamente, los cuales están dando entera satisfacción.

Renuncia del Sr. Otamendi

Por el Ministerio de Industrias le fué aceptada la renuncia que del cargo de Inspector de Enseñanza Agronómica presentó el Ingeniero José Otamendi (hijo), quien como es sabido ingresa como miembro del Consejo Departamental.

El crucero brasileño «Almirante Barroso»

SU PROXIMA LLEGADA

En la segunda quincena del corriente mes llegará de Río Janeiro el crucero brasileño "Almirante Barroso", enviado por la gran República del Norte a la trasmisión del mando presidencial que se efectuará el 1o. de marzo próximo.

Una brigada de desembarco compuesta de infantería naval y marinería tomará parte en el desfile militar que se efectuará después de la ceremonia.

El "Barroso" es un buque que ha venido muchas veces a nuestro puerto, con motivos oficiales, por lo cual no damos sus características.

La cañonera Suarez

SU DESGUACE

Activamente se vienen realizando en el varadero, los trabajos de desguace de la cañonera "Suárez", que al ser deshecha ha proporcionado la sorpresa de que sus hilones, sean de una longitud insospechada y de un grueso diámetro que dado el material de que están formados — cobre rojo — tienen en estos momentos un precio excepcional. En efecto, se calcula que solo el valor del abulonado, asciende a unos $ 8.000, cantidad respetabilísima sobre todo si se tiene en cuenta que esa cañonera estuvo a punto de ser vendida a un armador nacional en $ 500.

Los trabajos de destrucción han puesto de manifiesto la excelencia de la escalera del varadero, la que fué construída por el ingeniero Canoso con materiales de deshecho, aprovechados del edificio incendiado de la Capitanía de Puertos.

Carta abierta de los abastecedores

Señor Director de EL SIGLO —De nuestra consideración: En un reportaje aparecido en "Diario del Plata" edición del 26 de Enero, el señor Director de Abastos y Tabladas formula algunos apreciaciones que nos interesa refutar.

Afirma el referido funcionario, que el Municipio vende la carne al precio de nueve centésimos el kilogramo. Agrega que los abastecedores fijan "arbitrariamente" los precios de sus ventas al detallista. Sigue afirmando luego que el Municipio ha obtenido en este género de negocios "treinta y cinco mil pesos" o una suma superior de utilidad y termina el pasaje en exámen diciendo que el Municipio lucha con los abastecedores en igualdad de condiciones, pues "hasta paga alquiler al matadero Bertoni por faenar en "su local"".

Debemos contestar, simplemente:

1.o No es exacto que los abastecedores fijemos los precios de venta "arbitrariamente". Es sabido que sin ley que nos obligue, regimos nuestras ventas desde hace dos años, por una escala móvil formulada por el H. Concejo Departamental, que, se modifica cada diez días, la cual establece el precio máximun determinado por el promedio documentado de los precios a que adquirimos el ganado a faenar. La existencia de este contralor efectivo de la autoridad pública que hemos respetado desde hace ocho años esto es, desde que se creó la Junta de Subsistencias, sin haber incurrido en falta alguna, basta a desautorizar la palabra "arbitrariamente", empleada en el reportaje que comentamos.

2.o Es más: en el orden de los hechos, conviene que se sepa [illegible]

[illegible] transporte a las carnicerías, patentes de giro, seguros sobre accidentes del trabajo, etc.; porque en caso contrario, si el Municipio estuviera relevado de tales gastos o algunos de ellos, o cargados éstos a otras cuentas de la administración municipal, habría que concluir que no es exacto que el Municipio luche con los abastecedores "en igualdad de condiciones", sino, por el contrario, que se halla rodeado de privilegios y exenciones.

4.o A propósito, conviene destacar aquí, que el Municipio goza de un extraordinario beneficio que consiste en faenar a las puertas mismas de la Ciudad, en tanto nosotros debemos forzosamente utilizar los mataderos de Santa Lucía. Y ahora, otro detalle curioso: cuando hemos pedido autorización al Municipio para faenar en el local Bertoni, u otro lugar cercano, poniéndonos en igualdad de condiciones con la Comuna, se nos ha negado categóricamente esa concesión. Y cuando hemos insinuado que el Municipio debe cumplir como primer obligado, la exigencia de faenar en los mataderos de ordenanza, lejos de escucharsenos y proceder así, se ha proseguido utilizando el local Bertoni, "apesar" de que esta circunstancia determina gastos de alquiler que deben quedar largamente compensados cuando no desea el Municipio, ni ir a faenar como nosotros a Santa Lucía, — que debe parecerle cosa onerosa, — ni permitir que nos acerquemos nosotros a la Ciudad, — que debe parecerle un positivo privilegio del que no somos merecedores, — aunque el provecho haya de redundar a favor del pueblo consumidor.

Rogando al señor Director la publicación de las precedentes líneas, lo saludan con su consideración más distinguida.

Los Abastecedores.

La próxima legislatura

El Ministro de Instrucción Pública, Doctor Pablo Blanco Acevedo, está consagrado actualmente a la redacción del mensaje que dirigirá a la Asamblea General, el Consejo Nacional de Administración, con motivo de la sesión inaugural de la legislatura próxima.

En ese mensaje se harán constar suscintamente los actos más importantes realizados por la rama colegiada del Poder Ejecutivo.

La Dirección del Instituto N. de Varones

PROTESTA DEL Sr. ALBERTO LASPLACES

El Sub-Director del Instituto Normal de Maestros, señor Alberto Lasplaces, se ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública interponiendo recurso de apelación en la propuesta formulada por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal a favor del señor Carbonell y Migal para director efectivo de la citada institución.

El señor Lasplaces funda su apelación en el tiempo que lleva de Subdirector del Instituto y en otras razones dadas por los miembros del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal señor Pan y Arechaga, al votar su candidatura para director titular.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Ramón Pose, esp., 28 años, comerciante, con María Canacedo, esp., 25 años; Alejandro Jaraganis, griego, 24 años, comerciante, con Gregoria Narión, ort., 21 años; Pedro A. Coronel, ort., 22 años, empleado, con Sixta S. Viñoles, ort., 36 años; Juan A. Melisa, ort., 37 años, albañil, con Felicia I. Rotondo, ort., 37 años; Adolfo T. Cane, ort., 27 años, fundidor, con María S. Albano, ort., 21 años; Conrado Varela, ort., 21 años, mecánico, con María C. Pigazot, ort., 28 años; Manuel Fojo, ort., 29 años, empleado, con Matilde R. Rami, ort., 27 años; César Monteverdi, ort., 25 años, empleado, con María E. Artigas, ort., 24 años; Francisco Ruota, ort., 25 años, albañil, con María U. Ramos, brasileña, 24 años.

DEFUNCIONES REGISTRADAS EN EL DIA 3 DE FEBRERO

Margarita Bonarde de Alonso, italiana, 66 años, casada, Nicaragua 1425; Catalina Allo de Leoni, oriental, 68 años, viuda, Minas 1229; Isolina Mera de Pérez, [illegible]

MARITIMAS

DESNA

Recaló ayer [illegible] el vapor inglés "Desna" de la Mala Real en viaje de Buenos Aires para Liverpool y escalas. Embarcó en ésta 8 pasajeros y correo.

ORTEGA

Para viaje para Valparaíso, recalará hoy en nuestro puerto, el vapor inglés "Ortega" procedente de Liverpool, con pasajeros y correspondencia.

ARLANZA

Salió ayer para Southampton, el vapor inglés "Arlanza", con 32 pasajeros y correspondencia.

VAUBAN

Este vapor inglés de la Lamport Holt llegó ayer de Nueva York, con pasajeros y correo. Siguió para Buenos Aires.

HIGLAND LOCH

De Londres y escalas, llegó ayer el vapor inglés "Highland Loch" de la Nelson Line, con pasajeros, correo y carga.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llegan y salen hoy el "Río Uruguay" y el "General Alvear".

VARIAS

De Buenos Aires llegaron ayer los vapores: inglés "Tasmaman Transport", griego "Charalombos", holandés "Athena".

—Para Buenos Aires el vapor francés "Eubeé".

POLICIA

RIÑA SANGRIENTA

Pablo Carmona, argentino, casado y de 33 años de edad, domiciliado en la calle Manuel Herrera y Obes s.n, obrero de la usina de La Transatlántica, ubicada en el Arroyo Seco, sorprendió a su compañero de labor Carlos Rodríguez, en momentos que sustraía un trozo de madera y lo llevaba para su casa.

Deseando evitar responsabilidades, Carmona puso el hecho en conocimiento de sus superiores a los efectos consiguientes.

En consecuencia Rodríguez fué llamado a las oficinas y declarado cesante de inmediato.

Cuando terminó el trabajo Carmona se retiraba para su casa, cuando al llegar a la esquina de San Fructuoso y Mendoza le salió al paso Rodríguez acompañado de Miguel Galván y lo acometieron a cachiporrazos.

Carmona sacó entonces una navaja que habitualmente usa y repelió la agresión infiriéndole a Rodríguez un tajo en el pecho, otro en la espalda y otro en el brazo izquierdo.

Inmediatamente el herido y su acompañante emprendieron la fuga, quedándose Carmona en el lugar del hecho, mientras unos vecinos llamaban a la policía de la 11.a.

Momentos después el herido era detenido por un agente de vigilancia seccional que lo condujo a la comisaría.

Rodríguez poco más tarde se presentó en la oficina policial de la referencia constituyéndose en prisión.

Una vez reconocido por la A. P. fué pasado en calidad de preso al Hospital Maciel.

Carmona fué remitido a la Cárcel [illegible]

[illegible]

ASALTO Y ROBO

[illegible]

Dichos mortales, se presentaron en el domicilio de Agustín Berón, calle 19 de Abril 17 y provistos de los respectivos instrumentos comenzaron a darle una serenata.

Berón cuando se "llenó" de tanto bordoneo se asomó y dijo secamente:

—Gracias—y cerró la ventana.

Los "murguistas" se alejaron pero al poco trecho les vino el "estrilo" por la poca amabilidad de Berón y volvieron a la casa, tratando de entrar quieras que no.

Como el habitante no les llevara el apunte forzaron una ventana y se colaron en el interior de la finca rompiendo muebles, tazas, una caldera y un primus, al mismo tiempo que derramaban kerosene por el piso anunciando que iban a quemar la casa con Berón adentro.

A las voces de auxilio que dió éste acudió la policía de la 11a. que detuvo a los filarmónicos destructores conduciéndolos a la comisaría.

De allí a la Cárcel.

EMBESTIDO POR UN AUTO

Frente al núm. 684 del Camino Millán, el auto 7579 guiado por Crecencio Paladino se llevó por delante al caballo que montaba el oficial inspector de la 20.a Juan Rodríguez Paz, cayendo el jinete en tal forma que resultó lesionado en el costado izquierdo del cuerpo.

Lo curó la A. P. conduciéndolo a su domicilio.

Procedió la 20.a.

QUE JABON!

Felipe Machi se topó con Manuel Fernández, en el comercio que José Pico, tiene establecido en la calle Agraciada 255 (Paso Molino) y sacando un cuchillo lo acometió con siniestras intenciones.

El agredido se hizo humo y seguro que aún sigue corriendo.

La 19.a detuvo al agresor y lo pasó a la Cárcel.

SEÑORA AGREDIDA

Romeo Pérez, que alquila una pieza en el domicilio de doña Dolores R. de Martínez, española, casada y de 36 años, calle Joaquín Requena 1487, tuvo un desacuerdo con la referida dueña de casa y la acometió a puñetazos, lesionándola en el rostro y en el cráneo.

La A. P. curó a la víctima que quedó en su domicilio.

[illegible] Pérez estaba [illegible] que se hizo [illegible]

INCENDIARIO

Antonio Carlo [illegible] fué víctima [illegible] teniente [illegible] a la seccional pasándolo a [illegible]

COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO

Movimiento de ingresos y egresos

Hasta el 30 de Diciembre de 1922

INGRESOS

Concepto	Importe	Total
Ley 22 Julio 1902 (utilidades Banco República)	$ 250.000.00	
Ley 22 Julio 1902 (Rentas G. de la Nación)	" 240.000.00	
Ley 23 Junio 1903 (acuñación niquel)	" 80.000.00	
Ley 14 Junio 1909 (Obras Públicas, dos millones a 91½%)	" 1.830.000.00	
Ley 31 Mayo 1919 (Bonos de Construcción del Palacio Legislativo. Emitido hasta la fecha 4.130.900 a promedio de 90.96%)	" 3.757.437.93	
Depósitos en Garantía de Propuestas	" 4.889.33	
Tesorería Hon. Cámara de Representantes	" 530.00	
Varios Acreedores	" 1.741.62	
Banco de la República C.Cte. Oro	" 155.370.11	$ 6.319.968.99
Recursos extraordinarios que se ha proporcionado la Comisión		
Intereses y Comisiones Venta Deudas	$ 288.100.98	
Alquileres	" 105.068.75	
Venta Materiales Demolición	" 45.138.17	
Venta de Planos	" 275.00	
Diferencias de Cambio	" 27.897.05	
Vales Tesoro (Liquidación de Beneficios)	" 16.306.65	
Cupones Bonos C. Palacio Legislativo	" 42.000.00	
Liras en Banco Italo Belga (10.291.75 a 19.20)	" 536.02	" 525.322.52
		$ 6.845.291.51

EGRESOS

Concepto	Importe
Premios y Accesit	$ 10.200.00
Piedra Fundamental	" 4.024.15
Expropiaciones	" 999.324.59
Dirección Artística	" 151.000.00
Servicio Ints. Bonos	" 87.002.97
Servicio Amort.	" 18.060.00
Obras de Construcción	" 5.118.460.34
Deficit ex Tesorero	" 42.509.72
Muebles y Utiles	" 1.109.12
Servicios Técnicos y Administrativos	" 215.537.88
Diferencia de Cotización	" 26.013.10
Créditos en Italia	" 152.891.09
Comisiones y Varios	" 225.65
Existencia en Caja	" 18.932.90
	$ 6.845.291.51

A. F. Canessa, Presidente. — M. E. Saráchaga, Tesorero. — E. Vallebona (hijo), Protesorero Contador. — J. B. Tutzó, Guarda Libros.

ARTE — CRITICA — LITERATURA

LAS NUBES...

¡Año nuevo! Con rumbos ignorados
vuelven al mar del tiempo las galeras
de nuestras pobres vidas. Tus quimeras
serán como velámenes osados
abiertos a los vientos marineros.

Otra vez a sufrir nuevas pasiones;
otra vez a soñar las ilusiones
viejas, más por los nuevos derroteros.

¡Posta del ayer! Tus colmenares
vuelven a laborar nuevos soñares
Con la miel de las penas ¡ya sufridas...
Tornaremos al puerto sin quimeras...
Si al fin, como las nubes marineras
que rondan el azul, son nuestras vidas!...

ENRIQUE BIANCHI.

Los maestros españoles

Confesiones literarias

II

Los caracteres

Antiguamente los caracteres, sobre todo en el teatro, se formaban con la exageración de una cualidad o de un defecto. Se hacía un avaro, un misántropo, un hombre noble, un orgulloso, por acumulación. Así como se dice que Praxiteles hizo su Venus escogiendo de varias muchachas hermosas griegas lo más bello de sus formas, así se hacía un avaro reuniendo en él todas las particularidades psicológicas de todos los avaros.

Después Shakespeare, Cervantes y otros crearon caracteres que no eran encarnación de un vicio o de una virtud; mirados desde un punto de vista moral no eran sólo buenos ni sólo malos, sino que tenían de las dos cosas. Los primeros caracteres de comedia eran genéricos, éstos eran específicos; los primeros estaban estudiados, los segundos inventados.

De la primera clase son los tipos de las obras de Teofrasto y de La Bruyére, tipos que no tienen ningún valor popular; de la segunda Don Quijote, Sancho, Hamlet, Don Juan, Carmen la cigarrera. Se puede asegurar que no hay caracteres literarios grandes más que los inventados; también se puede asegurar que la invención no depende sólo del talento del escritor, porque a éste los materiales de la invención se los da el ambiente de la época.

Aun en los escritores modernos el acierto está en los tipos inventados. Esto es natural, hay tal cantidad de simulación consciente e inconciente en el hombre que el que llega a ver a un tipo tal como es lo tiene que ver casi por adivinación.

Esta facultad adivinatoria, sintética, es en grande o en pequeño muy común y corriente. Existe como un instinto sondaje en psicología que la nueva tendencia fenomenológica quiere convertir en instrumento de trabajo y que lo sería, claro es, si todo investigador fuera un investigador genial.

La pericia de este sondaje es el que hace el escritor. Tiene su empleo el inconveniente de que no hay contraste. Se acierta y se yerra. Sólo el tiempo dice quién acierta y quién yerra.

Yo, como los demás escritores, en mis novelas casi siempre invento el tipo principal y copio de la realidad los secundarios.

Las mujeres

Como la literatura se ha hecho casi exclusivamente por los hombres y para los hombres la mujer en las obras literarias tiene el carácter de premio, de ideal que se conquista.

Todas las figuras de mujer de la literatura pagana son la hembra con sus atractivos. Helena o Venus en sus múltiples hipóstasis son siempre la mujer, no esta o la otra sino el sexo en bloque.

En la literatura de la Edad Media la mujer empieza a tomar, además de su carácter genérico, un carácter específico. Luego se intenta dividir y subdividir los tipos de mujeres, pero el intento no va acompañado del éxito.

Shakespeare, que inventó diez o doce tipos de hombres y repitió otros tantos ya inventados, no pudo dar más que con dos tipos de mujeres, la mujer angelical con sus dos variaciones la triste; Cordelia, Ofelia y la alegre: Porcia, Rosalinda y la mujer violeta e infernal: lady Macbeth, Gonerla, etc.

En el siglo XIX ha habido el furor de encontrar a la mujer de estudiarla y clasificarla, pero los ensayos han sido infructuosos. ¡Qué tonterías no ha dicho Balzac de ellas con todo su talento!

Goethe, que desconfiaba de la eficacia de los análisis, hizo su Margarita sin complicación ninguna, completamente natural y completamente estúpida.

En todos los escritores modernos la mujer no es nunca lo que en realidad es, sino lo que el autor ha soñado de ella. En Dickens son ángeles o demonios; en Sthenda, seres caprichosos y llenos de curiosidad; para Poe, son sombras poéticas e ideales.

Una mujer de verdadero talento, Jorge Sand hubiera podido decir algo sobre las mujeres, pero su charlatanería, su facundia, su ansia de tomar aires masculinos se lo impidió.

La mujer todavía no está preparada para estudiarse y analizarse. Si llega aluna vez a decantar su personalidad, a dejarla clara y transparente, llegará por su propio esfuerzo, por ella misma. El hombre no podrá verla nunca tal como es. Hay el sexo de por medio, que no permite el análisis frío.

Yo no he pretendido nunca hacer figuras de mujeres miradas como desde dentro de ellas, estilo Bourget, Houssaye, Provost (esto me parece una mistificación), las he dibujado como desde fuera, desde esa orilla lejana que es un sexo para otro.

Las descripciones

La descripción, como todas las fórmulas literarias, ha nacido de la necesidad del escritor de poner la naturaleza como fondo al hombre, ahora que, como todo, al usarse se ha convertido a la larga en lugar común.

Antiguamente la descripción era amanerada, como en los teatros pobres había una decoración de campo, otra de palacio, etc. Después, cuando se quiso individualizar el paisaje, se llegó al abuso de la descripción. Así por ejemplo, Zola, Huysmans.

Hoy ya parece que los escritores han reaccionado contra la profusión de descripciones y hay autores como Kipling, cuyas descripciones son siempre cortas y muy sugestivas. La descripción sola, llegando a cierto grado de perfección, es algo artístico que interesa y atrae. Así son algunas páginas descriptivas de Pierre Loti, de Azorín...

Yo siempre he tenido que hacer descripciones por impresión directa y, sea amaneramiento o costumbre, no podría hablar de un personaje cualquiera si no supiera dónde vive y en que ambiente se mueve.

Hay, además, una razón práctica en el empleo de la descripción en la literatura novelesca, y es que sirve para alejar una parte de otra; hace como de marco de un incidente.

La moralidad

¿La novela debe tener la moral del melodrama en la cual el bueno sale siempre victorioso y el malo castigado? Me parece que no. ¿Para qué terminar siempre en este desenlace? ¿Se va a conseguir con esto que en la vida pase lo mismo? Seguramente, no. La novela que intenta reflejar la vida debe tener las soluciones de la vida y también de la historia. Convertir en norma de la literatura la justicia sería perfectamente ridículo. Nadie quita el derecho al escritor popular de castigar el culpable y premiar al inocente. Este es uno de los recursos, pero no se puede generalizar al principio justiciero a toda la literatura. La novela puede ser justiciera o indiferente (el arte por el arte). Deliberadamente antijusticiera sería difícil que lo fuera. El romanticismo al exagerarse, llegó a la tendencia antijusticiera, haciéndose depravada, satánica; pero esta clase de literatura se encuentra ya en los linderos del esnobismo y de la extravagancia y tiene poca vida. Cuando Tomás de Quincey habla del asesinato como obra de arte, produce en algunos momentos la risa.

Una obra literaria puede ser inmoral con relación a la moral del tiempo, pero no es fácil que sea inmoral con relación a la moral universal de todos los tiempos.

El realismo y el idealismo

No creo que se pueda considerar indispensable el que la obra literaria sea realista o idealista, para ser algo. En estos últimos cien años, la literatura ha tenido un período pseudo-clásico, un período romántico y otro realista. Esta última tendencia ha sido seguida en nuestros días por otras múltiples individuales que no han llegado a formar una gran época. Sin embargo, de todos estos períodos, han quedado obras importantes, lo que demuestra que con cualquier tendencia se puede producir algo y algo que esté muy bien.

El estilo

Con el estilo pasa lo propio. Ha habido escritores extraordinarios que han sido amplios, pomposos, otros han sido fríos y académicos, y otros pobres en su forma. Escritores de todas estas clases han llegado a hacer obras vivas y perdurables. En el libro Juventud, Egolatría, he hecho que el ideal literario mío es la retórica en tono menor: entiendo por esto una forma tan ajustada al pesamiento y al sentimiento que no exceda en nada de ellos. Si yo fuera arquitecto, haría que una viga fuera viga y no pareciese otra cosa, aunque tuviera ocasión de disfrazarla.

Lo lógico es como el sostén de todo lo bello.

Respecto a la corrección del lenguaje, que no es seguramente el estilo, no creo que se pueda llegar muy lejos en ella.

No me parece posible alcanzar una gran perfección del lenguaje de una manera idividual. Unicamente se puede hacer algo parecido a esto, limitándose mucho. Un escritor que no trate más que asuntos poéticos, podrá hacerse un léxico especial, pero siempre será esto, una cosa amanerada y su obra una planta de invernadero.

Un idioma como el castellano o como el francés, no tiene más remedio que pasar por las repeticiones y las asonancias, tiene que echar mano de los que a cada paso y emplear los verbos auxiliares.

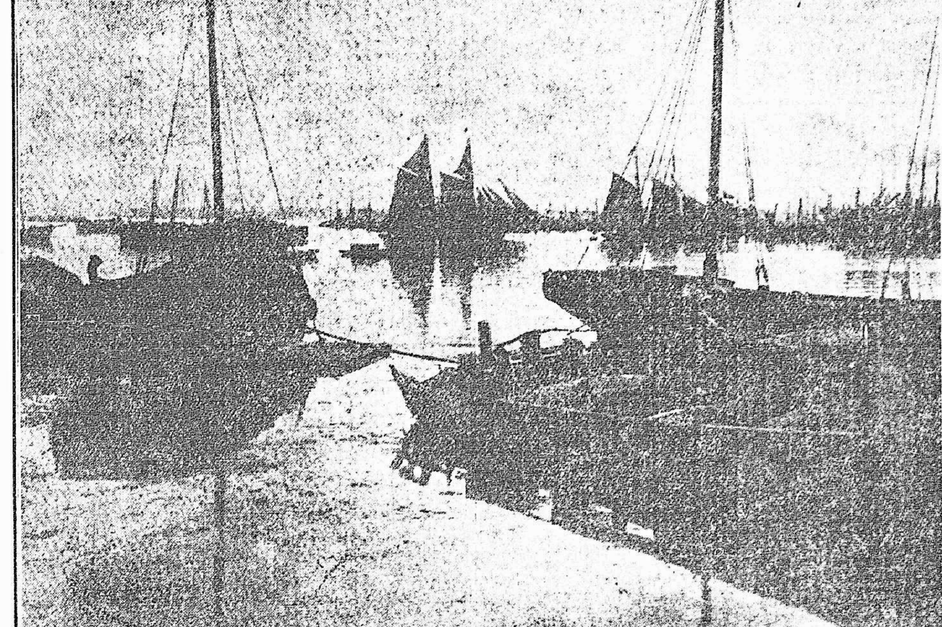
El intentar escamotear estas maneras lógicas del lenguaje con otras fórmulas, lleva en seguida a un amaneramiento mucho más artificial que el consuetudinario, y, a la larga, mucho más pesado y aburrido.

No en balde la construcción de un idioma es un producto de mil tanteos para buscar la claridad y la comodidad de un sin fin de generaciones.

Otras muchas divagaciones más o menos justas, más o menos personales, se podrían escribir acerca de la novela, pero no es mi oficio hacer de crítico y las dejo por ahora.

Pío Baroja.

NOTAS DE ARTE



Vista de la bahía de Montevideo, fotografía del Sr. Alfredo Bonat Fabini

Los poetas españoles modernos

NOS VEMOS

I

¡Adiós te digo con tu gesto triste, indio mexicano!
¡Adiós te digo, mano en la mano!

II

¡Indio mexicano que la encomienda tornó mendigo!
¡Indio mexicano!
¡Rebélate y quema los trojes del trigo!
¡Rebélate hermano!

III

Rompe la cadena. Quebranta la pena y la adusta greña sacuda el bronce de tu sien.
Como a Prometeo te vió el visionario, a las siete luces del Tenebrario, bajo las arcadas de una nueva "Jerusalén".

IV

Indio mexicano.
Mano en la mano
Mi fé te digo:
Lo primero
Es colgar al Encomendero,
Y después segar el trigo.
Indio mexicano
Mano en la mano
Y Dios por testigo!...

RAMON DEL VALLE INDAN.

Libros nuevos

«Fábulas y cuentos populares»

Ha aparecido un nuevo libro del escritor nacional Montiel Ballesteros, titulado "Fábulas y cuentos populares".

El libro que tenemos a la vista es una pulcra edición hecha en Catania, — Italia, — en la tipografía Bodonianna. Un gusto sobrio y fino predomina en la impresión. Caracteres nítidos, claros; espacios amplios; tintas armoniosas, completan la edición elegante y ligera. Es saludable insistir en estos detalles tipográficos, — que tanta importancia tienen en el arte, — sobre todo en estos países donde tan amenudo se confunde el lujo ostentoso con el buen gusto y la belleza. No hay aquí una tradición "tipográfica". Y los gustos más divergentes, más peregrinos se manifiestan en la edición de libros de arte literario.

Un libro bien editado evidencia cierta nobleza espiritual. Además, invita al recogimiento unicioso, ferviente de la lectura.

Con este nuevo libro, el escritor Montiel Ballesteros van tres obras, — buenas las tres, — que escribe desde su estancia en extranjeras tierras.

En efecto, hemos leído y celebrado ya, — con el elogio estricto que nos ha merecido, — sus otros dos libros: "Cuentos Uruguayos" y "Alma nuestra". En nuestras anteriores glosas, hacíamos notar el fino sentido estético con que este escritor describe nuestros campos nativos. Otro gran escritor joven; Justino Zavala Muniz, autor del fuerte y original libro "Crónica de Muñoz", ha realizado también con insuperable maestría y con un vigor profundo y recio, la pintura de nuestra campaña y de su ambiente interesantísimo, — tipos y costumbres nativas, — poniendo en ello una visión de arte depurada, como nadie lo había hecho hasta ahora, ni Acevedo Díaz, ni Carlos Reyles, ni Javier de Viana. Estos, a lo sumo, podrán establecerse en una revisión literaria que se haga en el futuro, — por una conciencia crítica estética y serena, — como los precursores de este importante género artístico. Ninguno de ellos, aisladamente, tiene un valor comparable a los escritores primeramente mencionados: Zavala Muniz, Montiel Ballesteros, Eduardo Dieste.

Volviendo al libro de nuestra glosa de hoy: "Fábulas y cuentos populares", diremos que en él se manifiesta, — como en todas las producciones de este escritor, — esa cualidad intensa y sobria de finura, de poesía, de emotividad que singulariza su estilo.

Y, no obstante, la inverosimilitud de los asuntos, — pues como el título lo explica, su autor ha tomado material de las tradiciones y leyendas campesinas, en las que intervienen plantas y animales indígenos con un simbolo poético o psicológico determinado, para tejer sus fábulas, — tienen las narraciones de Montiel Ballesteros un sabor ambiente real, equilibrado, verosímil. Un sol vivo y veraz calienta los campos vastos, dulces, melancólicos, que nuestra fecunda imaginación nativa ha poblado de soñaderas leyendas, como la Primavera sutil los puebla, en sus retornos eternos, de macachines rojos, amarillos, violetas.

Sino con el mismo aliento, — por su amplitud y su asunto, — de sus otras obras de campo, Montiel Ballesteros incorpora con este nuevo libro un antecedente apreciable para su ya definida e interesante personalidad artística.

E. B.

Lo que dijo a Goethe un capitan

Cuando se habla de una cultura específica, no podemos menos de pensar en el sujeto que la ha producido, en la raza; no hay duda que la diversidad de genios culturales arguye a la postre una diferencia fisiológica de que aquélla en una u otra forma proviene. Pero convendría hacer constar que aunque lo uno lleve a lo otro, son, en rigor, dos cuestiones muy distintas la de establecer tipos específicos de productos históricos — tipos de ciencia, artes, costumbres, etc. — y la de buscar, una vez hecho esto, para cada uno de ellos el esquema anatómico, o en general, biológico que le corresponde.

Hoy nos faltan por completo los medios para fijar relaciones de causa a efecto entre las razas como constituciones orgánicas, y las razas como maneras de ser históricas, como tendencias intelectuales, emotivas, artísticas, jurídicas, etc. Tenemos que contentarnos, y no es poco, con la operación meramente descriptiva de clasificar los hechos o productos históricos según el estilo o nota general que en ellos encontramos manifiesto.

La expresión "cultura mediterránea" deja, pues, por completo intacto el problema del parentesco étnico entre los hombres que vivieron y viven en las playas del mar interior. Sea cualquiera su afinidad, es un hecho que las obras de espíritu entre ellos suscitadas tienen unos ciertos caracteres diferenciales respecto a las griegas y germánicas. Sería una labor sumamente útil ensayar una reconstrucción de los rasgos primarios, de las modulaciones elementales que integran la cultura mediterránea. Al realizarla convendría no mezclar con aquellos lo que la inundación germánica haya dejado en los pueblos que sólo durante unos siglos fueron puramente mediterráneos.

Quede tal investigación para algún biólogo capaz de sensibilidad altamente científica: al presente yo no he de referirme sino a esta nota típicamente admitida como aneja al llamado latinismo, ahora rebautizado a mediterranismo: la claridad.

No hay — aún el bosque [illegible] la duda en sus rumores — una claridad absoluta: cada plano u orbe de realidades tiene su claridad patrimonial. Antes de reconocer en la claridad un privilegio adscripto al Mediterráneo, sería oportuno preguntar si la producción mediterránea es ilimitada; quiero decir, si hemos dejado caer sobre toda suerte de cosas, las gentes meridionales, esa nuestra doméstica iluminación.

La respuesta es obvia: la cultura mediterránea no puede oponer a la ciencia germánica — filosofía, mecánica, biología — productos propios. Mientras fué pura — es decir, desde Alejandría a la invasión bárbara —, la cosa no ofrece duda. Después, ¿con qué seguridad podemos hablar de latinos o mediterráneos? Italia, Francia, España están anegadas de sangre germánica. Somos razas esencialmente impuras: por nuestras venas fluye una trágica contradicción fisiológica. Houston Chamberlain ha podido hablar de las razas caos.

Pero dejando a un lado, según es debido, todo este vago problema étnico, y admitiendo la producción ideológica llevada a cabo en nuestras tierras desde la Edad Media hasta hoy como relativamente mediterránea, encontramos sólo dos cimas ideológicas capaces de emular las magníficas cumbres de Germania: el pensamiento renacentista italiano y Descartes. Pues bien: dado que uno y otro fenómenos históricos no pertenezcan en lo esencial, como yo creo, al capital germánico, hemos de reconocer en ellos todas las virtudes, salvo la claridad. Leibniz o Kant o Hegel son difíciles, pero son claros como una mañana de primavera; Giordano Bruno y Descartes, tal vez no sean del mismo modo difíciles, pero en cambio, son confusos.

Si de estas alturas descendemos por las laderas de la ideología mediterránea, llegamos a descubrir que es característico de nuestros pensadores latinos una gentileza aparente, bajo la cual yacen, cuando no grotescas combinaciones de conceptos, una radical imprecisión, un defecto de elegancia mental, esa torpeza de movimientos que padece el organismo cuando se mueve en un elemento que no le es afín.

Una figura muy representativa del intelecto mediterráneo es Juan Bautista Vico: no puede negársele genio ideológico, pero quien haya entrado por su obra, aprende de cerca lo que es un caos.

En el pensar, pues, no ha de buscarse la claridad latina, como no se llame claridad a esa vulgar prolijidad del estilo francés, a ese arte del developpement que se enseña en los Liceos.

Cuando Goethe bajó a Italia hizo algunas etapas del viaje, en compañía de un capitán italiano. "Este capitán, — dice Goethe, — es un verdadero representante de muchos compatriotas suyos. He aquí un rasgo que le caracteriza muy peculiarmente. Como yo a menudo permaneciera silencioso y meditabundo, me dijo una vez: "Che pensa! non deve mai pensar el uomo, pensando s'invecchia! Non deve fermarsi l'uomo in una sola cosa perché allora divien matto; bisogna aver mille cose, una confusione nella testa".

José Ortega y Gasset.

Los clásicos castellanos

De la pena de Amor

Dulce soñar y dulce congojarme,
cuando estaba soñando que soñaba;
dulce gozar en lo que me engañaba,
si un poco más durara el engañarme.
Dulce no estar en mí, que figurarme
podía cuanto bien yo deseaba;
dulce placer, aunque me importunaba,
que alguna vez llegaba a despertarme.
¡Oh, sueño, cuánto más leve y sabroso
me fueras, si vinieras tan pesado,
que asentaras en mí con más reposo!
Durmiendo, en fin, fuí bienaventurado,
y es justo en la mentira ser dichoso
quien siempre en la verdad fué desdichado.

JUAN BOSCAN.

Visiones pasadas

La marea

Una vaga tristeza flota en la costa extensa y solitaria, cuando baja la marea. El agua de la [illegible] se retira a largo trecho. Los muelles aparecen alzados sobre sus [illegible] piernas de madera. La playa está cubierta de un lodo betunimoso, y salino, donde resaltan piedras desclavadas y aglomeradas conchas de ostras.

Las embarcaciones, quietas, echadas sobre un costado o con las quillas hundidas en el fango, parece que aguardasen la creciente [illegible]. A lo lejos, un cayuco negro semeja un largo y raro cachalote; sobre una gran canoa está tendida y apretada entre cuerdas, la vela. Agrupados como una banda de cetáceos rojos y oscuros, dormitan los grandes lanchones. Un marinero ronca en su chalupa. Las balandras [illegible] aguardan la hora del viento.

Los barcos "chumetas" arrían sus botes y sus puentes claros. A la orilla del mar, los pantalones arremangados sobre la rodilla, apoyando en un remo, un chileno robusto canta entre dientes una zamacueca. Empiezo a oír el apagado y suave rumor del agua que viene. Suena el aire a la sordina.

La primera barca que ha recibido la caricia de la ola, cabecea, se despierta, vuelve a agitarse, curada de la nostalgia del movimiento. De allá, de donde vienen los chinos pescadores, sale, al viento la vela radiada, un junco ligero. Cual si se viniese desenrollando una enorme tela gris avanza la marea, trayendo a la playa su ruido de espumas y sus convulsivas agitaciones.

El vaivén del mar aumenta y se oye semejante al paso de un río en la floresta. Es un vaivén continuado en un tono opaco, tan solamente cambiado por el desgarramiento sedoso y cristalino de la ola que se deshace.

¡Canta en voz baja, por tu órgano a la sordina, oh, buen viento de la tarde! Canta para el marino que partirá para un largo viaje, cuando alegre el agua azul la armoniosa visión de un blanco vuelo de goletas. Canta para el pescador que tenderá la red; canta para el remero negro, risueño y de grandes gestos elásticos; canta para el chino que va a pescar, todavía con la divina modorra de su poderoso y sutil opio. Y canta, mientras la marea sube, para los viajeros, para los errantes, para los pensativos, para los que van, sin rumbo bajo tendidas las velas, por el mar de la vida, tan áspero, tan profundo, tan amargo como el inmenso y misterioso océano...

La virgen negra

En Normandía de Francia, yendo del Havre a Orcher, se encuentra un pueblecito coronado por una bella estatua de la virgen. Llaman a este divino icono "La Virgen Negra". ¡Quién rimase latín de himnos y secuencias, para hallar una cuenta de oro que agregar al rosario precioso de las letanías! La virgen está en bronce, en un lugar alto: domina el mar y el campo.

El zócalo de su estatua está vestido de verdura, por una fresca invasión de enredaderas. La Virgen Negra es patrona de los marineros. Desde su trono de piedra muestra su niño Jesús al mar; y por ella, muchos hijos de pescadores ven llegar a la casa pobre, después de las tempestades, blancas barbas chorreando agua salada.

¡María Stella! La estrella del mar tiene al Dios hijo en los brazos. ¡Orgullosa con su delfín, franceses! Esa reina de la Francia celeste, en su maternidad, es la que libra a los vientos y de las rocas vuestras barcas, y la que hace madurar vuestras uvas, que dan la sangre y las danzas. Vosotros, campesinos de Orcher, marineros de Havre, sabéis hacer fiesta con el canto de campanarios, los cirios nuevos y las ofrendas florales.

Ella, que es estrella de la mañana es también el faro la estrella de la noche. Cuando el sol se va, queda su sol sublime, ¡Stella Vespertina! Encarnada en el más duro de los metales, ha puesto en él su enternecimiento y su gracia. Así esa gran Virgen, formidable en su bronce, tiene el propio encanto, la misma humildad materna de las vírgenes delicadas de los lienzos, de las místicas esculturas policromas que están en los templos. De todas las manos que a ella se tienden bajo la tormenta ¿cuál es la que no halla apoyo? Tú, que te hundes, no tienes en los labios sino palabras de blasfemia y de desesperanza...

El milagro existe. El milagro lo cuentan pescadores canosos, domadores de viento. El que no cree en el milagro, no ha rogado nunca en una inmensa desgracia, no ha tenido jamás el momento de pedir llorando, con el alma, un algo de su piedad y de su dulzura a la madre María. Ella tiene siempre la sonrisa de sus místicos labios. Ella tiene a cada instante el gesto de salvación, la morada de aliento, lo que apacigua a Behemont, y lo que detiene a Leviathan.

Su hermosa cabeza imperial y maternal se mueve entoldada por un zodíaco de virtudes. La ola enorme del mar que ella tiene a sus pies, no hace su obra brutal si ella le canta. El vago y fugitivo iris tiene siempre, para que ella pase, listo su puente. Las gaviotas vuelan al rededor de la media luna que ella pisa.

"Madre María — dice la golondrina — ya volví de la tierra de Africa".

"Madre María — dice la anciana abuela — ¿nada malo ha pasado al grumete?"

"Madre María — dice una mariposa blanca — la niña rubia que aguarda el novio te está tejiendo una guirnalda de rosas rojas".

Y en el campo cercano, más allá de las "villas", donde los árboles se ven recortados como los encajes, está el hombre rural, que ama su fuerte buey y su caballo normando.

El ruega también a la Virgen Negra de Harfleur por la cosecha, por la felicidad de la campiña, por la flor y el fruto. Ella, la Madre, escucha asimismo la plegaria del cultor.

Quizá tuviere alguna pequeñita predilección por las gentes del mar porque..., ¡pasan por tantos peligros! ¡van tan lejos! ¡son tan bravos y serenos, y cantan tan alegres canciones! Mas no, ella es la misma para todos.

Bajo su manto de oscuro metal se agrupan todas las oraciones. ¿Son muchas? El manto crece, se agranda, se agiganta. ¿Son más? Crece tanto como si fuese el mismo cielo azul, constelado de gemas siderales. Allí cabe todo lo creado. Allí encuentra abrigo la plegaria de la humanidad, y el Angelus que reza cada crepúsculo de la tarde el alma del mundo.

Rubén Darío.

Poemas de Tagore

La despedida

Es preciso partir. Madre me voy.

Cuando, en la pálida obscuridad del alba triste, tiendas tus brazos hacia mi cama, yo te diré: "Tu hijo se ha ido".

Madre, me voy.

Me convertiré en una delicada corriente de aire para acariciarte, rizaré el agua en que te bañes, y una y mil veces te besaré.

En la noche tempestuosa, cuando la lluvia se empape en las hojas y promueva un susurro tenue, oirás el murmullo de mi voz junto a tu cama, y mi risa te llegará con el relámpago, a través de la ventana abierta de tu cuarto.

Si estás desvelada pensando en tu hijo, desde la altura de las estrellas te cantaré: "Madre mía, duerme". Montado en los rayos errantes de la luna llegaré a tu cama, y me reclinaré sobre tu pecho mientras duermas.

Seré un ensueño, y me disimularé en tu interior, entrando por tus párpados entreabiertos, y al despertarte y volver la vista asustada en torno tuyo, seré un pequeño insecto voluminoso que despida chispas en las tinieblas.

En la gran fiesta de "Juyá", cuando los niños de la vecindad vengan a jugar en torno de la casa, me incorporaré a los sonidos de la flauta, y durante todo el día resonaré en tu corazón.

Mi tía querida, al traerte los regalos de "Juyá", te preguntará: "Hermana ¿dónde está tu hijo?"

Y tú, madre mía, le dirás: "En las pupilas de mis ojos, en mi cuerpo, en mi alma".

R. Tagore.

ECOS DEL TURF

El clásico de hoy

Premio Apertura. -- 1700 metros

Para todo caballo ganador. — Peso: 47 kilos a los ganadores hasta $ 5.000. — Recargo de 1 kilo por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados sobre $ 5.000. — Premios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

(DON MANUEL	53	Pedro C. Moreno.
(SAILOR	47	(no corre)
BOLSHEVIKI	47	Antonio Batista.
MONEY	47	Félix A. Gómez
DON COCO	48	Silvano Sosa.
MULATO	47	(no corre).
CARRIZAL	47	(no corre).
CHIRIPERO	47	Nicasio González.
MALA COMPRA	46	Héctor P. Cia.
MARI PEPA	46	Justino Batista.

[illegible]

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA — Premio Vera — 1400 mts.

[illegible]

SEGUNDA CARRERA — Premio Table (1920) — 1400 metros

[illegible]

TERCERA CARRERA — Premio Diva—800 metros

[illegible]

CUARTA CARRERA — Premio Floriana—1500 m.

1 (FARANDOL 57, (no corre).
2 (MIRAFIORI 54, P. Batista.
3 REUSSITE 55, I. Legnisamo
4 (GIANINO 54, (no corre).
5 (BRUJO 54, P. C. Moreno.
6 EN AVANT! 54, A. Batista.
7 ROSAGANTE 54, J. Martínez
8 PLATANO 54|52, J. Batista.
9 ALLEMBY 54, A. Avero.

QUINTA CARRERA — Premio Apertura — 1700 metros

[illegible]

SEXTA CARRERA — Premio Rubí (1919). — 1800 metros

[illegible]

SEPTIMA CARRERA — Premio Red Fox (1922) — 1300 metros

[illegible]
5 CHIRIPERO 54|52, N. González.
6 BORDONEO 54|51, U. P. Morales.
7 CARRIZAL 52, F. A. Gómez
8 ESPARTA 52|50, J. Batista.
9 LUCAS GOMEZ 51|48, S. Sosa.
10 LOTTERY 50, P. C. Moreno.
11 MERIM 49|45, O. Ruiz.
12 MIGAJA 48, A. G. Borean.

OCTAVA CARRERA — Premio Coquimbo (1921) — 2400 metros

[illegible]

... dedor, y después de esa hazaña, lo que correspondía era mandarlo a descansar el resto de sus días a un buen potrero. No lo han creído oportuno y mañana reiniciarán la catanga. Mucho se le pide al único vástago de la finadita Bantam y por eso conceptuamos su triunfo como muy, pero muy difícil.

Y a otro competidor.

SACRAMENTO

En la prueba de debut de los dos años, corrió el hijo de Ivresse.

No debe haber tenido una largada muy favorable, o es remolón en la salida, porque lo cierto es que no se le vió en carrera en la mayor parte del tiro. Recién al final apareció ...

FARANDOL NO DEBE CORRER

El que fuera a principios de su campaña en las pistas defensor de los colores de Los Cerrilos, no debe de correr, dejando que Mirafiori ponga a salvo los prestigios de ambos. Está lindo y ligerea en partidas, pero como está acobardado, la carrera se le presenta brava. Y en esas cir...

... ejercicios son buenos: 1'47 2|5 los 1700 el sábado, con 1'21 los últimos 1300, sin mayores exigencias, y mil al freno en 1'5 el miércoles.

Don Coco —

Si se acordara de cuando marcó el record de los 1500, en un final magnífico con Marcus, tendría por fuerza que hacer un carrerón, sobre todo si se tiene en cuenta que va con 48 kilos.

Anda bien preparado, y su floreo del martes en 1'47 4|5 los 1700 es aceptable.

Mari Pepa —

Puede ser el lance, si la hija de Maroñas es lo que se piensa. No hay que olvidar que donde se ha encontrado bien, ha hecho carrerones, y que más que nada, sólo sus locuras la han hecho fracasar en algunas ocasiones.

Mari Pepa viene a la carrera con un floreo en la distancia de 1'47 1|5. Por lo que se refiere a su estado, es de primer orden, y demuestra grandes ganas de correr.

Mala Compra —

Muchos son los adelantos que la hija de Old Man ha demostrado en los tiempos últimos. Pero, de cualquier manera, la carrera se le presenta brava.

Le conocemos un trabajo suave en los 1700 en 1' 51" 1|5, que no dice mayormente nada de sus probabilidades.

A último momento, nos avisan ...

APACHE

La barra de Otermín no se explica aún cómo el hijo de Moorcock hizo el pasado domingo para perder contra Sailor. ¡Si algunos todavía no se han convencido de la derrocha!

En una carrera acaso menos difícil que aquélla, el pupilo del stud Paso de la Arena está en condiciones de desquitar a los perdidosos.

PASO DE LOS TRONCOS

Luciendo los colores del stud Humaitá que acaba de adquirir lo en mil duros, Paso de los Troncos va a ser de la partida en la sexta carrera. Su chance, no es mucha a primera vista, pero donde consiga venir entreverado en el derecho, es capaz de imponerse, pues tiene una buena atropellada. El lunes metió 1'53" en 1800 metros, desempeñándose discretamente.

SAMARITAIN ES CARTA DE PRIMERA

Las últimas carreras del pensionista de Virginio Silva son muy buenas, y precursoras de un triunfo que no está muy lejano. Anda espléndidamente en los ejercicios a que es sometido y como irá muy bien colocado en la escala de pesos, su triunfo es sumamente factible. Debe ser de los caballos que con mayores preferencias cuente en el momento de la carrera.

WHIRLESCA EN CONDICIONES DE GANAR

Si consiguen traerla atrás a la defensora del Unzué puede ganar, pues haciendo gala de sus indiscutibles ligerezas, puede sorprender a sus rivales en un rush de última hora. No le conocemos ningún trabajo serio sobre la distancia, pero si recordamos que la última vez que corrió sobre 2000 metros, fué tercera en 2'4" y no lejos de los que la precedieron. Cuidado pues con la The Whirlpool, que tiene pasta de animal más que regular.

¿LES GUSTARA OTRA VEZ?

Con Per Bacco! se han corrido más de una fija, y con la santa intención de que no les descubrieran "la papa" lo anduvieron escondiendo. El resultado fué que el hijo de Pellegrini los ha dejado mirando l'humo, pero no escarmientan y hoy parece que se desquitarán una vez por todas. ¿Se les hará al fin? Puede ser que sí, pero nos parece que Luppi se ha vuelto muy quelendón... y malo, porque entonces los bañitos van a estar a la orden del día. Volviendo a Per Bacco! tiene que haber realizado muchos progresos para poder ganar esta pues los otros días no nos gustó mucho la forma en que se desempeñó.

AGUILUCHO

Es uno de los elementos que va pesado en la carrera de velocidad, pero se encuentra en condiciones de hacer por la riña.

Anda como nunca. Tiene un floreo del sábado en gran forma, en 1'47" 1|5 los 1700, con 1'20 4|5 los 1300 finales. El miércoles, produjo la mejor partida del día, en 41' 3|5 los 700 a la par de Miguel Angel.

Son sus probabilidades, por consiguiente, de lo más alto en esta ocasión, y nada nos sorprendería verle ganar. Además, su trabajo de ayer fué el mejor del día.

TETIS

Suele correr mal en ocasión de sus rentrées. Va afianzando forma a cada nueva presentación y su victoria se produce, por lo regular después de algunas actuaciones en público.

Acabamos de verla portarse sin gran mérito el domingo último, pero nada nos sorprendería que borrara esa mala impresión en esta oportunidad.

Tetis está linda, ha progresado, y paga muy bien.

... le ha dado, fué traído de la playa ayer, luciendo una preparación de primera. Va a correr la de velocidad, la carrera más brava del programa, y puede resultar allí un buen sport, pues está en inmejorables condiciones para imponerse, máxime si es bien corrido. Guarda pues con el Lucas que lleva el No. 1.

CHIRIPERO

Debe haber sido rematado en la tarde el hijo de Craganour. Sus nuevos propietarios — si es que alguno se lo llevó — pueden iniciarse con un triunfo, pues Chiripero está espléndido y en 1300 metros, distancia de la carrera que disputará mañana, tiene por fuerza, que conducirse muy bien.

El martes puso 1' 2|5 en 1000 metros, corriendo con una acción de primera. Ojo!

VAN POR EL DESQUITE

La última vez que corrió Lucas Gómez, los allegados a su stud se lo jugaron con una fe ciega, pero el Reuss los dejó locos, ya que entró lejísimos y con mala acción. Lo llevaron a la playa donde lo han trabajado convenientemente, y esperan ahora que responderá como es debido a la muchá confianza que les inspira. Vamos a ver si la fija no queda otra vez en veremos; la carrera se le presenta brava al oscuro!....

LOTTERY PUEDE GANAR

Ligero, como es, y corriendo mucho como lo evidencian sus excelentes ejercicios a la par de Don Manuel, Lottery es un candidato muy bueno en la carrera corta. Ha progresado y estamos seguros que va a superar en mucho su última performance, que no fué todo lo buena que esperaba su competente cuidador.

NO CREEMOS EN MERIM

Ganó bien en 1.100 metros, pero después ha decaído algo. De ahí que no nos entusiasme su presencia en la carrera más brava de la tarde. Los otros días puso 1'21" 2|5 en 1300 metros, dejándonos una mala impresión.

Sin embargo a los de su ecurie algo les agrada el compromiso. Cuestión de gustos.

EL DATO DE MIGAJA

Con alguna insistencia suena por los corrillos turfistas el dato de la defensora del Piedras Blancas. Tiene un floreo sobre 1500 metros donde le tomamos 1'34" 3|5, bastante bien, pero con todo, antes de agarrar viaje con el datito, queremos verla.

MULATO ES UN LINDO LANCE

Con algunos inconvenientes, que anularon buena parte de sus probabilidades, Mulato fué 4.o de Sailor en la carrera final de la reunión últimamente realizada. Ha seguido en perfectas condiciones, y si logra una buena colocación en el transcurso de la prueba, nada nos sorprendería que al final resultara el ganador. Va liviano y bien montado, todo lo cual se auna para considerarlo uno de los animales más indicados para adjudicarse el triunfo y repartir un sport de cuatro cifras.

CON NIKEL SE VAN EN FIJA

Manuco y los suyos creen no perder con Nikel, no solo porque irá poco menos que en pelo, sinó también por que el caballo corre mucho, como lo evidenció los otros días, en que se metió 1'19" 1|5 en 1300 metros, para completar una milla sin exigencias de ninguna clase en 1'40" 2|5, esto es, a medio correr. El defensor de las Aguilas está muy lindo y como la distancia no es un inconveniente, puede ser nomás que salga imponiéndose y a lo mejor sin mayores esfuerzos. Será de los más jugados.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	1os	P	NP	NC
EL TELEGRAFO	Olfato	La Tercera	Caravana	Brujo	Bolsheviki	Camoatí	Mulato	Richmond	17	2	11	2
LA MAÑANA	Olfato	La Tercera	Gioconda	War days	Bolsheviki	Samaritain	Carrizal	Chinchilla	14	3	14	1
EL DIA (E. T.)	Olfato	Brenda	Gioconda	Mirafiori	Money	Apache	Carrizal	Charleroi	13	10	7	2
EL DIA	Avanti!	La Tercera	Gioconda	Marti	Bolsheviki	Samaritain	Nikel	Chinchilla	13	6	12	1
EL PLATA	Olfato	La Tercera	Gioconda	War days	Bolsheviki	Samaritain	Mulato	Chinchilla	13	6	13	0
DIARIO DEL PLATA	Olfato	La Tercera	Gioconda	War days	Bolsheviki	Samaritain	Mulato	Chinchilla	13	6	13	0
EL BIEN PUBLICO	Olfato	La Tercera	Gioconda	War days	Bolsheviki	Apache	Carrizal	Charleroi	13	3	15	1
LA RAZON	Olfato	La Tercera	Caravana	Mirafiori	Bolsheviki	Whirlesca	Aguilucho	Charleroi	12	6	13	1
LAS NOTICIAS	Olfato	La Tercera	Gioconda	Mirafiori	Bolsheviki	Apache	Nikel	Chinchilla	11	6	13	2
LA P. ITALIANA	Olfato	La Tercera	Gioconda	Marti	Don Manuel	Camoatí	Aguilucho	Carcare	11	5	16	0
LA T. POPULAR	Olfato	La Tercera	Gioconda	Marti	Bolsheviki	Apache	Nikel	Chinchilla	11	4	16	1
EL D. ESPAÑOL	William Hart	La Tercera	Gioconda	G. Mangin	Bolsheviki	Samaritain	Carrizal	Carcare	10	8	13	1
LA RESEÑA	Avanti!	La Tercera	Caravana	Plátano	Bolsheviki	Per. Bacco!	Esparta	Charleroi	10	8	14	0
LA FIJA	Olfato	La Tercera	Gioconda	Mirafiori	Bolsheviki	Apache	Carrizal	Charleroi	10	6	14	2
PRO PATRIA	Olfato	La Tercera	Gioconda	Mirafiori	Bolsheviki	Apache	Carrizal	Carcare	10	7	13	2
L'ITALIANO	Olfato	Brenda	Gioconda	G. Mangin	Bolsheviki	Whirlesca	Migaja	Chinchilla	10	5	16	1
CRITICA (B. A.)	—	—	—	—	—	—	—	—	8	3	11	2
LA ACCION (B. A.)	Olfato	La Tercera	Gioconda	Mirafiori	Bolsheviki	Camoatí	Nikel	Richmond	7	9	15	1
EL SIGLO	Olfato	La Tercera	Caravana	Brujo	Bolsheviki	Paparc	Aguilucho	Richmond	5	3	13	3
EL PUEBLO	—	—	—	—	—	—	—	—	3	2	3	0

DEPORTES Y DEPORTISTAS

La gran fiesta automovilística de Carrasco

Pruebas a realizarse -- Inscripciones y premios

Hoy la playa de Carrasco estará como en sus mejores días repleta de concurrencia, ante el anuncio de la realización del grandioso festival automovilístico, organizado y patrocinado por el Círculo de la Prensa, el Centro Automovilista del Uruguay y la Comisión Municipal de Fiestas.

El programa confeccionado, constituye, sin duda, toda una alta novedad, ya que se ha prescindido de las pruebas de ligereza, optándose por algunos números desconocidos completamente en nuestro precario ambiente deportivo.

He aquí un detalle completo de todos los números a cumplirse dentro de 24 horas, como también una descripción completa de las pruebas, nómina de inscriptos, premios a otorgarse, etc., etc.:

LAS GYMKANAS

Las gymkanas automovilísticas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa:

Primero: *Prueba de Lentitud* —

Se realizará en un recorrido de 500 metros. A los 20 metros de efectuada la partida, el conductor descenderá del coche, que va deberá estar engranado en la velocidad máxima, dirijiéndole de a pie hasta la meta. Los coches largarán engranados en la velocidad.

Será ganador el coche que emplee mayor tiempo en llegar a la meta.

2.o—*Concurso de obstáculos* —

Los conductores tendrán que salvar obstáculos verticales, colocados en forma adecuada para poner a prueba la habilidad de los mismos.

El que derribe menos obstáculos, efectuando el recorrido que se fije en el menor tiempo, será el ganador. Los coches correrán de a uno por vez.

a) Prueba para damas.
b) Prueba para caballeros.

3.o—*Prueba de marcha atrás* —

Para coche de toda categoría, a efectuarse en un recorrido de 200 metros.

Será considerado vencedor, el que lo realice en el menor espacio de tiempo. Los coches largarán engranados.

4.o—*Carrera en 1.a velocidad* —

Prueba para coches de cualquier categoría, con un recorrido de 500 metros.

Los coches deberán largar engranados en la primera velocidad.

5.o—*Prueba de orientación* —

Se deberá cubrir un recorrido de 500 metros, teniendo el conductor los ojos vendados. Le acompañará una dama que podrá darle indicaciones, pero sin intervenir para nada en el manejo de la dirección del coche. Al término del trayecto habrá un espacio señalado, de 10 metros de ancho, que deberán trasponer los competidores.

Será ganador el que cumpliendo este último requisito emplee menos tiempo en efectuar el recorrido. Los coches deberán largar engranados.

6.o—*Carrera de cintas* —

Se efectuará en el recorrido determinado por la Comisión Organizadora.

El acompañante llevará un puntero, por medio del cual tratará de adquirir una cinta, pasándole al efecto por el anillo, que estará colocado en un extremo de la misma.

Cada competidor tendrá derecho a efectuar el recorrido hasta 3 veces consecutivas.

Será ganador el que consiga mayor número de cintas.

El que en igualdad de condiciones emplee menor tiempo en el recorrido, obtendrá un premio especial.

Los automóviles deberán marchar a una velocidad mínima de 25 kilómetros por hora.

a) Prueba para coches manejados por damas, acompañadas por un caballero.
b) Prueba para coches manejados por caballeros, acompañados por una dama.

Disposiciones Generales

Los coches que se detengan durante el desarrollo de una prueba, quedarán eliminados de la misma. Las pruebas se largarán al disparo de un arma de fuego.

Todos los coches que intervengan en las diferentes pruebas, irán acompañados por el comisario de fiesta que designe el Comisario del torneo, al que le estará confiada la dirección técnica del mismo.

El Comisario General podrá hacer retirar de cualquiera de las pruebas a aquellos competidores que desacaten sus órdenes, sin que tal medida pueda dar lugar a reclamo alguno, ni tampoco a exigir la devolución de la cuota de inscripción.

Los fallos del jurado serán apelables, dentro de las 24 horas después de la terminación del festival, ante la Comisión Organizadora, la que fallará en última instancia. Las reclamaciones deberán formularse por escrito.

Ni la Comisión Organizadora, ni las directivas del Círculo de la Prensa y del Centro Automovilista del Uruguay, serán en ningún caso responsables de los accidentes que puedan ocurrir durante el desarrollo del torneo.

Todos los gastos que el torneo origine a los competidores, serán de la exclusiva cuenta de éstos.

LOS PREMIOS

Hemos informado ya de la gran cantidad de premios a adjudicarse entre los competidores de las diferentes pruebas del torneo.

El número elevado de donaciones recibidas, ha hecho que la Comisión Organizadora aumentara las recompensas, creando para cada prueba, además de las ya establecidas, dos nuevos cuartos premios.

A continuación publicamos el detalle y la clasificación de todas las recompensas:

Gran Premio Especial

Copa donada por la Comisión Municipal de Fiestas. Se adjudicará al ganador de mayor número de pruebas.

Primeros premios

Primera prueba. — Objeto de arte donado, por el "Círculo de la Prensa."

Segunda prueba. (Para damas). — Objeto de arte donado por la Comisión de Hoteles y Casinos Municipales.

Segunda prueba. (Para caballeros). — Un "necesaire" de viaje, donado por la West India Oil Comp.

Tercera prueba. — Copa de plata donada por el Presidente de la Comisión Organizadora, señor Lorenzo Torres Cladera.

Cuarta prueba. — Objeto de arte, donado por "La Mañana".

Quinta prueba—Copa de plata donada por "The Studebaker Corporation of America".

Quinta prueba. (Para damas acompañantes). — Objeto de arte, donado por los señores Serratosa y Castells.

Sexta prueba (Premio Especial). — Objeto de arte, donado por el "Centro Automovilista del Uruguay."

Sexta prueba. (Para damas dirigentes) — Reloj pulsera de oro para señorita, marca "Vulcain", donado por "El Plata".

Sexta prueba. (Para damas acompañantes). — Objeto de arte, donado por la casa Juan Shaw.

Sexta prueba. (Para caballeros dirigentes). — Una cubierta "Ajax" Cord de 35 x 5, donada por la casa Taranco y Cia.

Sexta prueba. (Para caballeros acompañantes). — Un aparato de radiotelefonía, donado por la casa José J. Vallarino e hijo.

Segundo premios

Primera prueba. — Un cajón de aceite "Bakú", donado por la casa Enrique D. Puig y Cia.

Segunda prueba. (Para damas) —Un cronómetro de plata, donado por la casa Manuel Guelfi y Cia.

Segunda prueba. (Para caballeros). — Una libreta de cheques para nafta "Peruana", de 300 litros, donada por la firma Ipata y Cia.

Tercera prueba. — Un cajón de aceite "Bakú", donado por la casa Enrique D. Puig y Cia.

Cuarta prueba. — Un cajón con dos latas grandes de aceite lubrificante "Gargoyle Mobiloil" donado por la casa Trabucati y Cia.

Quinta prueba. — Cinco cajones de nafta "Energina", donados por la Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.

Quinta prueba. (Para damas acompañantes). — Una muñeca, donado por "La Infantil" de Queirolo y Cia.

Sexta prueba. (Para damas dirigentes). — Una cubierta Fisk, donada por la casa Beherens y Acosta y Lara.

Sexta prueba. (Para damas acompañantes). — Diez latas de aceite "Libertad" con 20 cupones para el Gran Concurso con premios por valor de tres mil pesos, donados por la casa Pesquera y Cia.

Sexta prueba. (Para caballeros dirigentes). — Una libreta de cheques para nafta "Peruana", de 300 litros, donada por la firma Ipata y Cia.

Sexta prueba (Para caballeros acompañantes). —Un capote impermeable, donado por la "United States Rubber Exp. Co. Ltd."

Terceros premios

Primera prueba. — Un glaxon, donado por la casa Enrique Abal y Cia.

Segunda prueba. (Para damas) —Un reloj para tablero, donado por la casa Hijos de Herman

Segunda prueba. (Para caballeros). — Un par de faroles eléctricos de costado "C. A. V.", donado por la casa Evans, Thorton y Cia.

Tercera prueba. — Un juego completo de herramientas para autos, donado por la casa Lohigorry Hnos.

Cuarta prueba. — Dos extinguidores de incendio "Boyce y Veeder", para automóviles, donado por la casa Danree y Cia.

Quinta prueba. — Una docena de bujías "Bosch", donada por la casa Eugenio Barth y Cia.

Quinta prueba. (Para damas acompañantes). — Una caja de chocolates, donado por la casa Luis T. Pitzer.

Sexta prueba. (Para damas dirigentes). — Un para-golpes, donado por la casa Ernesto Gaya.

Sexta prueba. (Para damas acompañantes). — Un faro giratorio nikelado, donado por el señor Benjamín Koff, gerente de Ford Motor Company.

Sexta prueba. (Para caballeros dirigentes). — Un juego de herramientas para autos, donado por la casa Horacio Ellis y Cia.

Sexta prueba. (Para caballeros acompañantes). — Seis latas de aceite "Pittsburgh", donado por la casa Regusci y Voulminot.

Cuartos premios

Figuran como cuartos premios las siguientes donaciones: Amilivia y Cia., un pito sirena; Clericetti y Barrella, un reloj para auto; Crocker y Cia., un equipo de pulverizador Líquido Veneer, para lustrar autos; Tomás Penino (hijo) y Cia., un juego de faroles eléctricos; Richardi y Cia. un cornetín de auto; José Avalo, un vulcanizador Shaler y una tapa de radiador; J. I. Case Taresting Machine y Cia., un objeto "Case"; José Pedro Cafini, una lata grande de aceite "Morgan"; Emilio Cordeiro Maggiolo, una orden para una esmerilada de autos Ford; Oscar D' Olivera, un accesorio para auto; Teodoro Zambra, una pelota de football; American Automobile y Cia., media docena de bujías "Oleo" y un reflector de parabrisas; Franco y Buschiazzo, una corneta; A. Giudice y Cia., un gato; Lostorto y Panizzi, cuatro bujías "Custoza"; Rinaldi, Crovetto y Cia., una aceitera de bronce; Compañía General Electric, una caja completa de lámparas "Edison" para autos; Eulogio C. Maglio, una caja completa de pinturas y útiles para pintar autos; José María Piquero, una lata de aceite "Texaco"; Ramos Sala y Michotti, una mascota para radiador; Viapiana Hnos. y Cia., un par de lentes para automovilistas, una mascota para tapón de radiador y una bolsa de herramientas; Loppacher, Revello y Bianchi, un faro portátil de parabrisas; Moreni Hnos., una esmerilada de válvulas.

Además, a todos los competidores, se les obsequiará con una medalla conmemorativa de plata.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para las diferentes pruebas son las siguientes:

Primera prueba: De lentitud. —500 metros. — José M. Sarasola (hijo), Luis C. Tammaro, Ernesto Sánchez, Julio Botta, Luis de Amilivia (hijo), Florenzio Fernández, Carlos Rius, José M. Méndez, Enrique M. Lapido, Enrique Bonfill, Carlos Polack, Américo Moreni, Ernesto Alvarez, Sta. M. Pagalday Badell, Amilcar C. Augusti, Héctor Daglio, Enrique Ortiz, Rómulo Borrat Fabini, Juan Pastra (hijo).

Segunda prueba: Concurso de obstáculos. — José M. Sarasola (hijo), Luis C. Tammaro, Ernesto Marín Sánchez, Julio Botta, Luis de Amilivia (hijo), Florencio Fernández, Carlos Rius, José M. Méndez, Enrique M. Lapido, Enrique Bonfill, Carlos Polack, Américo Ernesto Alvarez, Sta. M. Pagalday Badell, Amílcar C. Augusti, Héctor Daglio, Enrique Ortiz, Rómulo Borrat Fabini, Juan Pastra (hijo).

Tercera prueba: De marcha atrás — 200 metros. — José M. Sarasola (hijo), Ernesto Marín Sánchez, Julio Botta, Florencio Fernández, Carlos Rius, Enrique M. Lapido, Enrique Bonfill, Carlos Polack, Américo Moreni, Ernesto Alvarez, Sta. M. Pagalday Badell, Héctor Daglio, Enrique Ortiz, Rómulo Borrat Fabini, Juan Pastra (hijo).

Cuarta prueba: Carrera en 1.a velocidad — 500 metros. — José M. Serasola (hijo), Ernesto Marín Sánchez, Julio 4 Botta, Florencio Fernández, Carlos Rius, Enrique M. Lapido, Enrique Bonfill, Carlos Polack, Américo Moreni, Ernesto Alvarez, Sta. M. Pagalday Badell, Héctor Daglio, Enrique Ortiz, Rómulo Borrat Fabini, Juan Pastra (hijo).

Quinta prueba: De orientación —500 metros. — José M. Sarasola (hijo), Ernesto Marín Sánchez, Julio Botta, Luis de Amilivia (hijo), Carlos Rius, Enrique M. Lapido, Enrique Bonfill, Carlos Polack, Américo Moreni, Ernesto Alvarez, Sta. M. Pagalday Badell, Amílcar C. Augusti, Héctor Daglio, Enrique Ortiz, Rómulo Borrat Fabini, Florencio Fernández, Juan Pastra (hijo).

Sexta prueba: Carrera de cintas. — José M. Sarasola (hijo), Luis C. Tamaro, Ernesto Marín Sánchez, Julio Botta, Luis de Amilivia (hijo), Florencio Fernández, Carlos Rius, Enrique M. Lapido, Enrique Bonfill, Carlos Polack, Américo Moreni, Ernesto Alvarez, Sta. M. Pagalday Badell, Amílcar C. Augusti, Héctor Daglio, Enrique Ortiz, Rómulo Fabini, Juan Pastra (hijo).

LA DIRECCION TECNICA

La dirección técnica del festival durante su realización, ha sido organizada en la siguiente forma:

Comisario General. — Señor Cándido Daglio.

Starter. — Sr. Juan A. Salgado.

Jueces de Salida. — Señores ingeniero Salvador Altamirano, Dr. Alberto Artagaveytia y coronel Coledenio Varela.

Jueces de Llegada. — Señores Angel Variani, Manuel S. Guelfi y Ernesto Gaya.

Cronometristas.—Señores Mateo A. Frugoni, Roberto Díaz, Héctor Gómez Aresteguy, Santos Ricardi, Francisco Pastori, Tito Severi y Pedro Bernat.

Comisión Técnica. — Señores Luis de Amilivia, Rómulo Boni y Emilio Cordeiro Maggiolo.

Comisarios de Pista. — Señores Juan Carlos Rossell, Pedro Díaz (hijo), Antonio J. Vivó, Luis T. Pitzer, Alberto R. Díaz, Angel Rinaldi, Mario Lavecchia, Lorenzo Balerio, José Severi, Enrique Dorado, R. Rinaldi Guerra, Pedro C. Starico, José Pedro Urestarazú, Ernesto Marín Sánchez, Aníbal Tejada, Sargento Mayor José B. Calvo, A. Acosta Deambrosis, César Filiberto, Rodrigo Linn, Alfredo Beherens, Norberto Bagnalasta, Felipe Pérez, Ricardo Acosta y Lara, José L. García, Juan P. Pomés y Silvio O. Herrera.

LA AVIACION

Esta parte del programa estará a cargo de los pilotos de la Escuela Militar de Aviación, y de los del Centro Nacional de Aviación y del Aero Club del Uruguay.

Llevarán la representación del primero de los institutos civiles antes citados, los reputados aviadores señores Angel S. Adami, Julio Zerbino y Max Holtzen.

En cuanto al Aero Club del Uruguay, lo representará su presidente el doctor Francisco Ghigliani.

Los pilotos antes aludidos ejecutarán interesantes números de acrobacia aérea, poniendo todos ellos de relieve, su gran pericia.

A los aviadores que presten su concurso para el torneo, se les regalará una artística medalla de oro, mandadas acuñar expresamente por la Comisión Organizadora, como recuerdo del festival.

Football

LOS ESPAÑOLES EN AMBERES

Arrate va al frente del equipo

SAN SEBASTIAN, 3. — Acaba de partir para Amberes el eleven seleccionado español que se medirá mañana con el eleven locatario. Al frente del team figura el jugador Arrate que capitaneó al "once" de Guipuzcoa en su última gira al Río de la Plata.

DE LOS DISIDENTES

BOHEMIOS

El Comité que tiene a su cargo la formación del Wanderers que en breve militará en la Federación Uruguaya de Football, invita a todos los jugadores, socios y demás partidarios de este nuevo club, para la reunión que se efectuará el lunes 5 del corriente a las 9 p. m. en el local del Centro Emilio Zola ubicado en la calle Maciel N.o 1499 en donde se tratarán asuntos de suma importancia.—El comité provisorio.

C. S. ORIENTAL POCITOS

Se cita a los socios del Centro Sportivo Oriental Pocitos para la asamblea general que se reunirá el lunes a las 9 p. m. en la calle Pereira y 26 de Marzo con objeto de considerar la siguiente órden del día:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Consideración de la memoria y balance anuales.
3.o Elección de autoridades.
4.o Reforma del reglamento.

Se ruega puntual asistencia.— Federico Prats, presidente; Luis E. Castro, secretario.

CAMPEONATO FAGGI

Los partidos de hoy

Misiones v. Rivera, field del Central. Referee Domingo Gotta; sustituto Sapolli.

Bristol versus Colón, field del Rosarino Central, referee R. Cambre, sustituto Federico Buenseñor.

Rosarino Central v. Roberto Chery, field del Colón. Referee Julio Montes.

Todos estos matches darán comienzo a las 16.45 debiendo llevar todos los clubs pelota.

A REUNIRSE TOCAN

C. A. Misiones

Se cita a los jugadores abajo nombrados para que se presenten munidos de sus equipos en la calle Misiones esq. Piedras hoy domingo a la 1 y 30 p. m.

P. Casini, A. Miguel y Facal; Canals, Botta, Ramos, Nicodemo, Candeglis, Cavalieri, Furtado y López. Suplentes Mosquera.

ENTRE FUTUROS CAMPEONES

Un desafío

El C. A. Oriental Pocitos, desafía a cualquier cuadro de su categoría para jugar hoy un partido en la cancha del que acepte.

El C. A. Oriental Pocitos, es el siguiente: Barrios, Maldonado y Porta; Martínez, Pernas y Alonso; Romero, Bergamino, Fedecita, Rodríguez y Pini.

Atletismo

LA 2.a ETAPA DEL CAMPEONATO PARA PERDEDORES SE EFECTUARA MAÑANA.— Nómina de los competidores

100 metros llanos

Atenas—R. Perelló, C. Seraffino, G. Curcció.

Olimpia—V. Pesce, H. Sgarbi.

Perseo—R. Laffitte, E. Acosta, M. Cottan. Suplente: C. Vera E. Bresciani.

Stockolmo — F. Cieri, L. A. Acosta.

Sporting—D. Fernández, A. Borges.

Individual—A. Iglesias.

1.500 metros llanos

Olimpia—J. B. Borrás, P. Martínez, A. Velozo. Suplentes: A. Cándido, F. Vázquez.

Perseo—J. B. Caruso, F. Rodríguez, F. Arbelo. Suplentes: H. Ferer, H. Presa.

Stockolmo—L. Balparda Vidal, A. Grolero Balcarce, F. Cieri. Suplente: P. Moreira.

Sporting—J. A. Amaral, M. Soriano, A. Pereyra. Suplente: A. Borges.

Unión—H. Da Rosa, F. Silveyra.

Lanzamiento del Disco

Atenas—J. A. Mancilla.

Olimpia—M. Correa, I. Lista.

Perseo—H. Scalabrini, E. Moyano, M. Suárez. Suplente: C. Vera.

Stockolmo—L. Gómez Haedo, A. Medina Valvé, R. López. Suplentes: V. J. Rius, E. Fraga Cancela.

Unión—V. Queiroz, L. Colamonaci.

Individuales—F. Silveyra, J. Soto.

10.000 metros llanos

Olimpia—F. Vázquez, M. Soto, A. Velozo.

Perseo—J. B. Caruso, R. Domínguez, F. Arbelo. Suplentes: R. Puesten.

Stockolmo — P. Moreira, A. Salvo, R. Pereyra. Suplentes: A. Cieri.

Unión—R. Saenz.

Salto largo con impulso

Atenas—P. Islain.

Colegio—G. Tellechea, O. Podestá.

Olimpia—H. Castiglioni, F. Patiño, R. Salvat. Suplentes: A. Mazza, A. Pitamiglio.

Perseo—C. Vera, R. Laffitte, F. Florio. Suplente: F. Cossio.

Stockolmo—C. A. Estapé, T. Forné, A. Dubra. Suplentes: Pedro G. Estapé, W. Gschmann.

Unión — A. N. Colombo, A. Isazmendi, L. Colamonacci. Suplente: F. Márquez.

Posta de (100 x 4)

Atenas: 1 equipo.
Olimpia: 1 equipo.
Perseo: 1 equipo.
Stockolmo: 1 equipo
Unión: 1 equipo.

Un nuevo record de natación

LA NADADORA LILIAN HARRISON BATIO EL RECORD MUNDIAL DE PERMANENCIA EN EL AGUA.

BUENOS AIRES, 3 — 3 p. m.). — A "EL SIGLO". — Como se anunció, anoche a la hora 22 y 15, la nadadora Lilian Harrison emprendió la tentativa de batir el record mundial femenino de permanencia en el agua, pasando la noche nadando en perfectas condiciones y desarrollando término medio, 23 brazadas por minuto. A pesar de que en mitad del río la tomó una pequeña lluvia, continuó su viaje, siendo muy difícil que abandone la prueba, pues continúa brazando espléndidamente y sin dar la menor señal de fatiga.

A las 12 y 40 consiguió entrar en el río Luján en muy buenas condiciones. Hasta la hora en que trasmitimos este despacho, la señorita Harrison sigue nadando a la misma velocidad, encontrándose ya muy cerca del Tigre. — (Austral).

BUENOS AIRES, 3— 3 y 3 p. m.). — A "EL SIGLO". — Se descuenta el éxito de la señorita Harrison. Continúa el viaje en perfectas condiciones marcando 23 brazadas por minuto, es decir, en el mismo tren que emprendiera la travesía. Ante este nuevo triunfo, la intrépida nadadora ha batido ampliamente el record que se proponía. — (Austral).

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 3 de Febrero de 1923.— Premio mayor: 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta verde, fondo celeste, reverso colorado, numeración verde, con la inscripción en el sello al dorso 3 de Febrero

[illegible]

AVISOS VARIOS

Suministro de FUEL-OIL

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación por el término de DOS meses a contar desde la fecha, para el abastecimiento de combustible líquido, desde el 1.o de Mayo de 1923 hasta el 30 de Abril de 1924, con arreglo a las condiciones especificadas en el respectivo pliego, que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Uruguay N.o 984, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 14 y 30 a 17. (Sábados de 8 a 12). — Montevideo, Enero 8 de 1923. — La Gerencia.

15,E.9,11,14,18,21,25,28

LICITACION DE UN TURBO ALTERNADOR DE 10.000 K. W. 3.000 R. P. M. — La Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación hasta el 21 de Abril próximo para la construcción, entrega y montaje de un turbo-alternador de 10.000 K. W. y 3.000 R. P. M., de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Gerencia de dicha Administración, calle Uruguay 984.

204.F.2,4,6,8,11,13,23,25

Fábrica Nacional de Sombreros "FENIX"

PAGO DE DIVIDENDO Y AMORTIZACION DE CERTIFICADOS DE QUEBRANTOS

Se invita a los señores Accionistas y poseedores de Certificados de Quebrantos para que concurran a las Oficinas de la Sociedad (calle Uruguay N.o 990) desde el día 5 del corriente en adelante a hacer efectivo el cobro del primer dividendo de 4 o|o acordado por el semestre vencido así como el 3 o|o de amortización sobre los Certificados de Quebrantos. — Montevideo, 2 de Febrero de 1923. — El Secretario.

206.F2.

Bolsa de comercio

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

Por disposición de la Cámara de Comercio y en razón de no haberse verificado en el día de hoy, por falta de número, la Asamblea a que habían sido citados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se convoca a éstos por segunda y última vez para la Asamblea General ordinaria que se realizará en el local de la institución, el jueves 8 de Febrero próximo a las 1.. horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de las actas correspondientes a la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Febrero y Asamblea General Extraordinaria de 30 de Agosto del último año.
2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y la Comisión Administrativa.
3.o Elección de seis titulares para integrar la Cámara de Comercio y doce suplentes para representar los siguientes grupos: I, II, III, V, X y XI.

Se previene que de acuerdo con lo que determina el Artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de socios que concurran. — Montevideo, Enero 30 de 1923. — El Secretario.

175.F3.

Ferro-Carriles y Tranvías de Estado

PROVISION DE ALFALFA

Llámase a licitación para el suministro de 600 toneladas de alfalfa de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, que deberán presentarse en papel sellado, serán recibidas y abiertas, en presencia de los interesados que concurran, en la Gerencia el día 5 de Febrero próximo a la hora 11. — LA GERENCIA.

Feb. 2.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

El trigo argentino

SUS PERSPECTIVAS EN FRANCIA

PARIS, 2. — Especial — [illegible]

Congreso mundial

EN WASHINGTON, EL DE LOS GRANJEROS

WASHINGTON, 2. — Especial — [illegible]

CHICAGO, 2. — Especial — [illegible]

Los cambios a término

EN PARIS SE ESTABLECERA UN MERCADO

PARIS, 13. — Especial — [illegible]

Situación de los mercados

Cotizaciones del día

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

Especial para EL SIGLO

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

[illegible]

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 3. — [illegible]

BOLSA DE PARIS

PARIS, 3. — [illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, 3. — [illegible]

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 3. — [illegible]

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 3. — [illegible]

Mercados argentinos

Servicio especial para EL SIGLO

CEREALES

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

DE ROSARIO

ROSARIO, 3. — [illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS

[illegible]

CAMBIOS

El mercado de cambios estuvo ayer, completamente tranquilo, es decir, que las operaciones realizadas fueron limitadísimas.

La mayor demanda que hubo fué de francos París que se valorizaron, y que se hicieron entre 12.93 y 12.90; el dólar declinó algo, lo mismo que la lira que perdió cinco céntimos:

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 5/8	42 1/2	42 9/16	42 1/2
Francia	12.93	12.90	13.63	13.35
España	5.25	5.20	5.28	5.26
Suiza	4.39	4.30	4.39	4.38
Italia	16.95	17.—	17.30	17.30
Estados Unidos	120.70	120.—	121.00	121.00
Buenos Aires	8.90 o/o	8.90 o/o	9.15 o/o	9 1/4 o/o
Brasil	33.500	33.300	33.400	33.200
Bélgica	14.33	14.50	15.33	15.00
Alemania	29.500	25.000	31.000	29.000

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

[illegible]

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

LONDRES, 3. — Especial — [illegible]

PARIS, 3. — Especial — [illegible] 100 pesetas, 246.75 frs.; Roma 100 liras, 74.75 frs.; Cristiania, 100 coronas, 290 frs; Estocolmo 100 coronas, 414 frs.; Suiza 100 frs. suizos, 292.50 frs.; Nueva York, un dólar, 15.62 frs.; Berlín, 1000 marcos 0.45 frs.; Viena, 100.000 coronas 23 frs.

RIO JANEIRO, 3. — Especial — Cambio bancario de hoy: Banco do Brasil 6; Bancos extranjeros 5 31/32; para compras 6 1/32.

El dólar se cotizó hoy a $.670 y a 3.220 el peso oro argentino.

NEW YORK, 3. — Especial. — Al cerrar el mercado de cambios, los tipos quedaban así: Sobre Londres, 4,6725 por libra; París, 0.0645 por franco; Roma, 0.0486 por lira; Ginebra, 0.1831 por franco suizo; Madrid, 0.1581 por peseta; Estocolmo, 0.2655 por corona; Cristiania, 0.1858 por corona; Copenhague, 0.1881 por corona; Berlín, 1000 marcos 0028; Viena, 1000 coronas 0014; Tokio, 0.4850 por Yen; Buenos Aires, 0.8425 por peso oro; Praga, 0.0297 por corona.

Azúcar

NUEVA YORK, 3. — Las operaciones de apertura para marzo, 3.55; para mayo s/c.; para julio, 3.78; para diciembre, 3.80; precios en cents. por libra.

Algodón

NUEVA YORK, 3. — Especial. — El algodón fully midd. ling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 28.10 centavos de dólar por libra; para Marzo a 27.94.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, 3. — He aquí el movimiento habido durante la última semana comercial en el Banco de Inglaterra (Bank of England).

Existencias de oro amonedado y en barras: aumento, 2.706.000 libras esterlinas.

Reserva de billetes de Banco; disminución, 1.218.000 libras esterlinas.

[illegible]

... 1.000 para el 5. . . 92.30
2.000 idem idem . . 92.20

Mercado uruguayo de cereales a término

RUEDA UNICA

Trigo

50 ton. para Febrero	.	7.52
50 idem idem idem	.	7.55
50 idem idem Marzo	.	7.93
50 idem idem idem	.	7.94
50 idem idem idem	.	7.93
50 idem idem idem	.	7.93
50 idem idem Abril	.	8.10
50 idem idem idem	.	8.09
50 idem idem idem	.	8.09
50 idem idem Mayo	.	8.17

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	7.55	7.55
Febrero	7.55	7.55
Marzo	7.90	7.95
Abril	8.05	8.10
Mayo	8.15	8.15

Maíz

Disponible	6.30	6.40
Febrero	6.25	6.35

Lino

Disponible	8.35	8.30

Avena

Disponible	6.70	6.70
Febrero	6.50	6.50
Marzo	6.50	6.50

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 3.000 Casa calle Arenal Grande 1324, 101 mts.

$ 24.000 Casa calle 21 de Setiembre 532, 193 mts.

$ 7.500 Casa calle Dante 2190 282 mts.

$ 6.300 Casa calle Brecha 566 99 mts.

$ 8.200 Casa calle Victoria, 1160, 119 mts.

$ 9000 Casa calle Caigu (12. Secc.), 1302 mts.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

4.000 al 7 o/o anual.
5.000 " " " "
2.000 " " " "
1.800 " " " "
$ 8.325 al 7 o/o anual.
5.000 idem idem idem.
2.000 idem idem idem.
3.000 idem idem idem.
200 idem idem idem.
150 idem idem idem.
100 sin interés.

2.a SECCION

3.200 al 8 o/o anual
7.500 " " " "
5.300 " " " "
11.000 " 7 " "
3.000 " 7 1/2 " "
1.100 " 9 " "
600 " 8 " "
250 " 12 " "
300 " 6 " "
600 " " " "
11.000 " " " "

Las lanas

Las existencias de este artículo se reducen cada vez más pués los compradores siguen operando corrientemente, salvo en las partidas defectuosas, cuya demanda aún no se ha establecido.

Los precios quedan sostenidos en el orden señalado a continuación:

MERINAS

Supras	11.50 a 12.—	
1as. Sup. en clase liv. y lim.	11.—	" 11.50
Bue. corrien. bien acondicionadas	10.—	" 10.50
Bas. en vellon, alt. lip. y b. co'd.	9.80	" 10.—
Buenas	9.50	" 9.70
Regulares	9.20	" 9.40
Bajas y defect.	—	—
Sueltas Sup. bien creci. lim. s/p.	S'operaciones	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuo.	"	
De cordero: larg. y lim. de sem.	"	
Con sem. o flechi.	"	
Rapón	"	
Barrigas: S/c. y Cond. libre de chiquero	4.70	4.80

CRUZAS

Cruz. fin. especiales	8.90	9.—
Id id b. a sup.	8.30	8.50
Id id generales	7.70	8.—
Id id inferiores	—	
Id id con semilla	—	
Cruzas med. esp. s/c. pro. de fina	6.80	7.20
Id id bue. y sup. id	6.30	6.70
Id id regulares id	6.00	6.40
Id inferiores	—	
Id con semilla	—	
Cruza gruesa esp.	5.20	5.50
Id buena a sup.	4.70	5.00
Id regulares	4.00	4.50
Id inferiores	—	
Id con semilla	—	
Corderos, larg. y lim. de sem. s/c.	6.40	6.60
Id con semilla	4.80	5.20
Id id Rapón	—	
Barrigas cruzas finas	3.70	3.80
Id gruesas, cola y epidemia	2.80	3.00
Padres Lincoln y capachos	2.70	2.80

ENTRADAS

Lana — Vda. de Aguerre 28 bolsas. A. Bonilla 116 idem, N. Barbot y Cía. 6 idem, L. San Martín 8 idem, Taranco y Cía. 68 idem, L. Fernández 2 idem, A. Mautone 1 idem, A. R. Garra 21 idem, F. B. Helguera 10 idem, A. Garraztazú 15 idem, E. y Arocena 20 idem, Pesquera y Cía. 6 idem. Total: 302 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Siguen desarrollándose corrientemente los negocios en este fruto, manteniéndose con firmeza los precios señalados a continuación:

Cueros vacunos mat. sup. sigar. pelo de invierno los 10 k.	4.70	4.75
Id id campos	4.65	4.70
Id id regulares	4.50	4.55
Id id con garrap. según magnitud del defect.	3.30	3.70
Id id matad. pelo de verano sin garrapata	3.80	3.90
Id id campos id id id	3.60	3.70
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	3.00	3.50
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.30	4.40
Id id id id id con —fuerte proporción de anchos	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según magnitud del defecto	3.30	3.70
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	3.50	3.60
Id id id id id con garrapata	3.—	3.20
Id id inservibles y pesados	2.10	2.20
Id becerros del interior de 3 a 6 1/2 k. sin garrapata	3.—	3.20
Id id brasileros id id id	3.—	3.20
Id id con garrapata y pelo de verano	1.50	1.60
Id id inservibles	0.80	0.90
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 1/2 kg.)	3.—	3.20
Id id con garrapata	1.50	1.60
Id nonatos al barrer (hasta 1 1/2 kg.)	3.—	3.20
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

En virtud de que no aumenta el interés por esta mercadería, el mercado permanece muy encalmado y con precios flojos.

He aquí los actuales:

Novillos lotes consumo y mataderos sin peso etc., uno de	6.00	a 6.50
Vacas id id id id	5.00	" 5.50
de 15 a 18 kls.	4.00	" 4.50
Vaquillonas id id		
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.—	2.10
Becerros de menos de 10 kilos	1.—	1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.55	0.60
Id id id regulares	0.40	0.45
Id id vientre		0.20

CUEROS LANARES

Véndese con facilidad todo el artículo disponible rigiendo con firmeza los precios que se indican a continuación:

Estación cruzas finas y merinos lotes adelantados, 10 kilos $ 5.30 a 5.50.

Estación cruzas finos y merinos lotes atrasados, 10 kilos $ 4.30 a 4.50.

Estación cruzas medianos y gruesos adelantados, 10 kilos $ 4.10 a 4.30.

Estación cruzas capachos, 10 kilos $ 0.80.

Pelados 10 kilos $ 1.60 a 1.80.

Maldesechos, 10 kilos $ 0.30.

Corderitos, 10 piezas $ 0.70 a 0.75.

CUEROS YEGUARIZOS

Se obtienen estos precios:

Sanos los 10 kilos	2.50	2.60
Mal desecho	1.25	1.30
Potrancas		0.50
Potrillos		0.10
Inservibles		0.02
Salados según peso medio, uno	2.30	2.40
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Por cueros de nutria se abona hasta pesos 6.50.

Ciervos anchos, kilo	Nominal	
Id angostos, id	"	
Nutrias saladas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 6.00	6.50
Id chicas abiertas por la barriga, id id	" 3.00	" 3.25
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río id	" 3.20	" 3.40
Id medianos id	" 1.40	" 1.50
Venado id		" 0.10
Cabra id	" 0.40	" 0.50
Zorro con cola idem	" 0.25	" 0.30
Id sin cola id.		" 0.20

CERDA

Con firmeza se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, 10 kilos . . . 6.90 a 7.00

De vaca sin garra 6.80 " 6.90

PLUMA

Pocos negocios cotizándose.

Manga especial, kilo . . . $ 3.— a 3.10
Buena y fresca . . 2.40 a 2.50
Regular y chica, id . . " 2.— " 2.10

Mercado de cereales

TRIGO

Muy reducido fué el movimiento de operaciones, pero el mercado se mantuvo sin variación.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Exportación, base 78 kilos, puerto de embarque	nominal	
Superiores del litoral		7.65
Buenos	7.50	7.55
Regulares	nominal	
Sup'res del interior		7.60
Buenos	7.50	7.55
Regulares	nominal	
De fideos b. a sup. s/clase	9.50	9.80
Id. id. regulares	8.30	8.50

ENTRADAS

Trigo por Estación Central — Butler y Cía. 687 bolsas, N. Barbot y Cía. 172 idem, Vda. de Aguerre 448 idem, F. B. Helguera 117 idem, L. Podestá 371 idem, R. Branchi 975 idem, Maggiolo Hermanos 664 idem, G. Suárez y Cía. 300 id, V. Pereyra 220 idem, N. Inciarte 25 idem, S. y Percovich 486 idem, F. P. Arrosa 145 id, Balparda y Cía. 561 idem, L. Rubio 150 idem, P. Ferrer 391

idem. Total: 6437 bolsas.

Por Estación Cordón — P. M. Gómez y Cía. 128 bolsas, R. Branchi 145 idem. Total: 273 bolsas.

Por Estación Bella Vista — M. Levrero 720 bolsas.

MAIZ

Se acentuó la firmeza del mercado, obteniéndose por grano común superior hasta pesos 6.40. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior nuevo	nominal	
Idem regular	"	
Común bueno a superior	6.20	6.30
Idem regulares	6.00	6.10
Morocho bueno a superior	nominal	
Idem regulares	"	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central — Butler y Cía. 64 bolsas, N. Barbot y Cía. 149 idem. Total: 201 bolsas.

Por Vía Fluvial — Peluffo y Cía. 2695 bolsas.

LINO

Mercado sin variación.

Base 4 o/o exportación, puesto en punto de embarque disponible	8.33
Base 4 o/o para consumo	nominal

ENTRADAS

Lino — P. Ferrer y Cía. 150 bolsas, M. Thujillo 420 idem. Total: 570 bolsas.

FORRAJES

Con firmeza rigen los precios que indicamos:

Alfalfa nueva superior	5.40	5.50
Idem idem buena	5.00	5.10
Mezcla nueva superior	4.30	4.40
Idem idem buena	3.60	3.80
Pasto nuevo superior	4.30	4.50
Idem idem bueno	3.50	3.70
Idem campo	1.80	2.00
Paja	1.60	1.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s/clase, con bolsa	5.80	6.00
Avenas superiores granadas	6.30	6.50
Id id id buenas	6.00	6.20
Regulares	Nominal	
Granza de campaña.		
Por. manteca del país	20	21
Id blancos, c. y color	11	12
Cariocas id id.	11	12
[illegible] a sup	14.—	15.—
Id regular	13.—	13.50
Paja de escoba sup.	0.80	1.00
Id id regular	0.60	0.70
Sem. de guinea s/c.	2.80	3.00
Papas del país	5.50	6.00
Idem inglesa		6.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, s/fábrica, 10 kilos	1.18
Extra	1.08
Id 1.a id id.	0.98
Id 2.a id id	0.78
Id de maíz	0.85
Granza	4.40
Afrecho c/b. s/f. es.	4.20

Otros Productos — A. Bonilla 8 fardos lanares, 328 cueros vacunos secos, 2 atados y 8 cueros becerro, 1 atado de cordero, J. Restelli 2 atados lanares, 91 cueros vacunos salados, 2 atados becerro, 1 bolsa de cerda, P. Ferrer y Cía. 6 atados lanares, 89 cueros vacunos salados, 1 atado becerro, L. San Martín 172 cueros vacunos secos, 2 idem potros, 2 atados becerro, 2 bolsas de cerda, Echevarría y Arocena 9 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 5 atados de becerro, 1 bolsa cerda, A. Bonilla 13 atados lanares, 113 cueros vacunos secos, 21 atados de becerro, 3 atados de cordero, 4 atados de varios, 2 bolsas de cerda, F. Beramendi 4 atados lanares, 72 cueros vacunos secos, 9 atados de becerro, 1 bolsa de cerda, Vda. de Aguerre 22 cueros vacunos secos, 3 atados de becerro, 4 bolsas de cerda, P. M. Gómez 2 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 1 atado de becerro, 1 bolsa cerda, Etchevarría y Arocena 7 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, Pesquera y Cía. 4 fardos lanares, 86 cueros vacunos secos, 2 atados de becerro, 2 atados de cordero.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

41 atados y 14 fardos lanares, 953 cueros vacunos secos, 180 idem idem salados, 2 idem de potros, 49 atados y 8 cueros de becerro, 7 atados de cordero, 4 atados varios, 16 bolsas de cerda, 657 idem de avena, 10 idem cebada, 432 idem de harina, 111 idem papas, 205 idem afrechillo, 195 idem de porotos, 1529 fardos de pasto, 426 idem alfalfa, 1027 idem de paja, 1493 idem mezcla.

Entradas de ultramar

HIGHLAND LOCH —

Vapor inglés procedente de Londres. Entrado el 3 de Febrero. Consignado a Christophersen Hnos.

A la orden, 1 cajón géneros algodón.

Spigno y Maynard, 3 cascos tinta en botellas.

A la orden, 1 cajón roller y ball bear.

Strong y Cía., 1 fardo tejidos.

A la orden, 2 cajones cigarrillos, 1 cajón watchmakers Yocol.

Angel Bica Hermanos, 1 cajón de sedas, etc.

Cosme Granese, 1 cajón de lanas.

A la orden, 111 cajones de crown corks.

Montevideo Water Wirks 1 cajón de contadores agua.

A la orden, 5 fardos de wagon sheets.

Yriart y Compañía, 1 cajón de algodones.

Western Telegraph, 42 bts. de accesorios tele.

Hijos de Gmo. Vanrell, 12 cajones de té, 3 idem de comestibles.

A la orden, 7 cajones de yofee, 8 idem idem.

A la orden, 7 cajones de cápsulas de metal, 619 sacos de papas, 682 idem idem.

Wilson Sons, 2 cajones de pinturas y barniz, 4 idem de pinturas, 20 idem de té.

H. W. Roberts y Compañía, 11 cajones de algodones.

Santos Rovera, 3 cajones de mercaderías.

A la orden, 4 cajones de lanas, perfumes, etc.

Correa Luna Hermanos, 3 cajones de lanas, algodón, etc.

Tapié y Compañía, 6 cajones artículos de lana, etc.

Carga de Vigo

Banco Español, 25 bts. sardinas prensadas, 25 cajones de id en tomates, 13 bts. de sardinas prensadas.

Chiarino y Compañía, 100 cajones de sardinas prensadas.

EUBEE—

Vapor francés procedente de Hamburgo. Entrado el 3 de Febrero. Consignado a Luis Nicol.

A la orden, 15 fardos de barras de hierro.

La Transatlántica, 2 cajones de máquinas.

A la orden, 1.000 brr. de comento, 500 idem idem, 1 bl. grasa consistente, 99 rollos de papel, 476 idem idem.

Sala y Compañía, 1 cajón de máquinas, 10 idem de mechas.

Usina Eléctrica, 6 cajones de interrup. elec., etc.

Carga de Havre

R. y Maglio, 1 cajón de muestras de metal.

P. Libert y Compañía, 4 bts de porcelana cristal.

C. F. Alvariza Arcos, 1 cajón de mercería algodón.

José L. García, 1 cajón de tejidos de lana.

A. Monteverde y Compañía, 1 cajón de librería.

Beisso y Compañía, 12 cajones productos farmacéuticos.

Banco de Londres, 7 cajones de papel cigarrillos.

Maraboto y Compañía, 1 cajón tejidos de lana y algodón.

T. Corralejo, 1 cajón de piezas auto.

V. Martínez y Compañía, 10 cajones de kiosk.

A. y Henderson, 11 cajones de confecciones de lana.

Larroque y Maupeun, 2 cajones de perfumería.

P. Deshayes, 28 cajones de productos de farmacia.

L. Caubarrere, 1 cajón de tejidos.

A la orden, 1 cajón de sedería.

Cegerne Hermanos, 2 cajones de tejidos de seda y algodón.

A la orden, 8 cajones de munitions swete, 11 idem idem, 4 idem idem.

E. Coelli y Compañía 7 cajones de mercancías.

Barreiro y Compañía, 4 cajones de banquetas de pianos.

Filip H. Ferreyro, 2 cajones de perfumería.

Dix Garino y Compañía, 2 cajones de tejidos de lana.

J. Restelli Hijos, artículos de cuero 5 cajones.

Palma S. A., 1 cajón de automóviles.

Larroque Maupeu, 4 cajones de productos químicos.

Ministro de Francia, 1 cajón de broches.

T. y Bellati, 2 cajones de botones.

A la orden, 1 cajón de robe manteaux, 1 idem de peletería, 4 idem de perfumería, 1 idem idem.

H. Caullliez, 3 cajones de hilo de algodón.

A. Palma, 9 cajones de sombrerería.

A la orden, 10 líos de tejidos de algodón perfumería.

T. Rivara y Compañía, 3 cajones de bonetería.

A la orden, 1 cajón de agua de vie.

Santo Rovera y Compañía, 1 cajón de confituras.

M. Fiandra y Cía., 1 cj franela algodón.

Izquierdo y Cía., 1 cj cuchillería.

P. Ferrando, 5 bts art. de cirugía.

C. Armanino y Cía., 10 cjs droguería.

E. Puig, 1 cj mercaderías.

P. Leal, 1 cj agua Flor de Lis.

C. y Barrella, 4 cjs ferretería.

Garayalde Hnos., 3 cj productos farmacia.

E. Abal y Cía., 2 cjs accesorios autos.

Lena Chiappe, 2 cjs perfumer.

Quadri Rebollo, 1 cj art. cirug.

Senra Pique y Cía., 1 cj perfumería.

H. de Lilla y Caf., 3 cjs confecciones.

L. Lemonier, 2 csj productos farmacia.

J. Mugante, 40 cjs productos farmacia.

J. M. Delgado y Cía., 29 cjs productos farmacia.

Usina Eléctrica, 9 cjs contadores electr.

Palma Bozzo y Cía., 6 cjs gutntes manteles.

Tránsito para Asunción:

E. J. Vidal, 2 cjs perfumería.

J. Richer, 9 cjs mercancías.

H. Gosset, 16 cjs agua oxigenada.

Z. y Cavajani, 1 cj cirugía.

M. Amado Hijos, 1 cj pescado en conserva.

M. Bruner y Cía., 10 bord vino tinto, 100/4 id id, 20/8 id id.

Pesquera y Caf., 50/4 bord. vino tinto.

Ruvertoni Hnos., 4 8cjs pescado en conserva.

Boti y Cía., 9 fardos semillas yute, 1 id espadrilles.

Carga de Hamburgo para Montevideo:

Iriarte Boffil, 3 cjs ronges pied [illegible]

A la orden, 1 cj tejidos algodón 2 id bacs de malaxage, 1 id perfumería.

Braceras y Cía., 1 cj tej lana.

Pastori Col, 1 cj confecciones

P. Mousion, 1 cj perfumería.

M. Landinelli y Cía., 1 cj tejidos lana.

A la orden, 5 cjs mecánicos.

Soler Hnos., 6 cjs tejidos, tapices etc.

A. Soury y Ia., 1 cj art. Imbois.

M. Betancour, 5 cjs productos farmacia.

Lede y Cía., 5 cjs productos farmacia.

Comaschi Castro y Caf., 8 cjs champagne.

A la orden, 1 cj perfumería.

J. Rontoulo y Caf., 3 cjs tejidos alg. lana.

Hijos Lansac, 1 cj mercería.

"ABADESCA"—

Vapor inglés procedente de Liverpool. Entrado el 3 de Febrero. Consignado a Houlder Bros y Compañía.

A la orden, 1 cj tejidos lana, 1 id entretela algodón.

Cía. Importadora Plata, 1 cj vejigas goma.

A la orden, 1 cj pinzas, solución etc.

L. Caubarrere, 4 cjs tej lana.

A la orden, 2 pps loza.

J. P. Baridon y Cía., 1 cj tejidos lana alg.

E. Quincke, 2 pps estaño.

Trabucati y Cía., 150 inodoros blancos.

A la orden, 2 fds rilo, 1 cj máquinas, 250 id bacalao.

Maraboto y Cía., 1 cj tejidos algodón.

La Platense, 15 barr pintura.

A la orden, 2 cjs tejidos franela alg., 2 fds entretela.

Pereira y Cía., 1 cj tej lana.

A la orden, 3 fds tej algod.

M. Carbonell, 1 cj tejidos lana y algodón.

Bienglo Hnos. 3 cjs tejidos la na y algodón.

Ant. Spera, 2 cjs tejidos lana y algodón.

Sgo. Tellechea, 10 pipas loza.

Concio Gandós, 20 atados ohrcas acero, 2 cjs hebillas meal.

Luis di Vita, 2 fardos tela lino.

J. P. Baridon y Cía., 2 cjs tela algodón.

A la orden, 2 cjs tejidos lana, 2 id id algodón.

Comaschi Castro, 2 csj vestidos etc.

A la orden, 200 cnts planchas hierro, 8 rollos cadena metálica, 19 fardos id id, 5 id cañamazo.

H. Sacarello Hnos., 1 cj paños lana a godón.

Casarino Hnos., 20 atd palas, 10 cuñ brea, 1 cj ferretería.

V. Martínez y Cía., 40 cjs sal.

Sala y Cía., 1.320 atad chapas hierro negro.

Portella Sexto y Cía., 2 pipas goma.

Sobrino Varela, 4 cjs ferret.

Caviglia Hnos., 2 cjs tejidos algodón.

A la orden, 28 fardos papel imprenta.

Juan Shaw, 180 ctos. planchas hierro.

Spigno Maynard y Ca., 5 bts ollas, platos etc., 1 saco cadena hierro, 1 cj clavos de hierro.

A la orden, 29 baldozas.

Barclay y Cía., 5 cjs tejidos algodón, 18 id id id lana.

A la orden, 1 cj tejidos lana.

Larghero y Cía., 5 cjs tejidos lana y algodón.

A la orden, 7 paq. empaquetadura, 12 bts partes caldera, 10 bts radiadores, 3 cjs guarniciones.

En tránsito para Asunción:

E. J. Vidal, 4 fds tejidos algodón.

Entradas de los ríos y cabotajes

"C. DE BUENOS AIRES"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 3 de Febrero. Consignado a C. U. de Navegación.

Starico y Cía., 1 cj art. para sombreros.

Ruyertoni y Cía., 7 cjs hongos

Rossi y Lorda, 3 cjs quesos y tacos calzado, 10 bls cola para zapatero.

E. Gmbado, 1 cj loza.

Debenhans y Cía., 1 cj tejidos seda, 1 id id.

Rubbert Export, 37 cjs zapatos de tela, 22 id id id.

A. Domino, 50 cjs fruta.

A. Bengochea, 140 bls fruta.

Gaggero y Cía., 225 cjs fruta.

S. Dellepiane y Cía., 110 cjs fruta.

J. Peluffo Hnos., 87 cjs de fruta.

Encomiendas:

Universal Fixture, 1 cj películas.

Fox Film, 1 bls películas.

Max Glucksman, 2 cjs discos.

Embarque de exportación

"DAYMAN", para Buenos Aires: Por Luis Parma, 62 tambores específicos.

"ALHENA", para Hamburgo: Por H. Caulliez, 15 fardos cueros corderitos.

"SOCRATES", para Liverpool: Por H. Caulliez, 96 fardos lana súcia.

"... TRANSPORT", para Dunkerque: Por H. Caulliez, 80 fardos lana súcia.

"...OOD", para Filadelfia: Por Masurel Fils, 50 fardos lana súcia; para Boston: Por Lahusen y Cía., 317 fardos lana súcia.

"CARMANIA", para Dunkerque: ... Bergamino, 105 fardos lana súcia.

"... EUGENIA", para Barcelona: Por J. Segade, 107 sacos huesos; por J. M. Merlo, ... cueros secos.

"ARLANZA" para Brasil, Por A. Bergamino: 509 fardos carne tasajo con 40.997 kilos.

"...", para Valparaíso, Por F. Rueto: 160 cajones grasa con 4.611 kilos.

Gaceta Rural

LA EXPOSICION DE LANARES

El veredicto de los jurados

INAUGURACION DEL CERTAMEN

Hoy se abre al público la exposición internacional de lanares organizada por la Asociación Rural del Uruguay en el local del Prado. El señor Ministro de Industrias concurrirá a las 11 horas, y será acompañado en su visita por los miembros de la Directiva de la Rural y los delegados de algunas sociedades rurales. El acto será amenizado por varias bandas, cedidas por el Ministro de Guerra. Las ventas en remate público se iniciarán a la tarde.

Ayer tuvimos oportunidad de visitar el local del Prado, pudiendo comprobar la buena clase y excelente preparación de los animales expuestos.

Los señores Hugo Tideman y José Elorza, designados jurado de ovinos ingleses y merinos, respectivamente, clasificaron ayer los animales presentados al concurso. Como secretario de jurado actuó el señor Mario F. Piñeyro.

He aquí el veredicto expedido:

RAZA ROMNEY MARSH

10.a Categoría

Machos de pedigree, nacidos desde el 1.o de Julio de 1921, inclusive.

PRIMER PREMIO al carnero N.o 610 R. P. (F. B. U. 3952), nacido el 27 de Agosto de 1921. Criador: José Villamil y Casas.

SEGUNDO PREMIO: Número 627 R. P., nacido el 5 de Setiembre de 1921. Criador: José Villamil y Casas.

TERCER PREMIO: N.o 703 R. P., nacido el 22 de Setiembre de 1921. Criador. José Villamil y Casas.

PREMIO CONJUNTO: al brete N.o 4; 3 carneros N.o 610 R. P., 627 R. P. y 703 R. P. Criador: José Villamil y Casas.

49.a CATEGORIA — Machos hasta 2 dientes a campo, inscriptos o no en grupos de 10.

PRIMER PREMIO — Premio conjunto y premio especial; al lote N.o 31, 10 carneros por padres puros de pedigree y madres puras por cruza. Criador: A. Wilson.

SEGUNDO PREMIO al brete N.o 30, 10 carneros por padres puros de pedigree y madres puras por cruza. Criador: A. Wilson.

51.a CATEGORIA — Hembras hasta 2 dientes, a campo, inscriptas o no.

SEGUNDO PREMIO, al brete N.o 39, 10 ovejas por padres puros por cruza: Criador Ponce de León y Cía.

RAZA LINCOLN

25.a CATEGORIA: Machos hasta 2 dientes, no inscriptos en el F. B. U.

SEGUNDO PREMIO al brete N.o 14, 3 carneros por padres importados y madres puras por cruza, criador Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó.

45.a CATEGORIA: Machos hasta 2 dientes, a campo, inscriptos o no en el F. B. U.

PRIMER PREMIO, al brete N.o 23, 10 carneros por padres puros importados y madres puras por cruza. Criador: "Compañía Rural", Los Cerros de San Juan y Cochico.

SEGUNDO PREMIO, al brete N.o 24, 10carneros, por padres puros importados y madres puras por cruza. Criador Compañía Rural "Los Cerros de San Juan y Cochico".

RAZA HAMPHIRE

37.a CATEGORIA: Machos hasta 2 dientes no inscriptos en el F. B. U.

PRIMER PREMIO y premio conjunto al brete N.o 17. — 3 carneros por padres importados y madres puras por crusa. Criador: Compañía Rural "Los Cerros de San Juan y Cochicó".

RAZA MERINOS

1.a CATEGORIA, machos de pedigree a galpón nacidos antes del 1.o de Julio de 1921.

PRIMER PREMIO al carnero N.o 1042 R. P., criador: Viuda de Pedro Nazabal.

SEGUNDO PREMIO, al carnero N.o 1047 R. P. Criador: Viuda de Pedro Nazabal.

TERCER PREMIO, al carnero N.o 1046 R. P. Criador: Viuda de Pedro Nazabal.

PREMIO CONJUNTO al brete N.o 2: 3 carneros N.o 1042 R. P., 1046 R. P. y 1047 R. P. Criador: Viuda de Pedro Nazabal.

2.a CATEGORIA, machos de pedigree a galpón nacidos desde el 1.o de Julio de 1921.

PRIMER PREMIO al carnero N.o 620 R. P. Criador: Roberto Sundberg.

TERCER PREMIO, al carnero N.o 617 R. P. Criador: Roberto Sundberg.

PREMIO CONJUNTO al brete N.o 3, 3 carneros N.o 61 R. P., 620 R. P., 624 R. P. Criador: Roberto Sundberg.

21.a CATEGORIA: Machos hasta 2 dientes a galpón no inscriptos en el F. B. U.

PRIMER PREMIO y Premio Conjunto al brete N.o 7, 3 carneros criados por Prudencio González.

SEGUNDO PREMIO: 3 carneros. Criados por B. G. Fernández.

SEGUNDO PREMIO, al brete N.o 8, 3 carneros. Criados por B. G. Fernández.

92 CATEGORIA, machos de 2 hasta seis dientes, a galpón, no inscriptos en el F. B. U.

PRIMER PREMIO y Premio Conjunto, al brete N.o 10, 3 carneros criados por B. G. Fernández.

SEGUNDO PREMIO, al brete N.o 11, 3 carneros, criados por Bernabé G. Fernández.

En merinos de campo, fueron premiados con primer premio los bretes N.o 18 y 22 de los señores Tarcicio A. Cardozo y Prudencio González, respectivamente y con 2.o premio el brete 20, del señor Manuel Rodríguez Iliarraz.

Asociación Rural del Uruguay

EL ULTIMO NUMERO DE LA REVISTA

Hemos recibido el último número de la interesante revista mensual que edita la prestigiosa Asociación Rural del Uruguay. Además del material de costumbre, como ser informaciones de los Registros Genealógicos del ganado puro de pedigree, movimiento de Tablada, informaciones metereológicas y pluviométricas, etc., figuran en el sumario tres artículos del mayor interés, que se intitulan así:

"El fomento de la producción rural y la enseñanza agrícola" por el doctor Alberto Boerger, director del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de la Estanzuela. Experimentación agrícola, por Gustavo J. Fischer. Aumento de la producción del maíz mediante la selección e hibridación por el ing. agro. Juan Adolfo Deñazopa.

Completa el sumario otro trabajo del doctor Boerger, relativo a la posibilidad de cultivar cebada cervecera en el país.

En resúmen: el último número de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay aporta una contribución muy interesante a la literatura agronómica del momento.

La Exposición de Trinidad

SIGUEN LAS ANOTACIONES

Promete alcanzar un éxito grandioso la Exposición Feria Nacional de Ganadería e Industria a realizarse en Trinidad el 11 y días siguientes de Marzo en el local de la prestigiosa Sociedad de Fomento.

La inscripción de ganados a exposición y feria es notable, pues concurrirán lotes sobresalientes a disputarse en las 147 categorías las medallas de oro y los numerosos premios especiales que han donado instituciones y particulares.

En Industrias hay 229 categorías para las distintas ramas. Se han inscripto numerosas casas de Montevideo, Flores y Florida, con productos a premio y hay muchos pedidos de local para exhibición de sarnífugos, motores y automóviles.

Como es la primer Exposición de su índole que se realiza en Trinidad y además siendo Flores uno de los departamentos más importantes en ganadería y una de las plazas más fuertes para el comercio es de esperar que este torneo del trabajo dejará satisfechos, por sus resultados, a todos los expositores y vendedores que concurran a esa Exposición.

Tierras para agricultura

REMATE EXCEPCIONAL

Tendrá lugar en el Escritorio Barañano de Trinidad el 25 de Febrero el remate de más de 400 hectáreas divididas en cinco fracciones del campo del señor Cuno Vidal sito en la 4.a sección de Flores a 15 kilómetros de Trinidad.

Dicha venta se efectuará con grandes facilidades de pago desde que solo se pagará al escriturar el 40 0/0 del importe dejándose el resto a uno y dos años con el interés del 7 0/0 anual.

Es de esperar que los que conozcan la bondad de los campos de Flores no pierdan la oportunidad de concurrir a ese remate para hacerse propietarios de tierras especiales con muy buenas aguadas y próximas al ferrocarril del Estado.

TABLADA

MERCADO DE VACUNOS

Su estado general

MOVIMIENTO. — Entraron a Tablada en la semana recién terminada 22.886 vacunos en pie, y 28.776 lanares los cuales fueron clasificados como sigue:

Bueyes	608
Novillos	13713
Vacas	6314
Terneros	2251

Los destinos de estos ganados han sido los siguientes:

Compañía Swift, 9482 vacunos, Frg. Uruguaya, 789; Frig. Artigas, 2789; Pedro Ferrés y Cía. 1024; L. Rapallini e hijo, 122; Pedro Denis y Cía., 155; R. Tabares y C.a, 592; Bertini y C.a, 282; A. y Román, 19; Abasto, 5837; Duclós, 70; Servicio particular, 61; Para invernar, 937; Total, 22.886.

Lanares, 11.529; 11.151; 2.740; 2222; Para inernar, 188. Total, 28.776.

EL MERCADO —Los negocios de la semana, cerraron ayer en Tablada, sin que se haya producido ninguna reacción de importancia, con relación a la forma en que se vienen desarrollando las operaciones de ganado en pié, desde un tiempo a esta parte, realizándose casi siempre con mercado poco sostenido y dentro de precios bajísimos.

En algunos días de la semana se ha intensificado aun mas el descenso en las cotizaciones para los ganados deficientes y flacos, cuyo número de entrada sobrepasó al de la última semana. También la intervención de muchos compradores, y sobre todo de los saladeros y fábricas, ha sido bastante relativa contribuyendo esto y el exceso de entradas de haciendas en pésimas condiciones, a que el desarrollo de las ventas, se halla llevado a efecto, con mercado poco activo y flojo.

Durante la semana fueron pocos los lotes de novillos que se ofrecieron a la venta en plaza y en cuanto a los clasificados como buenos destinados a frío, fueron lotes que venían ya colocados a los Frigoríficos por tratarse de ventas anticipadas; cotizándose por novillos bien gordos y gordos entre 56 y 70 milésimos.

La entrada de vacas fué en su mayoría de lotes regulares e inferiores, habiendo pago el abasto por los mejores lotes entre 55 y 61 milésimos.

En cuanto a terneros continua siendo abultada la entrada y en su mayoría lotes, regulares, deficientes y flacos sufriendo por consiguiente, esta categoría de hacienda, una larga baja 15 a 20 milésimos.

PERSPECTIVA — Por la forma en que cierran las operaciones de Tablada y teniéndose en cuenta que la entrada próxima no será menor que la registrada en la presente semana consideramos que la situación actual del mercado, no mejorará, y si la demanda no se muestra mas activa, posiblemente las operaciones, se llevarán a cabo con mercado poco activo, no siendo muy difícil, en tal caso, que para los ganados flacos y decientes, las cotizaciones declinen aun mas algunos milésimos.

Para la semana que empieza mañana lunes son anunciados 143 vagones de vacunos y 210 de lanares.

COTIZACIONES DIARIAS MAXIMAS Y MINIMAS DE LOS GANADOS VENDIDOS DURANTE LA SEMANA EN TABLADA, SEGUN CLASE Y DESTINO, EXPRESADAS EN MILESIMOS POR KILO EN PIE

Compañía Swift de Montevideo

	BUEYES		NOVILLOS		VACAS		TERNEROS	
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.
Lunes	55	28	65	25	46	25	—	—
Martes	45	20	62	20	43	20	—	—
Miércoles	50	25	60	30	—	—	—	—
Jueves	55	—	69	53	47	39	—	—
Viernes	52	35	67	37	50	38	—	—

La Frigorífica Uruguaya

	BUEYES		NOVILLOS		VACAS		TERNEROS	
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.
Lunes	—	—	—	—	—	—	—	—
Martes	—	—	—	—	—	—	—	—
Miércoles	—	—	70	42	42	35	—	—
Jueves	—	—	—	—	—	—	—	—
Viernes	—	—	65	—	43	40	—	—

Frigorífico Artigas

	BUEYES		NOVILLOS		VACAS		TERNEROS	
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.
Lunes	45	40	42	30	—	—	—	—
Martes	60	35	70	35	—	—	—	—
Miércoles	—	—	65	47	—	—	—	—
Jueves	50	30	65	46	—	—	40	—
Viernes	—	—	65	46	—	—	60	—

Abasto

	BUEYES		NOVILLOS		VACAS		TERNEROS	
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.
Lunes	45	35	63	30	58	32	85	16
Martes	—	—	60	50	55	54	58	15
Miércoles	50	—	62	44	56	38	65	32
Jueves	—	—	58	53	60	20	64	20
Viernes	55	—	58	22	55	36	70	20

Fabricas y Saladeros

	BUEYES		NOVILLOS		VACAS		TERNEROS	
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.
Lunes	54	30	59	30	40	30	—	—
Martes	—	—	60	16	40	25	—	—
Miércoles	46	20	59	46	—	—	—	—
Jueves	42	27	55	34	47	35	—	—
Viernes	—	—	58	26	30	26	—	—

CLASIFICACIÓN DEL GANADO VENDIDO DURANTE LA SEMANA EN LA TABLADA

	Bueyes	Novillos	Vacas	Terneros	TOTALES	Lanares
Lunes	249	3.486	1.872	659	6.366	4.870
Martes	155	2.366	1.105	668	4.294	6.859
Miércoles	80	3.132	1.329	158	4.699	6.167
Jueves	79	1.362	1.338	527	3.306	6.138
Viernes	16	2.591	980	197	3.784	4.473
Totales	579	12.937	6.624	2.209	23.349	28.507

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

TABLADOS para Carnaval. Ofrecemos tablas, tablones, tirantes, varillas para adorno, todo pronto para armarlos y a precio bajísimo. Stratta Hnos. Galicia 859 esquina Andes. 261.F4.

TENEDURIA: Inspector contabilidad empresa $ 300.000.000 durante 17 años, da lecciones contabilidad y caligrafía. 1.o de Mayo 1438 esquina 25 de Mayo. 202.F4.

DESEO alquilar chalet en Pocitos, confortable para 6 personas, ofertas por carta. Oficina Mabel, Ituzaingó 1284. 500-En.26

VENTAS de casas, quintas, etc. etc., anótelos en el registro de la Oficina Mábel. Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250.E.25 cimiento de la rata blanca.

MOTOCICLETA "Harley Davidson" con sidecar de mercaderías monumental. — Costo $ 800.00, la vendo $ 400.00, garantida. — Itusaingó 1284, de a á 6.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418

SEÑORITA experta en correta- jes. Hábil. Necesítase. Comisiones serias. Puede ganar $ 4.00 diarios. Dirigirse por carta a M. M. M., Bolsa Ocasiones "El Telégrafo".

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 2582 Central.

VENDO chalet en el Prado. Altos y bajos, todo $ 8.200.00. Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250 F. 4

AUTENLLIURS FINN cursos de sombreros, y lecciones trajes tailleur. Ultimos modelos de París. Cerrito 643. Teléfono 980 (Central). Enero 28

QUINTA con casa 6 piezas material y 35.000 metros terreno. $ 12.000. Está tasada en mucho más. Vende Oficina Mábel. Ituzaingó 1284, de 2 á 6. 250E20 250.Feb.2.

LLEGO el verano, hay que higienizar. Empapele sus habitaciones. Precios moderados, como propaganda. Este mes. Oficina Mábel (Sección empapelados). Ituzaingó 1284, llame al 453 Central y en seguida irá un empleado. 250.Feb.15.

POR pocos reales Vd. puede comprar un centenar de juguetes en la Juguetería Cantú, dejando a sus chicos más contentos que si le comprara un automóvil. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

AUTO Chandler, 7 asientos, nuevo, carrocería invierno y verano, $ 1.700.00. Vendo: Oficina Mábel, Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250.Feb.2.

QUIERE Vd. jugar a Brasileros y Uruguayos en su propia casa? Compre un "Tablero de Football Tucán". Juguete novedoso y muy entretenido para chicos y grandes. Juguetería de Cantú, Ituzaingó 1418.

MARVEL para el cabello. — Resultado maravilloso. — Pedidos a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

CURSOS de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas. Ultimo método y modelos de París. Apertura de clases. Cerrito 643. Teléfono 980 Central.

EVITA LA CAIDA del cabello. — Quita radicalmente la caspa. — Marvel. Pedidos: a Manuel Abelenda. Ituzaingó 1284.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por con Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

MONOS, AVIONES, autos, cometas, plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, bígrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

POR SOLO $ 1, le enviamos una caja de juguetes surtidos con más de 30 distintos, entrando por lo menos cinco de 10 cts. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

UN BEBE en un cochecito modelo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pagado al contado. Ituzaingó 1418.

TABLAS DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agote el folleto. Precio del folleto, $ 0.70.

HOY día todos los padres se preocupan por el desarrollo físico de sus hijos y de los juguetes que sirven para ese fin. El juego de más ayuda a ese fin. Compre un en la Juguetería Cantú que la recibido grandes partidas de ellas. Ituzaingó 1418.

EN MINAS, a 300 metros de la Plaza Libertad, vendo manzana terreno y 3 piezas, todo en $ 1.500 (precio de costo). Oficina Mábel, Ituzaingó 1284.

PARA chicos y grandes es el juguete más divertido que existe el "Tablero de Football" "Tucán", con el cual se curan hasta los neurasténicos. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumando para sus salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono 1623 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS MEDICOS lo recomiendan. — Marvel. — Uselo y lo recomendará. — Pedido a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obséquiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Empleo el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Barofflo — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 Cordón. 474 Pte.

CONTINUAMENTE estamos recibiendo juguetes novedosos y baratos. Ituzaingó 1418. Juguetería Cantú.

SI VD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

TENGO TERRENOS A LA venta en todos los radios de Montevideo y a precios de positiva conveniencia. Oficina Mábel, Ituzaingó 1284. 150.Pte.

EL que prueba una vez nuestros bombones vuelve por ellos cada vez que los recuerda. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

UNA FERIA de juguetes baratos hay en la Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libres de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00 Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento Ituzaingó 1418. 3261 pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ADOLFO SEGOVIA, Escribano Público.—Trasladó su escritorio a Sarandí 444, 1.er piso. Teléfono Uruguaya 2811 Central. 2415 P.

ABOGADOS

Dr. R. SAYAGUES LASO. — Abogado. — Estudio: calle Juncal N.o 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos: La Cooperativa y Uruguaya 2251. 62,Pte.

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

JUAN MARIA LAGOS (Abogado). — Estudio: Paraná 739. — De 9 a 12 p. m. 2712-pte.

PEDRO M. MARIZCURRENA. Abogado. Estudio: Soriano 1079 Teléfono Uruguaya 3405 Central. 2705.Pte.

CARLOS CARBAJAL Y ARSENIO MARIA BARGO. — Abogados, Sarandí núm. 510. — Montevideo. N.o 2673. — Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4475

CARLOS ZUMARAN AROCENA — Abogado. — 25 de Mayo 492. Teléfono 2691 Central. 2565 Pt.

OSVALDO RAIZ—Asuntos Judiciales. Estudio: Misiones 1385. De 9 a 12 y de 2 a 6. 2791 P.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas, 25 de Mayo 329. Teléfono 98 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA. — Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica. — Uruguay 1359. 2973 Pte.

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista, Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

PEDRO G. MICHELINI cirujano dentista. Odontología Moderna. San José 1346. esq. Yi. Telef. Urug. 1557 (Cordón).

BELATI JOSE DANTE.—Dentista cirujano. Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5, excepto los jueves. Hora fija. Mercedes 873. Teléfono La Uruguaya 1228 (Central). 2592 Pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia) Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1581. Central. Pte.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista, se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1418. Teléfono: 1870

MEDICOS

Dr. J. RODRIGUEZ RAMOS, especialista de la piel y sífilis. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle Convención 1526. Telef. Urug. 3359, Central. — Consultas de 2 a 4.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Drs. DAMIAN Y ALBERTO RICARDI BOSIO. — Consultorio médico - quirúrgico - radioterápico Rayos X. Medicina general, de 1 a 3; cirugía general, de 3 a 5; Rayos X, de 5 a 6 excepto los sábados. Calle Andes 1169.

Dr. EDUARDO T. TRAVIESO Trasladó su estudio a la calle Misiones 1442. Teléf. La Uruguaya 285 (Central). 2605,Pte.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica, Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Régimenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbanas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos 18 de Julio [illegible] y N. A. Cerro Largo 1233. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados. 177-Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362 pte.

DOCTORA INES LUISI. — Médica Cirujana. Ex jefe de clínica en el Hospital Maciel. Médica de Policlínica de la Asistencia P. N. Señoras y Niños consultas a las 2 — 18 de Julio 1648 4.o piso — ascensor.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico.—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER — Médico cualista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central) 3764 pte

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1433.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 999 2117 h a o

Dr. DELGUFF — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. b u o pte

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas. calle Yi 1572. Teléf. Uruguaya 2454 Colonia. 106 pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas Consultas: de 3 a 10 y de 2 a 5 p. m. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor por lo menos el 4. Recibe pensionistas Calle Cerro Largo 1820. Tel. Cordón. [illegible] 2432 Colonia — 1979-F.N.G.

MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI — Ingeniero. Construcciones: en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 522 pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas, Importación, Exportación y Tránsito
359 PIEDRAS 361
Decíon, te'egca.: VECINO. CIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516 Central, Montevideo.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2143 Central y La Cooperativa. 1814 — Solís — 1620 Montevideo

Rafael Alonso Josset
Comisionista y Despachante de Aduana
CERRITO, 2192 Central COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 373.—Montevideo

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Tránsito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 428. — Montevideo.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central) Sociedad Cooperativa, 685

Héctor B. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1382 Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 916 (Central)

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 DE AGOSTO 365
Teléf.: La Uruguaya 2135, (Central) 16,Pte.

GENERALES

Sociedad Anónima

CHADWICK WEIR Y Co. LIMITADA

Convocatoria para la cuarta Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales, y por resolución del Directorio de fecha 24 de Enero corriente, se convoca a los señores Accionistas para que concurran a la 4.a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Febrero próximo a las 17 horas en el domicilio social, Ituzaingó 1467, para tratar la siguiente Orden del día:

1.o Consideración de la Memoria y del Balance del cuarto Ejercicio y la consiguiente distribución de utilidades.

2.o Elección de Miembros Titulares dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos, así como de igual número de Suplentes.

3.o Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el 4.o Ejercicio Social. Montevideo, Enero 29 de 1923. — E. A. Woodward, Presidente. 164-fr-17.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas, a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 857 todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el dividendo definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el día 15 de Febrero próximo en adelante. Montevideo, Enero 31 de 1923. — La Gerencia.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Llamado a concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo. — Llámase a concurso entre técnicos nacionales y extranjeros para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo destinado a sede del Gobierno Local, de acuerdo con las bases y planos que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas y en las Legaciones del Uruguay. Los proyectos se presentarán, de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso, en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, donde serán recibidos hasta el día 8 de Agosto del año en curso antes de las 17 horas, en cuyo acto y en presencia de los interesados se llenarán los requisitos que correspondan. Montevideo, Enero 8 de 1923. — La Secretaría. Feb. 8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don "Antonio de Trujillo y de Requesens" para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña "Isabel de Riera y Frau", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, habiéndose habilitado a sus efectos el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 27 de 1922. — José Pedro Barbot. — Actuario. Fro.11

Vidriería nacional!

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 7 de Febrero próximo en el Banco Francés "Supervielle y Cía", a las 16 horas.

Orden del día

Memoria y Balance General correspondiente al año 1922. — Elección de Directorio. Montevideo, Enero 16 de 1923. El Secretario, Febrero 6.

Banco de Londres y Río de la Plata

Establecido en 1888

En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, 18 de Julio 1551

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD, (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARD, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	$ 2.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias. D. F. J. Hoare, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 CALLE TREINTA Y TRES 1430

MONTEVIDEO

Préstamos Hipotecarios

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones Ventajosas

A Núñez, gerente.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado $ 2.500.000 —
Reservas 546.003.46

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00	6 o|o anual
" " " " 1.000.00	5 o|o "
" " " " 5.000.00	4 o|o "
Alcancías de $ 2.00 hasta $ 1.000.00	6 o|o

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses	4 1|2 o|o anual
" " 6 meses	6 "
" " 12 meses	6 1|2 o|o "
Mayor plazo	Convencional.
Cuentas corrientes a la vista	1 o|o anual
Con 30 días de aviso	2 "

COBRA

Cuentas corrientes	8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo	7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes	7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

D. PUIG, gerente

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas " 26.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaíso.

Agente del Crédito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Laboratorio de Análisis

De los profesores doctores Scoseria y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc. — Exámenes histológicos Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia. — Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1480

AGENCIAS:

Agencia Rondeau. Avenida General Rondeau N.o 1672.
Agencia Cordón. Calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes. Calle Montevideo N.o 112, Mercedes, R. O. del U.

TIPOS DE INTERES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes hasta $ 30.000	1.0|0 anual
Otros depósitos	Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días	3 o|o
A vencer cada 3 meses	4 o|o anual
A vencer cada 6 meses	5 " "

El Banco recibe Títulos, Valores de Bolsa, etc. en custodia.

Octubre 16 de 1922. CHARLES W. DREVER Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 493

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Presidente doctor don Adolfo Artagaveytia; Vicepresidente doctor don José V. Carvallido; Secretario don Werner Quincke; Vocales: Don Antonio Raffo, doctor don Pedro Ricci; Director Gerente don Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o|o anual
Id Cuentas Corrientes acreedoras	2 o|o "
En Alcancías hasta $ 1.000:	
Después de 3 meses	6 o|o "
En Caja de Ahorros:	
Después de 30 días	Convencional
A vencer cada 3 meses	5 o|o anual
A vencer cada 6 meses	6 o|o "
A vencer cada 12 meses	6½ o|o "
En depósitos fijos	Convencional

pagando siempre el más altointerés de plaza

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.600.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE
Gerente

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala

CASA MATRIZ — BUENOS AIRES — Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	Moneda legal $ 100.000.000
Capital realizado	Moneda legal $ [illegible]
Fondo de reserva	Moneda legal $ [illegible]

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina y en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y de firmas.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:

En cuenta corriente	2 o|o anual
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 o|o anual
Mayor cantidad	Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente	Convencional
Vales y conformes	

Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.